GAZETA DE ZARAGO-

ZA, DEL MARTES 1. DE ENERO DE 1715.

113

De Venecia 28. de Noviembre.

LAS cinco Galeras que ultimamente llegaron de Levante entraron yá en el Puerto, y en el Arsenal se prosigue siempre con la diligencia possible el armamento de todas las Embarcaciones con que la Republica ha resuelto aumentar la Armada, de las quales se echó el dia 20. otro Navio al agua. Trabajase igualmente en el Territorio de Brescia en la fundicion de muchas piezas de Artilleria de hierro, cuyo Governador ha tenido orden para que entresaque los mejores Soldados de las Tropas que ay alli, á fin de embiarlos á Levante, y assimismo Artilleros, y Bombarderos.

Siguiendo los avisos de Napoles, la diferencia sobrevenida entre la Jurisdicion Eclesiastica, y Secular sobre la extraccion de los dos Assessinos, que se refugiaró en la Iglesia de N. Señora de los Angeles, se ha terminado de un modo extraordinario, y no visto aqui: pues aviendo convenido las dos Jurisdiciones, q̃ por los Ministros de una, y otra parte se tuviesse cercada la Iglesia para que los delinquentes no pudiessen escaparse, hasta que bolviesse de Roma el Expresso, que se despachó para vér si devian gozar, ó no de la Inmunidad, y buelto este con la respuesta de que devian gozar de ella, passaron los Ministros Seculares, favorecidos de igual numero de Granaderos, à sacar los delinquentes de la Iglesia, que convencidos del delicto, segun dizen, é intimada la sentencia, fueron llevados al puesto que se acostumbra antes de executarlos. Aviendo, pues, llegado á él, y dadoles dos horas para disponerse, y confessarse, passadas ellas se llevó al uno cerca el Convento de las Religiosas de la Trinidad, y el otro à la parte de Christo-Grande, cõde fueron muertos del modo, y con igual numero de heridas, que ellos mataron á los dos Judios, y los dexaron en los mismos puestos, que estos fueron hallados muertos. Despues se llevaron sus cuerpos, el uno enfrente la casa donde cometieron el delicto, y el otro delante de la que vivian ambos. La formalidad con que se executó esta justicia fue aplaudida del Pueblo, esperando, que el horror haria cessar tantos escandalos, y muertes, como todos los dias se experimentavan: Sin embargo, el Cardenal Piñateli no dexó de promulgar Censuras contra los que sacaron los delinquentes de la Iglesia.

Los de Roma suponen, que su Santidad avia padecido algunos acometimientos de su accidente del pecho, y especialmente la noche del dia 16. pero que aviendo recurrido à los remedios q̃ se le suelen aplicar en iguales casos, se avia aliviado, de calidad, que el dia 19. tuvo Consistorio, y concedió el Palio á diversos Prelados de diferentes Naciones. Tambien se participa, que el dia 19 murió el Principe Alexandro Sobiesqui, hijo segundo de Juan Sobiesqui, Rey que fue de Polonia, y de Maria Casimira de la Granja de Arquien, el qual nació en Dancik el año 1677. El Comandante de las Galeras de la Iglesia avia reci-

bido orden expressa de su Santidad para que las tuviesse prontas por todo Marzo, à fin de que pueda irse à incorporar con las de Malta, en cuya Isla se prosiguen siempre con la diligencia possible las precauciones para en caso que los Turcos quieran intentar algo contra ella, y para el logro de todo genero de viveres, y municiones, ha escrito el Gran Maestre à diversas Potencias para que permitan la extraccion de ellos en sus Dominios. En Napoles ha pedido, mediante el General de sus Galeras, la de una gran cantidad de vino, y carnes saladas; y en Genova la de mil barriles de polvora, y un empressito de 170. mil escudos por cuenta de la Religion.

De Viena 28. de Noviembre. El Lunes se juntaron los Estados de la Baxa-Austria en la Sala de los Nobles, en que se les hizo la proposicion, que se acostumbra todos los años. El dia 22. llegaron aqui el General Cadogan, y el Lord Cobham, Ministros de la Gran Bretaña, cuya Comission, segun dizen, es para tomar de concierto con esta Corte las medidas convenientes para terminar la Guerra del Norte, y reglar la Barrera en Flandes. El Embaxador de Venecia, y el Gran Prior de Malta han hecho representacion á la Corte sobre el grande Armamento que hazen los Turcos, y suplicadole se sirva encargar á su Ministro, residente en Constantinopla, que se informe del destino, lo que se tiene por cierto mandarà executar; y aun corren vozes, que en un Consejo secreto, que se tuvo ayer, se trató de la materia.

De Hamburgo 7. de Diziembre. Segun los avisos de Berlin, assi que el Rey de la Prusia tuvo la noticia del arribo del Rey de Suecia à Stralsund passó á tener un gran Consejo, y de resulta se reiteraron los ordenes para que las nuevas levas se adelantassen con la diligencia possible, sin embargo de que las Conferencias de Brunsvick, que atienden à la pacificacion de la Baxa-Alemania, se continúan con esperança de un pronto, y feliz exito, y de assegurarse, que el Rey Augusto está dispuesto á entrar en ajuste. Los que se han tenido de Stralsund, dizen, que el Rey de Suecia passó á reconocer la Isla de Rúgen, que es donde ordinariamente aportan los socorros que vienen de Suecia, y que à su buelta avia tenido una Conferencia con el Varon de Gortz, que passava de Viena al Congresso de Brunsvick; y se assegura, que los Duques de Mekelbourgo se han obligado á prestar á su Magestad Suedesa una suma considerable, y proveerle los Almagacenes de todo genero de municiones. El Conde de Meyerfeld está pronto á partir para aquella Villa con una porcion de los subsidios, que de orden de su Magestad se avian impuesto en sus Dominios, aviendo facilitado el adelantamiento de la entrega con el rebage de un tanto por ciento cada mes. Tambien se participa, que el Vice-Almirante Sueco se avia hecho à la vela de Careleskron con una Esquadra de 6. Navios, á fin de ocupar quantas Embarcaciones encontrasse cargadas de granos para transportarlos á la Pomerania. Las cartas que se han tenido de Polonia, suponen igualmente, que noticioso el Rey Augusto del arribo del Rey de Suecia á sus Estados avia mandado al General Fleming, que viniesse à Saxonia, y procurasse dár las providencias necessarias para la defensa de aquel Electorado, y passasse despues à Brunsvick para assistir à aquel Congresso.

Las cartas de Hanover de 4. dizẽ; que todos los dias transitavan por aquella Uilla Oficiales Suecos, que venian de Turquia, yendo á encontrar al Rey su Amo á la Pomerania. Tambien las ay de Hildesein, de que avia llegado á aquella Uilla el Conde de Scomborn Ministro de la Corte de Viena, para amonestar formalmente á aquel Capitulo la abolicion, ó extincion del Vando del Imperio promulgado contra S. A. E. de Colonia, y que en su consequencia le bolviessen à reconocer por Soberano, ó Administrador de aquel Obispado.

De la Haya 13. *de Diziembre.* En consequencia de un Expresso que recibió el Embiado de la Prusia tuvo el dia 8. una Conferencia con el Consejero Pensionario; y el de Dinamarca ha comunicado á diversos Diputados de la Regencia, y á los Ministros estrangeros el Tratado formal, que se concluyó entre el Duque Administrador de Holstein, y el Conde de Stembok tocante la evacuacion de Thoningén. El dia 9. llegó un Expresso de Amberes, despachado por los Comissarios del Estado, que assisten en las Conferencias que se tienen en aquella Uilla tocante à la Barrera, el qual fue despachado immediatamente. El dia siguiente vino otro de la misma Uilla, que despues de averse juntado, y conferido los Estados Generales en assunto á los Despachos que traxo, se bolvió á despachar luego; y los Diputados de los Estados Generales, y los del Consejo de Estado han conferido estos dias tocante á las dependiencias de la Marina, que tienen conexion con la Barrera del Pays Baxo. El dia 11. entregó el Embaxador de Francia un Papel al Estado.

Segun los avisos de la Baxa Alemania, el arribo del Rey de Suecia à aquel Pays dá algun cuydado á diversas Potencias de él, y especialmente á las que han concurrido à la invasion de los Estados de su Mageſtad, y de los de su sobrino el Duque de Holstein Gotorp en ausencia suya, las quales no omiten diligencia, que pueda prevenir las consequencias de su justo sentimiento, y mas aviendo sabido, que los Aliados de su Mageſtad están resueltos à assistirle hasta que logre una entera satisfaccion: Y no es de los menos cuydadosos el Rey de la Prusia, que por los empeños contrahidos con su Mageſtad Suedesa deviera aver impedido iguales desordenes. Por otra parte se sabe, que en Hanover se avia tenido orden del Rey de Inglaterra, para que se reclutassen, y mantuviessen en pie las Tropas de aquel Pays, que consisten en 16863. hombres.

De Zaragoça 31. *de Diziembre.* Segun los avisos de Madrid, el Rey nuestro señor (Dios le guarde) ha nombrado nuevamente los Ministros siguiẽtes: Al Marqués de Andia, y D. Garcia Perez de Araciel, Assessores de Estado. Conde de Valdelaguila, Consejero de Guerra. Don Tomás de Sola, primer Abogado General de Guerra. Don Agustin Monteano, segundo Abogado General de Guerra. Primer Presidente del Consejo de Castilla, Don Miguel Francisco Guerra. Segundo, el Marqués de Aranda. Tercero, D. Frãcisco Portell. Quarto, Don Sebastian Romero. Quinto, Don Manuel Antonio de Azevedo.

Consejeros de Castilla. Don Alfonso Castellanos. Don Pedro Gomez de la Caba. Don Francisco Molano. Don Juan Rosillo de Lara. Don Geronimo Pardo. Don Andrés de Barcia. Don Lorenço Gonçalez. Don Juan

Fernando de Salinas, primer Abogado General. Don Francisco Rizza, segundo Abogado General.

Consejo de Hazienda. Tercer Presidente, Don Juan de Riomol. Quarto Presidente, Don Baltasar de Azevedo. Don Diego Guevara, Consejero. Don Baltasar Alvarez, Consejero. Don Raymundo de Villacis, Consejero. Don Manuel de Toledo, Abogado General. Don Francisco de Mera, Abogado General. Don Antonio de Vargas, Abogado General.

Consejo de Indias. Don Diego de Valdés, Abogado General. Don Juan de la Chica, Abogado General.

Consejo de Ordenes. Abogado General, Don Thomás Molinillo.

Sala de Alcaldes. Presidente, Don Manuel de Fuentes. Don Joseph Cenzano, Alcalde. Don Alonso Uria de Llano, Alcalde. Don Leonardo de Vivanco, Alcalde. Don Francisco Hernandez Reyllo, Alcalde. Don Clemente Usel, Alcalde. Don Cosme Tolon, Fiscal. Don Diego de Barbastro, Primer Abogado Real. Don Joseph de Passamonte, Segundo Abogado Real. Don Francisco Portell, Alcalde de Obras, y Bosques.

Otras plaças fuera de la Corte. Don Diego Marquina Guerra, Fiscal de Valladolid. Don Joseph Anoz, Oydor de Navarra. Don Joseph Ezquerra, Alcalde de Corte de Navarra. Don Francisco Buedo Giron, Juez Mayor de Vizcaya. Don Bartolomé de Henao, Alcalde de Hijosdalgo de la Chancilleria de Valladolid. Don Juan de Celis, Alcalde de Hijosdalgo de la Chancilleria de Granada. Don Juan Fernandez de Torres, Alcalde del Crimen de Granada. Don Francisco Vicente Cano, Alcalde del Crimen de la misma Chancilleria. Don Pedro Rodriguez Coronel, Fiscal de Granada. Don Sancho Barnuevo, Oydor de Valencia. Don Francisco Despch, Oydor de Valencia. Don Andrés Garcia, Alcalde del Crimen de Valencia. Don Joseph Martinez, Fiscal del Crimen de Valencia. Don Rafael Lozela, Fiscal Civil de Valencia. A Don Juan de la Rasada Rubalcava, Fiscal Civil, y Crimal de la Audiencia de este Reyno, Oydor de ella. A Don Diego Franco, Alcalde de la misma: Y Fiscal, á Don Melchior Eletos.

El Rey ha hecho merced de grado de Capitan de Baxeles de Guerra á Don Blas de Lesso, que fue por Almirante de la Esquadra que passó à Genova à recibir à la Reyna nuestra señora, aviendole su Magestad destinado para mandar uno de los Navios de Guerra de que se han de componer las Esquadras de su Magestad.

Segun estos mismos avisos, suponiase, que su Magestad salia el dia 23. á encontrar à la Reyna nuestra señora á Guadalaxara, donde ambas Magestades llegarian à un mismo tiempo el dia 25.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGO-

ZA, DEL MARTES 8. DE ENERO DE 1715.

De Roma 28. de Noviembre.

AUNQUE el Principe Alexandro Sobiesqui no aya hecho Testamento, ni dispuesto de sus bienes por este medio, no dexó de hazer una declaracion en presencia de los Cardenales Pauluci, y Sacripanté, y del Guardian de los Capuchinos á beneficio de la Reyna su madre, y de sus hermanos los Principes Jacobo, y Constantino, á quienes encargó el cuydado de sus Criados, y Familia: Y assimismo declaró, que queria hazer profession de la Regla de los Capuchinos, lo que executó poco antes de morir en poder del Guardian, y pidió, que se le enterrasse sin pompa, ni fausto alguno, y con el Habito de la misma Religion; y aunque este Principe no avia querido visitar á su Santidad desde su ascenso á la Tiara, por algunas diferencias en assunto al Ceremonial, aviendo pretendido se le diesse el mismo tratamiento, que á los Embaxadores de las testas Coronadas, no dexó su Santidad, informado de las expressiones, y sentimientos de piedad, de concederle en muerte lo que le rehusó en vida, aviendo mandado que se le enterrasse con la misma pompa, que se enterró á la Reyna Christiana de Suecia, y al Principe de Monaco, que murió en esta Corte siendo Embaxador Extraordinario del Rey Christianissimo: Con lo qual se passó á embalsamar su cuerpo, y á exponerle sobre una Tarima elevada en su misma casa, con el Manto, y Collar de la Orden del Espiritu Santo, y despues se llevó al Convento de los Capuchinos, acompañado de todos los Prelados, y Oficiales de la Casa de su Santidad, de los Musicos, y de las Guardias, yendo el Capitan de la Suiza á cavallo, precediendo en la marcha un gran numero de Capuchinos, los Minimos de San Andrés, *delle Fratrè*, en cuya Parroquia vivia; de la Cofadria de los Stigmates, y de otras muchas todos con velas encendidas. Al tiempo de passar el cuerpo por delante del Palacio de Monte-Cavalo le vió su Santidad, y dixo el *Deprofundis* aviendose detenido algo el acompañamiento. Aviendo, pues, llegado este á los Capuchinos, fue depositado el cuerpo en la Iglesia, y enterrado, aviendo celebrado la Missa Monseñor Espinola, Auditor de la Camara, con quatro Obispos assistentes, que executaron la ceremonia del *Incensario*. Concluida esta se le puso el Habito de la Orden, y se le enterró en el Entierro de la Comunidad, aviendo hecho el gasto de toda la funcion la Camara Apostolica. El dia 23. se celebró el Aniversario de la Creacion de su Santidad, que entró en el año 15. de su Pontificado, aviendo tenido Capilla en Monte-Cavalo, y despues recibió su Santidad los cumplimientos ordinarios.

De Venecia 4. de Diziembre. Los dias passados se publicó una Ordenança de Senado, prohibiendo la extraccion de todo genero de especies, assi de plata, como de oro para Levante sin su orden. Siempre se prosigue el Armamento de Galeras, y Navios, y los dos que ultimamente se han fabricado se

hallan en estado de echarse al agua. Las cartas de Cataro confirman lo que se participó los dias passados, de que las Tropas que los Turcos avian embiado contra los Montenegrinos se disponian á entrar en quarteles por hallarse el tiempo tan adelantado, dexando un Cuerpo suficiente para tenerlos como bloqueados durante el Invierno. Tambien se participa, que el Baxà que los manda, faltando á la buena fé, avia passado à cuchillo un gran Cuerpo de aquellas Gentes, que cogió en uno de los puestos abançados, sin embargo de averse rendido mendiante Capitulacion.

Tambien se han tenido de Turin, de que la mayor parte de la Corte se avia restituido de Moncalier á aquella Villa, despues de aver assistido à las nupcias del Principe de Carinan con la Princesa de Susa; y se añade, que el Principe Thomàs de Carinan, su hermano ha ido à encontrar al Principe Eugenio. Corren vozes de que Monsieur Albergoti, Theniente General en los Exercitos de Francia, llegó á Florencia el dia 21. del passado, y segun dizē, es en assunto à lo que atiende a la Negociacion de la Paz general.

De Viena 4. de Diziembre. El General Stanop, y Milord Cobham, Embiados del Rey de la Gran Bretaña, tienen frequentes Conferencias con los Ministros que la Corte ha señalado para tratar con ellos; y segun dizen, assi que la materia de q̃ se trata se halle adelantada bolverá á Inglaterra el General Stanop, y quedarà aqui Milord Cobham. Todos los dias transitan por esta Corte Oficiales Suecos, de buelta de Turquia, yendo á encontrar al Rey su Amo, y las Tropas, y bagages prosiguen la marcha á pequeñas jornadas, á las quales el Conde Velsck les haze dàr quanto han menester de orden de la Corte.

De Hamburgo 14. de Diziembre. Los movimientos que se observan en la Baxa Alemania, persuaden mas la prosecucion de la Guerra en este Pays, que el establecimiento de la Paz, viendose, que la Corte de Prusia ha dado orden á sus Tropas para que se dispongan á marchar al primer aviso, las que dizen deven juntarse en las cercanias de Stetin con el supuesto de embarazar, que las Potencias del Norte no introduzcan la Guerra por aquella parte en sus Dominios, y que quiere mandarlas personalmente su Magestad, suponiendo averlo participado assi al Zar de Moscovia. Tambien se supone, que el Duque de Mekelbourg Scheverin ha convenido con el Rey de Suecia la leva de *6.* mil hombres en sus Estados, con pacto, de que mandarà el Exercito en ausencia de su Magestad; y por otra parte, que el Rey Augusto se dispone á una vigorosa defensa, para en caso que S.M. Suedesa quiera invadir sus Estados. Sin embargo de todo lo qual, ay grandes esperanças de que el Congresso de Brunsvik hallaria medio por dōde establecer la Paz á satisfaccion de las Partes, y mas siendo cierto lo que dizen, de que el Rey de Suecia no está fuera de entrar en ella, siendo decorosa á su Magestad. En el entretanto su Magestad prosigue la visita de las Plazas, y la revista de las Tropas en estos Payses, lo que executó el dia *6.* en Gripsvalde, acompañado del General Duker, y de otros Oficiales Generales; y los Daneses sus precauciones, aviendo, entre otras cosas, tomado possession del Obispado de Entin de orden del Rey su Amo: y

se assegura, que de los Regimientos que salieron de Grustad, y de Peimberg invernarà una porcion en dicho Obispado, y otra reforçarà la Linea que ay à lo largo del Trabe.

De Londres 14. de Diziembre. La fabrica del Canal de Mardik, que ha dado assunto à los mal hallados con la Paz para pretender, que la Francia no ha dado exacto cumplimiento al Articulo concerniente à la demolicion de Dunquerque, procuran esforçarlo mediante diversos Papeles sediciosos, lo que ha parecido tan mal á la Corte, que ha mandado proceder á la pesquisa de sus Autores, á fin de obrar contra ellos con todo el rigor de la Ley; y en su consequencia se ha preso á Monsieur Petts acusado de aver escrito uno sobre este assunto. Esta dependencia, no obstante, tiene ocupado el Consejo, examinando la respuesta, que por parte de su Magestad Christianissima se dió á la representacion que se hizo mediante Monsieur Prior, á fin de buscar medio por donde ajustar la materia amigablemente; y segun dizen, su Magestad se ha explicado, diziendo, que la materia no la considerava por suficiente para la disension, ni rompimiento alguno, como ni tampoco esta por conveniente á sus intereses, segun la situacion de las cosas, importandole mas el assegurarse en el Trono ganando los coraçones de sus Vassallos; ni tampoco ay apariencias de que el Parlamento quiera empeñarse á entrar en nuevos disturbios, aviendole dexado tan empeñado la Guerra que ultimamente se ha concluido. Assegurase, que antes del dia 21. se darán los ordenes para la convocacion de un nuevo Parlamento.

De la Haya 20. de Diziembre. El dia 12. fue nombrado por los Estados Generales Monsieur de Vasenar Embiado Extraordinario suyo cerca del Rey de Inglaterra, y segun dizen, nombrarán aun otras personas para la misma Embaxada. Estos dias ha conferido dos vezes el Varon de Hems, Ministro del señor Archiduque, con los Diputados de los Estados Generales en assunto, segun se dize, à lo que atiende á la Barrere, cuya dependiencia se supone en estado de un prõto ajuste, y lo persuade el averse entrado en negociaciõ sobre el modo de entrar las Tropas Alemanas provisionalmente á tomar sus quarteles en los Ducados de Lucemburgo, y de Limburgo; y se entiende, que entrarán igualmente en el Condado de Namur, aviendolo pedido tambien el Ministro del señor Archiduque.

Segun los avisos de Paris, Monsieur Amelot partió para Roma de orden de su Magestad Christianissima, juntamente con el Doctor Terny, Colegial principal del Colegio de Ambuis, para tratar del ajuste de la dependencia, que atiende à la Constitucion de su Santidad. Tambien se participa, que Monsieur Constrom, Embiado de Suecia, avia entregado una Carta del Rey su Amo á su Magestad Christianissima, participandole su feliz arribo á la Pomerania; y que los Cavalleros de Malta avian dado las gracias á su Magestad en nombre de la Religion por las Armas que le avia dado, y la concession de cien Artilleros, y de quantos Bombarderos quisiere, con el permisso, de que todos lleven sus Equipages, y los ultimos siete Granaderos cada uno. Y assimismo se avisa, que S.A.E. de Colonia avia dado un explendido banquete al

Principe Electoral de Saxonia, y q̃ se proseguia en empaquetar los Bagages de su Alteza Electoral, que devia partir la semana inmediata para sus Estados: Y segun se avisa de Lieja, los Diputados nombrados para ir al encuentro de su Alteza Electoral partieron yà para Denant, donde le devian esperar; y los Paysanos de la Mosa tenian orden de tomar las Armas, y ponerse á lo largo de este Rio para saludar á su Alteza Electoral, cuyo numero hazen subir á mas de 20. mil hombres; y se assegura, que los gastos que ha hecho la Ciudad para festejar el arribo de su Alteza Electoral á ella importan mas de cien mil escudos.

De Paris 22. de Diziembre. El dia 16. tuvo Audiencia de su Magestad el Varon Dalvic, Embiado Extraordinario del Landgrave de Hasia-Casel, en que le cumplimentó en assunto à la Paz que su Magestad ha hecho con el señor Archiduque, y el Imperio, aviendo sido conducido à ella por el Cavallero de Santot, que vino â buscarle á esta Uilla, en las Carrozas de su Magestad. El dia 19. murió Cesar de Estries, Cardenal Arçobispo de Albano, Abad de San German de los Piéz, Comendador de la Orden del Espiritu Santo, y Decano de la Academia Francesa, de edad de 87. años, y en el 43. de su Cardenalato.

De Zaragoça 7. de Enero. Siguiendo los avisos de Madrid, aviendo la Reyna nuestra señora despedido en Pamplona la Familia que traxo de Parma, prosiguió su viage à aquella Corte á largas jornadas, sin averse querido detener à las fiestas que se le tenian prevenidas en los Lugares del transito en Navarra, y llegó su Magestad á Guadalaxara el dia 24. poco antes que llegasse el Rey nuestro señor, con el Serenissimo señor Principe, y se hospedaron sus Magestades en aquel Palacio ricamente alhajado para este fin, en que se detuvieron sus Magestades hasta el segundo de Pasqua, que partieron para Alcalà, donde passaron el tercero; y aviendo proseguido sus Magestades su viage el Jueves, entraron en Madrid con grandes aclamaciones de aquel Pueblo, de que ambas Magestades quedaron sumamente satisfechos, aviendolo executado por la Puerta del campo del Retiro, é idose à apear en primero lugar á Nuestra Señora de Atocha â dàr gracias, y desde alli al Palacio del Prado. El dia 28. fue la Reyna al Retiro â vér á los Serenissimos señores Infantes, y el 29. vió S.M. el Palacio Grande.

El Rey ha conferido la Plaza del Consejo Supremo de la Inquisicion, que vacó por muerte del Padre Maestro Froylan, al Padre Maestro Fr. Francisco Macanaz, del Orden de Santo Domingo, y Prior del Convento de Murcia; y otra del mismo Consejo, al Padre Doctor Pedro Robinet su Confessor: y las Assessorias del mismo Tribunal, que tenian los señores Don Garcia Perez de Araciel, y Don Juan Antonio de Torres, á los señores Don Luis de Ulloa, y Don Apostol de Cañas, Consejeros de Castilla.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 29. DE ENERO DE 1715.

De Roma 18. de Diziembre.

EL dia de Santa Lucia assistió el Cardenal de la Tremulla, con otros muchos Cardenales, á la Fiesta que se celebra todos los años en la Iglesia Patriarcal de San Juan de Latrán, fundada por el Rey Henrico IV. en accion de gracias de su conversion á la Religion Catolica, à los quales, y á otros muchos Prelados, y personas de distincion llevó su Eminencia á casa, en que les diô un explendido banquete. Despues que se publicó, y fixó en los puestos publicos el Decreto, que manda á los Eclesiasticos del Reyno de Sicilia no atiendan á los Actos hechos, y que en adelante se hizieren de autoridad, y nombre del Juez que llaman de la Monarquia, en lo que se pretende interessada la Inmunidad Eclesiastica, han recibido los Cardenales, y muchos Prelados, y particularmente los que intervienen en dicha Congregacion un Escrito, apoyando los motivos que han tenido los Ministros de dicho Reyno. El Conde Mazioti, que residia en esta Corte en calidad de Agente del Principe Carlos de Neoburgo, ha tenido orden de su Santidad para salir de ella, sin q̃ se diga el motivo.

Segun los avisos de Napoles, el Ministro que fue á Salerno para la pesquisa de los que favorecieron la fraccion de las Carceles de aquella Ciudad á Anibal Barcalé, acusado de homicida, escrivió al Consejo participando como se avia quitado ya la cabeça á un hermano suyo, que á mas de aver intervenido en favorecer dicha fraccion, avia muerto algunos Ministros, y herido otros: y que tocante â los demàs, que eran cinco, y se hallavan refugiados en el Palacio Arçobispal, avia ofrecido el Arçobispo la entrega, con la circunstancia de que no se les daria pena capital, á que él avia respondido, que sin consulta del Consejo no podia dár seguridad alguna; lo que executado, segun dizen, se le respondió, que el Consejo no le avia embiado para hazer gracias, sino justicia: Con lo qual no se sabe el fin que tendrá esta materia.

De Venecia 25. de Diziembre. El Senado ha elegido á Fabio Buonvicini por Capitan extraordanario de lós Navios, de cuyo ar-

mamento ha tenido la principal direccion en calidad de Presidente del Magistrado, como tambien de la construccion de los que se han fabricado poco ha. Prosiguese siempre la fabrica de los demàs con la diligencia possible, de los quales se echó otro al agua el dia 20. y el armamento de los que se han reparado; y assimismo el de las Galeras, y nuevas Galeazas, para cuyo efecto se ha destribuido yá la paga á los Equipages, despues de averse passado muestra de ellos.

Siguiendo los avisos de Levante, el General Emo devia passar de Zara á Spalatro, á fin de observar los movimientos de los Turcos de mas cerca, los quales proseguian siempre los aprestos militares, assi de Mar, como de tierra, y el trãsporte de todo genero de viveres, y municiones, asi de Europa, como del Assia à sus Almagacenes: Sin embargo ay avisos de la Moréa, que suponen, aver naufragado un Navio suyo nuevamente fabricado en Rodas, q̃ servia de Escolta á un gran numero de Saicas, q̃ venian de Alexandria con pertrechos, de las quales no se tenia aun noticia alguna. Tambien se participa, que en Rodas se proseguia la fabrica de Galeazas, y otras Embarcaciones mas ligeras. Los Almagacenes, que actualmente se estavan proveyendo con mas diligencia, eran los de Negroponte: y las fortificaciones de las Plazas, que con mayor cuydado se reparavan, eran las de las de Lepanto, y demas inmediatas à ella. Las cartas q̃ se han tenido en drechura de Constantinopla de 14. de Octubre confirman lo mismo, y quanto en este assunto se ha dicho antes de aora; y añaden, que se avia embiado orden á los Goviernos de Argél, Túnez, y Tripoli, para que sus Navios estuviessen prontos à la Primavera proxima para irse â incorporar con la Armada Otomana. Tambien los ay de Alemania, que dizen, que en consequencia de los repetidos avisos del grande armamento que hazen los Turcos, y que iba dirigido contra la Isla de Malta, se avia ofrecido el Mariscal de Staremberg, que es Cavallero de la Orden, y Gran Cruz, para ir á mandar las Tropas de la Religion. Asseguras, que á mas de las Levas, que de orden de la Republica se hazen en diferentes partes de Italia, se passará á executar lo mismo á Alemania, aviendose ofrecido yà muchos de sus Principes á dár el permisso.

De Viena 25. de Dizicmbre. El General Stanop se mantiene siempre aqui, y continùa, juntamente con el otro Embiado, en assistir á las Conferencias, que se tienen tocante á su Comission.

Segun los avisos de Ungria, las Tropas Suecas, que buelven de Turquia, proseguian su marcha por la parte de Tokay divididas en 2, cuerpos, cuya Banguardia trãsito por aquella Villa el dia 12. de este.

De Hamburgo 31. de Diziembre. Los Daneses, que se hallan en el Holstein, se mantienen siempre prontos à marchar al primer aviso, y prosiguen en fortificar los transitos del Trabe, y llenar los Almagacenes de Rensbourg; y con la noticia de que las Tropas Suecas que se hallan en la Pomeranea, que llegarán á 16. mil hombres, carecen de cavallos, han prohibido la extraccion de ellos de todos sus Dominios, como tambien la de los granos.

Segun los avisos de Copenhaguén, trabajavase á toda diligencia en el armamento de la Esquadra, que su Magestad Danesa ha resuelto aprestar para oponerse al transito de las Tropas, y pertrechos, que los Suecos deven conducir de Suecia á la Pomeranea. Por parte de estos se prosiguen tambien siempre con toda felicidad las nuevas Levas, assi en esta Ciudad, como en los Territorios vezinos. El Landgrave de Hasia Casel ha llegado aqui, con la Duquesa viuda de Mekelbourgo su hija, y con brevedad se espera de la de Stralsund al Principe Hereditario su hijo, el qual, segun los ultimos avisos, ha tenido varias Conferencias con el Rey de Suecia; y aun se dize, q̃ assi que llegue passarà con el padre á Rostok á abocarse con su Magestad, lo que se supone executarân otros Principes, y que poco despues passará el hijo a efectuar su casamiento á Stokolmo, de donde S. M Suedesa esperava luego una suma considerable, con que aquella Ciudad le ha servido.

En consequencia de los que se han tenido de Brunsvik, esperavase alli con brevedad al General Fleming, que en calidad de Plenipotenciario del Rey Augusto deve concurrir en aquel Congresso; y no se duda, que assi que llegue se darâ principio al ajuste de las diferencias sobrevenidas en la Baxa-Alemania, lo que se espera lograr con brevedad, y mas hallandose tantas Potencias empeñadas, y que desaprueban las operaciones de los Reyes Augusto, y de Dinamarca, aviendo faltado á los Tratados ultimamente hechos con su Magestad Suedesa, y de que muchas de ellas son Garantes.

Los que se han tenido de Polonia, suponen, que despues de varias representaciones hechas por los Palatinados tocantes al rebaxe de las imposiciones, avian logrado el de un tercio de ellas condes-

rala la dificultad de la exaccion : y que sobre las noticias que se avian tenido, de las grandes prevenciones que hazia el Rey de Suecia, avia resuelto el Rey Augusto hazer adelantar àzia las Fronteras de Silesia quinze Regimeintos Saxones, los quales quedavan yá en marcha; y segun dizen, se avia embiado orden â las que estavan en Lituania, para que se adelantassen àzia la Gran Polonia, á fin de que estuviessen mas inmediatas á marchar en caso necessario ázia Alemania. Tambien se participa, que su Magestad ha hecho una gran promocion de Oficiales Generales.

De la Haya 6. de Enero. El dia 28. del passado fue el Consejo de Estado á la Junta de los Estados Generales à presentar el estado de los gastos precisos para la manutencion de las Tropas, que se ha resuelto mantener este año, y demàs gastos, que atienden á lo Militar. El dia 31. tuvo su Audiencia de despedida de dichos Estados el Conde de Straford, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario de Inglaterra, que deve bolverse á aquel Pays, en que entregó la Carta de Creencia del Rey, el qual hizo su Oracion en Francés, à que respondió en el mismo Idioma el Presidente de la Junta.

De Zaragoça 28. de Enero. De Madrid no se ha avisado cosa especial, mas de que sus Magestades, y los Sereníssimos señores Principe, è Infantes gozavan perfecta salud; y que sus Magestades, y el Sereníssimo señor Principe proseguian muchos dias la diversion de la caza en los sitios de la Zarçuela, y Valdelatas. Su Magestad ha conferido el Govierno de este Reyno al Excelentíssimo señor Don Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte, con merced de Consejero de Guerra; y la Capitania General de Guipuzcoa al señor Principe de Campo-Florido; y â Don Tobias del Burgo la Embaxada de Suecia.

De Inglaterra no ay cosa especial, mas de que el Embiado de Lorena avia partido de aquella Corte sin aver tenido Audiencia del Rey, en consequencia de un orden que avia recibido del Duque su Amo. Tambien se avisa, que el del Elector Palatino, residente en la Haya, que passava à Londres, lo avia tenido de S.A.E. para que torciesse el camino, y passasse á Amberes, dondé se entendia se trataria del equivalente del Alto-Palatinado.

La señora Princesa de Pomplin, que llegó aqui antes de ayer, ha partido oy prosiguiendo su viage á Roma.

CON LICENCIA : EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGO-

ZA, DEL MARTES 26. DE FEBRERO DE 1715.

116

De Venecia 26. de Enero.

LAS noticias que se han tenido de Levante esta semana convienen con las recibidas antecedentemente de que los Turcos proseguian su Armamento, assi por Mar, como por Tierra; y todos los demàs aprestos militares; y se añade; que quatro Navios de Guerra de los que se estavan armando actualmente devian servir de Comboy à un gran numero de Embarcaciones, que avian de transportar Artileria, y otros pertrechos à Negroponte; y que el Sultàn avia mandado, què sus Equipages estuvieran prontos para ultimos del passado, en la suposicion de que queria passar por todo este mes â Andrinopoli. En virtud de lo qual se procuran tambien adelantar aqui con la misma diligencia los aprestos militares, y con toda brevedad se pondrán en las Canteras del Arsenal 6. Navios de Linea de nueva fabrica, como tambien otras muchas Embarcaciones, y entre ellas algunas Balandras, ó Galeotas para bõbas.

Segun los avisos de Napoles, prosiguese siempre con toda quietud el Comercio entre aquel Reyno, y el de Sicilia, lo que persuade ser ciertas las vozes que corren, de que las diferencias pendientes entre la Corte de Viena, y la de Turin se hallan en estado de ajuste por la mediacion del Rey Christianissimo.

Los de Roma suponen, que Monsieur Amelot trabajava con toda aplicacion en la solicitud de los medios, para terminar quanto antes la dependencia que tenia à su cargo; aviendo entregado yà à su Santidad los Papeles, que sobre el assunto llevava. Las diferencias pendientes entre esta Corte, y los Ministros del Reyno de Napoles, y los de la Monarquia de Sicilia tocantes â la Inmunidad se hallan siempre en un mismo estado.

De Viena 26. de Enero. Aqui se prosiguen siempre los Consejos en assunto à las dependiencias de la presente coyuntura, concurriendo con mucha frequencia el señor Archiduque. Segun los avisos de la Frontera, puede esperarse aqui con brevedad al Agà Turco, que dizen viene despachado por la Corte Otomana para assegurarle, que sus prevenciones solo vàn dirigidas contra Venecianos, à fin de tomar satisfacciones de algunos motivos de quexa, que contra ella tiene. Tambien se espera Embaxador Extraordinario de la Republica de Venecia, para hazer nueva representacion al señor Archiduque sobre la Guerra, que los Turcos le han declarado. Asseguráse, que â la que le hizo el Embaxador Ordinario los dias passados se le respondió, que no ignorava el señor Archiduque los empeños contrahidos por la Paz de Carlovitz, y que en su consequencia procuraria emplear sus buenos oficios, para embarazar que los Turcos no hiziessen la Guerra â dicha Republica, y que le permitiria la negociacion de las Tropas que quisiere, con los Principes de Alemania, y hazer levas en ella; pero que no se hallava en estado de poder emprender por

aora una nueva Guerra, y de tanto coste; quando apenas acaba de concluir otra, que ha reducido à los Pueblos á la ultima miseria. Por un Expresso, que ha llegado del Alto-Rhin, y passado por la Babiera, se ha sabido, que Friburgo se entregó à las Tropas Imperiales, y Munik á las Bavaras. Asseguirase siempre, que el Tratado de la Barrera està como ajustado, y se habla mucho de que la Corte darà luego un equivalente â S. A. E. Palatina por el Alto-Palatinado.

De Hamburgo 1. de Febrero. Segun los avisos de Berlin, aviendo llegado á aquella Villa el General Schipelvach, de buelta de la de Stralsund, dió cuenta â su Mahestad Prusiana del exito de su Comission cerca de su Mag. Suedesa la que se supone era para persuadirle, juntamente con el Ministro del Duque de Hanover, á que diesse su consentimiento para el ajuste de las diferencias pendientes entre su Magestad, y los Reyes Augusto, y de Dinamarca, y por consiguiente â una suspension de Armas en el entretanto que se tratava, por averse empeñado ambas Potencias à la conservacion de la Paz en el Imperio: A que dizen les respondió el Rey de Suecia, que su Magestad podria estàr mas agradecido á sus Amos, si algunos años antes huviessen tomado igual resolucion, y opuestose al rompimiento de unos Tratados, de que ellos mismos eran Garantes, y huvieran prevenido la desolacion de los Payses de Holstein, Brémen, Mekelbourg, de la Pomerania, y otros Estados vezinos; en cuya suposicion esperava su Magestad, que el Duque de Hanover, actualmente Rey de la Gran Bretaña, y el Rey de la Prusia le assistirian para el recobro de los Estados, que le avian usurpado, y la restitucion de los pertenecientes â la Casa de Holstein, y para hazer dar una justa satisfaccion â las Villas de Hamburgo, Lubek, y otros Miembros del Imperio, que han padecido igualmente. Y que si acaso sus Amos, contra la justa esperança de S. M. reusavan juntar sus Tropas â las suyas, segun su Garantia particular, y el empeño contrahido por los Tratados de Uvestfalia, esperava por lo menos, que aviendo visto invadir con quietud dichos Estados, no tendrian á mal el que su Magestad empleasse las fuerças, q̃ Dios le avia dado, para sacar, si ser pudiesse, â sus Enemigos de los Payses que le avian ocupado durante su ausencia.

Por los que se han tenido de Stralsund, se sabe, que el Landgrave de Hesse-Cassel salió del temor en que le tenia el destino del Principe Hereditario su hijo, aviendo tenido noticia, que aportó felizmente à Carelescrón el dia 14. del passado, y partido inmediatamente para Stokolmo, acompañado del General Ranck, que fue à encontrarle. Tambien se participa, que de orden de su Magestad Suedesa se proseguian siempre los aprestos militares, levas de gente, y compra de cavallos, sin embargo de que algunas Potencias vezinas ayan prohibido la extraccion de ellos en sus Dominios. Siẽpre corrẽ vozes de q̃ se juntarà un gran Cuerpo de Tropas de diversas Potencias en las Fronteras de la Pomerania, para embarazar, segun dizen, la prosecucion de la Guerra en la Baxa-Alemania, en caso de que no se pueda conseguir por medio de la Negociacion.

De Londres 1. de Febrero. El dia 28. se publicó la Proclamacion para la

convocacion del nuevo Parlamento para el dia 28. de Marzo, y en su consequencia se dió orden al Chanciller de la Gran Bretaña para que despachasse las Cartas Circulares á todos los Miembros: Con lo qual passaron los Torris á tener una Junta el Martes, en que se propuso la nominacion de quatro personas de su Partido para Diputados de la Camara Baxa. Los Uvitzs se juntaron igualmente, y resolvieron proponer otras quatro; y oy se ha empeçado la eleccion por Soutvart, que es la primera, segun el orden. Asseguraše, que el Vizconde de Bullingbrok, que ha estado aqui estos dias incognito, ha tenido varias Conferencias con algunas personas de su Partido, contandose entre ellas el Conde de Oxford, que con otros muchos se ha ido â la campaña para solicitar los sufragios en las elecciones â favor de su Partido.

De Francfort 3. de Febrero. Asseguraše, que los principales Puntos que deven tratarse en la Junta de nuestro Circulo se reducen à quatro; que son, la renovacion de associacion con los otros quatro; la formacion de un plano conveniente al estado de las cosas; el establecimiento de la igualdad, para que en adelante no se cargue mas á unos, que á otros; y Reglamiento para la paga de lo que se deve por el Circulo. El dia 25. evacuaron los Franceses el Viejo Brisac, y tomaron la possession los Imperiales, y por consiguiente los Bavaros de Inglostad el mismo dia; y como el dia 5. de este deven evacuar los Franceses el Fuerte de Kell, se tiene porcierto, que las Tropas Palatinas evacuarán el Alto-Palatinado, segun lo estipulado en el Tratado de la Paz.

De la Haya 6. de Febrero. El dia 29. del passado se restituyó aqui de Utrecht el Embaxador de Francia, y se assegura, que el Tratado de la Paz entre España, y Portugal quedó enteramente ajustado por la mediacion de su Mageštad Christianissima; y no se duda, que se logrará por la misma la General antes que fenezca el tiempo, que se reservaron S. M. Christianissima, y el señor Archiduque por el Tratado de Badén. Estos Estados han nombrado por su Embaxador en la Corte de España al Varó de Ripperda. El dia primero de este recibió el Varon de Hems, Ministro de Viena, un Expresso de Amberes, el q̃ bolvió à despachar inmediatamente á aquella Uilla. El Estado ha despachado uno á Bona en assunto á otro que recibió, de que la Guarnicion de aquella Plaza no quiso admitir en ella el Regimiento, que de dichos Estados passava à reforçarla; y el General Cadogan despachó por su parte otro à la Corte de Inglaterra, y partió luego para restituirse á Amberes. El Embaxador de Francia entregó ayer un Papel á los Estados Generales, y de resultas ha tenido oy una Conferencia con sus Diputados; y el Ministro de Prusia ha presentado otro à dichos Estados.

Segun los avisos de Paris, su Mageštad Christianissima ha recibido en el espacio de pocos dias quatro Expressos, uno de Viena, otro de Lisboa, otro de Londres, y ultimamente otro de la Haya. Tambien se participa, que el dia 26. del passado llegó à Charanton Mahomet Raza-Beg, Embaxador del Rey de Persia, y el dia 28. fue á cumplimentarle en nõbre del Rey el Varon de Breteull, Introductor de los Embaxadores, con un gran cortejo de Carrozas, y muchas personas de distincion à cavallo; y segun dizen, el dia 7. de este devia hazer su entrada publica en aquella Corte.

De Zaragoza 25 de Febrero. Segun los avisos de Madrid, estimulado el Rey nuestro señor (que Dios guarde) de su religioso, y piadoso animo, y del ardiente zelo con que desea, y ha deseado siempre, que sus resoluciones sean las mas justas, y conformes à sus deseos, ha querido hazer manifiesta à sus Ministros esta rectissima, é inmutable intencion mediante un Decreto formado de propia mano, el que circularmente se expidio á todos los Tribunales, que por ser digno del mayor elogio, y cada clausula una prueba de su magnanimidad, justificacion, y amor para con sus Vasallos, se passó à dar al publico, y es del tenor siguiente.

Siendo en el Govierno de mis Reynos el unico objeto de mis deseos la conservacion de nuestra Religion en su mas acendrada pureza, y aumento, el bien, y alivio de mis vassallos, la recta administracion de la Justicia, la extirpacion de los vicios, y exaltacion de las virtudes, que son los motivos porque Dios pone en manos de los Monarcas las riendas del Govierno: Y atendiendo por lo consiguiente à la seguridad de mi conciencia, q̃ es inseparable de esto, no obstante hallarse yá prevenido por los Reyes mis predecessores, y por mi al Consejo repetidas vezes, contribuya en todo lo que depende de él à estos fines por lo que le toca: He querido renovar este orden, y encargarle de nuevo (como lo hago) vigile, y trabaje con toda la aplicacion possible al cumplimiento de esta obligacion, en inteligencia de que mi voluntad es, que en adelante, no solo me represente lo que juzgare conveniente, y necessario para su logro, con entera libertad Christiana sin detenerse en motivo alguno por respeto humano, sino q̃ tābien repliqué á mis resoluciones, siempre q̃ juzgare (por no averlas Yo tomado con entero conocimiento) contravienen á qualquiera cosa q̃ sea; protestando delāte de Dios no ser mi animo emplear la autoridad, q̃ ha sido servido depositar en mi, sino para el fin que me la ha concedido; y que Yo descargo delante de su Divina Magestad sobre mis Ministros todo lo q̃ executaren en contravencion de lo que les acuerdo, y repito por este Decreto, no pudiendome tener por dichoso, si mis Vassallos no lo fueren debaxo de mi Govierno; y si Dios no es servido en mis Dominios, como deve serlo (por nuestra desgracia, miseria, y flaqueza humana) à lo menos lo sea con mas obediencia à sus Leyes, y Preceptos de lo que ha sido hasta aqui. Tendràse entendido en el Consejo para su cumplimiento. En Buen Retiro à 10. de Febrero de mil setecientos y quinze.

El dia 17. llegó à la Corte el señor Cardenal de Judice, y aviendose ido à apear al Retiro, donde los Reyes viven, recibió de sus Magestades las mayores honras.

Su Magestad ha mandado apartar al Presidente Orry, del manejo de los negocios que tenia fiados á su cuydado; y se ha servido exonerar à Don Melchor de Macanaz, del empleo que tenia nombrando por Fiscal del Consejo Real de Castilla à Don Matheo Perez Galeote, que lo era del de Hazienda; y al señor Don Antonio Ubilla, Marqués de Ribas, se ha dignado mandar, se le restituya la Plaza que tenia en el Consejo de las Indias.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 7. DE ABRIL DE 1715.

De Venecia 6. de Marzo.

POR un Navio, que ha llegado de Napoles de Romania, y traido cartas del Cepitan General, se ha sabido que los Turcos no avian executado aun hostilidad alguna contra la Republica, antes bien corrian vozes de q una gran porcion de las Tropas que avia en las cercanias de Negroponte, avia tomado el camino de Vngria. El Almirante Andrea-Coiner, deve partir luego para Levante con un Navio grande de guerra, y llevar á su bordo mil Esclavones con cinquenta mil Zequies. Por otro que ha venido de Dalmacia, se ha sabido tambien que aviendose adelantado un Cuerpo de cinco mil Turcos, ázia Matarsca, avia sido derrotado por los Morlacos con muerte de muchos.

De Viena 6. de Abril. La Corte ha recibido un Expresso de Constantinopla, despachado por Monsieur Fleichmàn, residente suyo en aquella, participando que aviendo declarado á la Puerta que el señor Archiduque no podia dispensarse de asistir á los Venecianos, en caso de rompimiento con ellos, se le avia respondido, que el Sultán avia resuelto no romper con esta Corte, sin embargo de tener bastantes motivos; por lo qual esperava no se mezclaria en las diferencias que tenia con la Republica de Venecia, y añade, que las prevenciones que hazian los Turcos eran siempre grandes; lo qual aumenta el recelo, de que sus designios sean mas que el embestir solo à los Venecianos, Con lo qual la Corte ha resuelto hazer por su parte los esfuerços possibles, para oponerse à ellos; y para que la Guerra del Norte, no impida las assistencias que pueden contribuirle algunas de las Potencias empeñadas en ella, ha resuelto igualmente aplicar toda su autoridad para terminarla.

De Londres 12. de Marzo. Aviendose transferido el Rey el dia 1. de este a la Camara Alta, y mandado llamar a ella los Comunes les hizo un Discurso muy difuso, en que les expressò en sustancia, entre otras cosas, el gozo que tenia de poderles dar las gracias en general del celo, y constancia, con que avian defendido la Succession-

en la forma establecida por el Parlamento, no obstante la grande oposicion, que se avia manifestado assi en publico, como en particular, para su trastorno, ofreciendo al mismo tiempo gratificar á los que mas se avian señalado en este particular: Que su sentimiento era conforme al de sus Subditos, de que los sucessos de una Guerra tan costosa, no huvieran tenido el logro, que podia esperarse, ofreciendo, no obstante, que procuraria, que los Articulos, que no se avian llevado à su entero cumplimiento se executassen en la forma prescrita, y que como hasta aora no podia considerarse la materia por bastãtemẽte segura, era preciso hazer algnas Aliãzas defensivas, y especialmente, aviendo entendido, que el Pretendiente, que se mantenia en la Lorena, amenazava de turbar el Reyno, en que suponia tener un gran Partido, y afianzadas en él sus mayores esperanzas: Que hallandose destruido mucha parte del Comercio, que mantenia el credito de la Nacion, era preciso acudir luego á su reparo, como tambien al desempeño de las deudas publicas, que no obstante la cesacion de las Armas se avian aumentado, para cuyo efecto fiava que los Comunes cõtribuirian lo necessario, y que siendo una gran felicidad, assi para su Magestad, como para sus Pueblos, el tener assegurada la Succession en el Principe de Gales, á quien se avia servido Dios dar tantos hijos, esperava igualmente, q̃ se les asignarian los alimentos correspondientes á su calidad, gasto à que la Nacion, no se avia visto obligada muchos años avia; y que siendo tan grande la expectacion sobre las resoluciones del presente Parlamento, fiava tambien, que no se mezclaria ninguna division fatal entre los Pares, capaz de poderlos divertir del interesse comun de la Patria, ni inquietar los espiritus de los Subditos, ninguna insinuacion maliciosa, con cuya assistencia esperava frustar los designios de aquellos, que intentaren privarle del afecto, y amor de sus Pueblos &c.

Aviendose, pues, separado ambas Salas, y deliberado, que se diesse Memorial de gracias á su Magestad por su Discurso, el qual puesto en forma, y leidose el dia siguiente el de la Alta, huvo grandes altercados entre los Torris, y los Vvitzs, sobre si se devia quitar una clausula, que pareciò á los Torrys ser injuriosa al Govierno passado, diziendo, q̃ se esperava q̃ el Rey, y el Parlamẽto restablecerian la reputacion del Reyno; y quien lo esforzò mas fue el Uiz-

conde de Bullingbroc, añadiendo, que era tambien contrario á lo mismo, que el Rey avia encargado en su Discurso diziendo, que se evitassen las divisiones; pero por ultimo, puesto en deliberacion, se resolvió à pluralidad de 61. votos contra 33. que se diesse sin mudar cosa alguna, lo que enefecto se executó el dia 3. Los Comunes entregaron el suyo el dia 5. ofreciendo al mismo tiempo asistir á su Magestad, para la execucion de lo que deseava.

El dia siguiente presentaron los Comunes otro Memorial pidiendo una quenta del oro, y plata que ay en la Torre, y un tanto de lo que S. M. juzgare por suficiente, para los gastos de este año. Aviẽdo los dias passados pidido el General Stanop, por mãdado del Rey, al Vizconde de Bullingbroc, los ordenes q̃ se embiaron al Duque de Ormõd mandando las Armas, le respondió, q̃ los entregaria; con lo qual passó à ausentarse, y assi mismo el Duque de Oxford, y otras muchas personas de distincion.

El dia 5. llegó de su Embaxada de la Corte de Francia Monsieur Prior, el qual fue examinado el siguiente por una Comision del Cõsejo, en el qual pareciò despues. El dia 11. resolvió la Camara Baxa dar diversos Memoriales al Rey, pidiendo a S. M. en primero lugar, que se le comunicasen todos los Poderes, Instrucciones, Memorias, Cartas, y Papeles tocantes, y pertenecientes â la ultima Negociacion de la Paz, y Comercio; y las representaciones de los Comerciantes en diferentes partes. Despues de lo qual passó á conceder para el servicio de la Marina 10. mil Marineros à 4. libras por mes, comprendida la artilleria, y 548678. para el servicio de la Flota. El General Stanop ha recivido Expresso con la noticia de que aviendo el Uizconde de Bullingbroc llegado à Dubres, disfrazado de Paysano, se avia embarcado inmediatamente. Con lo qual se passaron á hazer luego varias pesquisas, y se ha averiguado, que faltan otras muchas personas de distincion, entre las quales se quentan el Conde de Oxford, Milord Harcourt, y Monsieur Moore, y aunque se ha despachado luego orden á todos los Puertos, para que no se dexe embarcar á nadie sin Passaporte, se entiende que llegará yá tarde.

De la Haya 17. de Marzo. El General Cadogan, que llegò aqui de Uiena antes de ayer, aviendo passado por Amberes, tuvo a su arribo una Conferencia con los Diputados del Estado, y despues otra

conel Pensionario Hensius, y ayer hizo la entrega de una Carta del señor Archiduque, para los Estados Generales. Con lo qual se espera saber brevemente el exito de la comission de este Ministro cerca del señor Archiduque en lo tocante à la Barrera.

Segun los avisos de la Baxa-Alemania, proseguianse siempre en aquel Pays los aprestos Militares por todas las Potēcias empeñadas en aquella Guerra; y sin embargo no faltan noticias que esperançen de un pronto ajuste. En el entretanto no obstante las Tropas de Hassia Cassel, se hallavan à punto de partir al primer orden, y algunas de ellas se avian adelantado yá àzia Uvert. Tambien las ay de Francfort, de que à tres leguas de Landao se formava un Cuerpo de Franceses, y se prevenian Barcos para echar Puente en la parte de Ryhinfels, á fin de passar el Rhin, y de encaminarse tambien segun dizen, à aquel Pays.

De Zaragoça 6. de Mayo. Segun los avisos de Madrid, llegó Expresso de Utrech, con la ratificacion, y cange de las Pazes de esta Corona con la de Portugal; y aviendose publicado, segun estilo, huvo tres noches de Luminarias; la qual se ha publicado igualmente aqui en la forma acostumbrada.

El Domingo de Pasqua se consagrò por Obispo de Ariquipa, en la Iglesia de San Geronimo, el señor Don Juan de Otalora, del Consejo de las Indias: Assistieron à la funcion el señor Patriarca de las Indias, el señor Obispo electo de Cadiz, y el señor Obispo de Santa Marta; y sus Magestades vieron la funcion desde la Tribuna, con assistencia de gran concurso de la primera Nobleza.

Por las cartas de Zeuta se avisa, que el dia 12. en que se celebrava la Fiesta de nuestra Señora de Africa, Patrona de aquella Plaza, à las nueve de la mañana acometieron los Moros al Cubillo, nuevamente fabricado en el Reducto de Alcantara, y hallaron tan bien prevenida la Guarnicion, que nò solo fueron rechazados, sino que bolandose un hornillo con grande acierto, obligaron â los Moros á retirarse precipitadamente con grande pèrdida, quedando solo de nuestra parte un muerto, y dos heridos.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 16. DE ABRIL DE 1715.

113

De Venecia 16. de Marzo.

EL Provcedor Extraordinario de la Armada se hizo â la vela el Martes para Levante con 5. Galeras, 2. Galeotas, y otras Embarcaciones, á las quales deven seguir luego, tomando el mismo rumbo 3. Navios de guerra, de quienes el armamento se halla mas adelantado, en el entretanto que se prosigue el de las demás Embarcaciones destinadas para el mismo fin.

Segun las noticias que se han tenido esta semana de Napoles de Romania, el General Delfino se mantenia siempre en aquel Puerto, sin apariencias de partir de él tan prontamente con la Armada en busca de la Otomana, y aun se entendia, que no se moveria hasta que tuviesse noticia de averse hecho â la vela los Navios de Tripoli, Tunez, y Argel para irse à incorporar con la ultima, que proseguia en juntarse en los Dardanelos. En el entretanto este General continuava en dar las providencias necesarias para la provision de las Plazas de la Morea, y especialmẽte de las mas expuestas â la invasion de los Turcos. Tambien se han tenido de Constantinopla, de que temeroso el Sultan de alguna sublevacion en aquella Ciudad, avia embiado à buscar algunas Tropas, para contener el Pueblo, y passado á conferir la Dignidad de Mufti al primer Visir, y la de este al antecessor. Y assimismo se ha sabido que Lorenzo Memmo hermano del Embaxador de la Republica, que se hallava con él en aquella Corte, avia llegado á Modon en la Morea en un Navio Francés.

Las que se han tenido de Roma suponen, que el Cuerpo del Cardenal de Bullon fue llevado à la Iglesia de San Andreés con la pompa acostumbrada, y depositado en ella, hasta que se lleve á Frãcia para enterrarle en el sepulcro de sus predecessores, por cuya muerte quedan nueve vacantes en el Sacro Colegio. Tambien se participa, que la solicitud del Embaxador de esta Republica avia conseguido de su Santidad la incorporacion de sus Galeras

à las de dicha Republica, para cuyo efecto se avia dado yá órden al General de ellas, y aun corrian vozes, que su Santidad solicitava, que se le incorporasen igualmente las del Duque de Toscana ofreciendole al mismo tiempo para la subsistencia de ellas, la facultad de poder exigir algunos subsidios de los Eclesiasticos; y que á más de lo qual tratava su Santidad tomar á su sueldo 4. Navios de guerra Frãceses para agregarlos á dicha Armada. Participase igualmẽte, q̃ se proseguian con gran frequẽcia las Congregaciones sobre lo que atiende á la Inmunidad, y estado de su jurisdicion en el Reyno de Sicilia, de donde prosiguen en ausentarse muchos Eclesiasticos, unos estrañados por el Tribunal de la Monarquia, y otros por no mezclrse en esta materia.

De Viena 16. de Marzo. El Miercoles, y los dos dias inmediatos huvo Cõsejo secreto sobre las dependiencias ocurrentes, en que se llevan la inmediata atencion las dos guerras, que nuevamente amenazan la Europa, á saber es, la que los Turcos acaban de declarar à los Venecianos, en que se interesa toda la Christiadad, y la que persuade la entera turbacion del Norte, y porcion de la Alemania. Esta, segun dizen, intenta la Corte prevenir estrechando á los interesados, á que no la executen, si no que entren en un razonable ajuste, y aquella por medio de la solicitud, y de alguna recompensa pecuniaria por parte de los Venecianos, como en satisfaccion de las pretensiones de los Turcos, sobre que se espera entrar en negociacion, assi que llegue aqui su Agà, el qual se espera por instantes.

De Hambuago 22. de Marzo. Hasta de pocos dias à esta parte se ha permitido en Copenague el transito de las Cartas de Suecia á Holanda, y de Holanda á Suecia, lo que se supone averse prohivido por la interceptacion de algunas, que dizen no eran del gusto de aquella Corte; y assimismo se dize, que se encontraron otras dirigidas al Rey de Suecia, en que se le suplicava diesse oidos à la Paz, no hallandose el Reyno en estado de poder proseguir con ventajas la Guerra. Hasta aora no se sabe fixamente, si el Congresso que se ha de tener en Berlin atiende unicamente à la dependiencia de Stetin, ô al establecimiento de la Paz general del Norte, y Baxa Alemania, sobre que se está con grande expectacion en todo este

Pays. En el entretanto, no obstante, no dexan de proseguirse con la misma viveza que siempre los aprestos militares por una, y otra parte.

De la Haya 27. de Marzo. Aqui se espera con toda brevedad al General Cadogan de buelta de Uiena, y á su arribo la resolucion de aquella Corte en asunto á la Barrera de que se habla con variedad; en el entretanto, no obstante, segun los avisos de Bruselas, no dexavan las Tropas Alemanas de internarse en el Pays, y tomar sus quarteles, de calidad, que aviendo llegado à aquella Uilla el dia 21, los 6. Esquadrones del Regimiento del Principe Eugenio, partierõ los 3. el inmediato â tomarlos en Alost, Ninove, y otras Plazas vecinas, y los otros 3. el siguiente âzia Hall, Braine, Soignies &c. El Regimiento de Dragones de Vvitemberga fue à Uilvorde, Malinas, Lier &c.. El de Baden, que se compone de 3. Batallones fue al Henau. El de Holstein á Brujas, y enfin otros à distintas partes. Aqui se prosiguen siempre con gran frequencia las Conferencias entre los Ministros de diversas Potencias, y especialmente los de los interesados en las diferencias del Norte, y los Diputados de los Estados Generales, lo que persuade, que se solicitan los medios para terminarlas, antes de passar á entero rompimiento.

Segun los avisos de Londres de *22.* los dos Embaxadores extraordinarios de estos Estados à aquella Corte, hizieron en ella su entrada publica el dia *20.* los quales fueron cõducidos, y hospedados en el Palacio de Somerset, en que devian mantenerse hasta el dia señalado para su audiencia publica. En quanto à lo demás no se avisa cosa especial, mas de se proseguia el armamento de los Navios, que se tiene participado.

Los que se han tenido de Paris, dizen, que el Principe Electoral de Saxonia, se disponia á partir con toda brevedad, sumamente satisfecho de lo mucho que se le ha cortejado en aquella Corte; y segun dizen devia partir en compañia de S.A.E. de Baviera.

De Zaragoza 15. de Abril. Segun los avisos de Madrid, S.M. que Dios guarde, se ha servido anular todos los Decretos, y resoluciones tomadas tocantes al Papel del Fiscal General del Consejo de Castilla, prohivido por el Tribunal de la Santa Inquisicion, mandando al señor Cardenal Judice, que sin replica, ni escusa buelva á

exercer su empleo de Inquisidor General; declarando, que no estuvo vaco. Y ha mandado se restituyan al uso, y exercicio de sus Plazas los señores Don Juan Antonio de Torres, Don Garcia Perez de Araciel, Marqués de Andia, Don Luis Curiel, Don Francisco de Arana, y Don Pedro Lagrava, Ministros del Consejo Real; que á causa de la dicha dependencia fueron depuestos, sin que en ningun tiempo pueda perjudicar á su honor, ni á sus pretensiones, lo antecedentemente resuelto contra ellos.

Su Mageštad mãdó, que al Principe nuestro señor le sirvan Criados de su Real Casa, nombrando á los Gentileshombres de Camara con exercicio, los señores Marqueses de Valero, y de Solera: A los Mayordomos, señores Marqueses de Villa-Garcia, y de Valus; y â los Ayudas de Camara Dõ Juan de Oviedo, Don Geronimo Portocarrero, Dõ diego Cetina, y Don Antonio de Pontejos; y otros Oficios menores: aviendo de continuar en el puesto de Teniente de Ayo el señor Don Fernando de Figueroa, en cuya consequencia passò el señor Cardenal Judice à vivir en el Real Palacio del Retiro, como Ayo, en quarto inmediato al de su Alteza, á quien su Magestad ha nombrado parr su Confessor al Reverendissimo Padre Juan Marin, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Prima, que ha sido en Alcalá.

A la señora Doña Maria Antonia de Salcedo, Marquesa de Mõtehermoso, que con tanto acierto ha cuydado de la admirable educacion de su Alteza, se ha mandado asista al lado de la Reyna nuestra señora, como señora de Honor. Y por el mismo motivo, se ha hecho merced al señor Don Francisco de Aguirre, su hijo, de la Mayordomia de su Magestad, mandandose, que las demas Criadas passen á servir los señores Infantes.

Continuando las sospechas de preñado en la Reyna nuestra señora, se sangrò su Magestad de prevencion.

Sú Magestad ha hecho merced de Plaza de Consegero de Estado al señor Marqués de los Balvases; y del Govierno de la Villa de la Guardia, en Galicia, al Capitan de Cavallos Don Frãcisco Blasco.

Con licencia: En ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 23. DE ABRIL DE 1715.

De Venecia 23 de Marzo.

AQUI se prosigue siempre con la diligencia posible el armamento de todo genero de Embarcaciones, y los demás aprestos militares, como tambien su avio, y el de las Tropas assi que van llegando de diferentes partes, y especialmente los destinados para la Armada, que segun las noticias que se hã tenido de ella por la via de Otranto, se mantenia siempre en Napoles de Romania, esperando los refuerzos necesarios para poderse oponer á la Otomana. En el entretanto el General Delfino continuava en dar las providencias correspondientes à la mayor defensa del Pais, y provision de las Plazas maritimas, y puestos mas expuestos por la parte de tierra, y estrecho de Corinto, que es por donde unicamente pueden penetrar los Turcos en la Peninsula de la Morea. Y segun estas mismas noticias, los Turcos proseguian Tambien por su parte con la viveza posible sus prevenciones, y avio de viveres, y pertrechos à los Almagacenes, y aviendo establecido los de la Armada en la Isla de Candia, eran muchas las Embarciones, que de distintas partes los conducian á ellos. Sin embargo hasta à ora, no obstante la publicacion de la Guerra por los Turcos contra esta Republica, no se sabe, que se aya cometido hostilidad alguna por las Tropas de una, ni otra parte, y si algo ha avido solo ha sido entre los Pueblos confinantes, ansiosos de la pilla sobre el contrario, porque aunque los dias passados corrieron voces, de que el General Delfino avia embestido una Flotilla de doce Embarcaciones, que passavan con pertrechos para los Almagacenes de Candia, no se ha verificado. La señora Electriz de Baviera, que se ha mantenido en esta Ciudad desde que se vió precisada á abandonar sus Estados quando los invadieron los Aliados, partióla semana pasada para restituirse à ellos por la via del Tirol.

Segun los avisos de Roma de 16. el Cardenal Odescalqui hizo su entrada publica en aquella Ciudad el dia 10. en la forma, que acostumbran los Cardenales quando han de recivir el Capelo de mano

de su Santidad, cuya funcion se executó el dia 14. en publico Consistorio. Tambien se participa, que se proseguian con mucha frequencia las Congregaciones en lo que atiende á la Inmunidad, y especialmēte sobre los sucesos de Sicilia, de que cadadia se dificulta mas el ajuste, pretendiendo el Tribunal de la Monarquia defender los drechos, y prerrogativas, que otros Sumos Pontifices han concedido à aquella Corana, y que el actual ha passado á abolir; y segun se ha sabido por otra parte, aviendo entendido dicho Tribunal, que esta materia causaba la ausencia de muchos Eclesiasticos del Reyno, pasô à prohibirla, con rigurosas penas, y que nadie saliesse de él sin Passaporte.

De Viena 23. de Marzo. Aqui se prosiguen los Consejos de Estado, y Conferencias en asunto á las dependiencias ocurrentes, en que con mucha frequencia asiste el señor Archiduque. El General Cadogan, cuya partenza se hadiferido mas de lo q̄ se avia dicho, parte, enfin, mañana para restituirse á los Payses-BaJos, á quien el señor Archiduque ha regalado con un retrato suyo guarnecido de diamantes.

Segun los avisos que se han tenido de Turquia, los Turcos proseguian los aprestos militares, y todos los Navios que se hallavan en los Puertos de Smirna, Alexandria, Islas de Roda, y de Chipre, tenian orden de passar à la de Chio, y esperar en ella à la Armada, para podersele incorporar asi que desembocase el Estrecho de los Dardanelos, deviendo passar en drechura á la Isla de Candia, q̄ era el puesto destinado para el concurso de todas las fuerzas maritimas, las q̄ suponen ellos, q̄ se compondran de 200. Embarcaciones: Y segun los que se han tenido de Ungria, parece q̄ el arribo del Agá, que viene aqui no será tan pronto como se avia dicho, suponiendo, que esperava nuevas instruciones antes de passar adelante. Tambien los ay de Gratz, que dizen aver partido de aquella Ciudad el Principe Electoral de Baviera, con sus 4. hermanos, para restituirse á Munic, llevando su camino por Heyden, y otros Lugares de los Payses Hereditarios hasta el Convento de Furstenfeld, en Baviera, los quales van costeados hasta la frōterà à expensas del señor Archiduque.

De Hamburgo 29. de Marzo. Las noticias que se han tenido esta semana de Stralsund, y otras partes de la Baxa Alemanja hablan mu-

cho de la Paz del Norte, y puede persuadirlo el observarse alguna lentitud en los aprestos militares, y atribuirse à efecto de la admission por las Partes interesadas, dela mediacion, que dizen ha ofrecido S.M. Christianissima para el ajuste de la Paz. Lo cierto es, que ay Cartas de Ratisbona, que aseguran, que el ministro de la Prusia, participô á aquella Dieta, que el Rey su Amo la avia admitido, para terminar las diferencias, que tenia pendientes con S.M. Suedesa.

De la Haya 3. de Abril. Segun los avisos de Utrech, aviendo llegado á aquella Villa de buelta de Lisboa el Secretario de la Embaxada de Portugal el dia primero de este, con la Ratificacion de S. M. Portuguesa del tratado de la Paz hecho entre España, y aquella Corona, passaron à juntarse vnos, y otros Plenipotenciarios, el dia siguiente por la tarde, en el lugar de las Conferencias para hazer el Cange con la de S.M. Catolica, lo q̃ se executó con gran satisfaccion de las Partes. Este Tratado contiene, segun se ha dado aqui al publico, 25. Articulos, de quienes los principales se reducen á la restitucion reciproca de todas las Plazas, que por vna, y otra parte se huvieren ocupado durante la ultima guerra, tanto en Europa, como fuera de ella, y expressadamente la de Alburquerque, y la de la Puebla á España, con la artilleria, y municiones, q̃ en ellas avia quando se ocuparon, y á Portugal el Castello de Nondàr, è Isla de Berdoejo, y Colonia del Sacramento, en la America, con sus Territorios, en el Estado q̃ al presente se hallaren; y en su cõsequencia queda anulado, y sin valor alguno el Tratado provissional del año 1681. y obligada la Corona de Portugal á no permitir la contratacion en dicha Colonia, sino à la Nacion Portuguesa, y á no favorecer en modo alguno, assi á dicha Nacion, comó á qualquiere otra, la introduccion del Comercio, en los Dominios q̃ la de España tiene en aquel Pays, reservandose, no obstante, esta el poder retener dicha Colonia, mediãte un equivalente, que sea á satisfaccion de la de Portugal, lo que se deverá executar dentro de un año despues de hecha la Ratificacion de dicho Tratado. Tambien se obliga la de Portugal á ceder, y á hazer ceder á la de España todas las summas que esta debiere á la Compañia Portuguesa del Asiento de Negros, excepto cierta porcion, que deverá pagar en tres plazos: Y los limites de vnos, y otros Dominios serán los mismos que eran antes de de esta ultima Guerra; y assimismo quedan en su fuerça

y valor el Tratado de 13. de Febrero del año 1668. y el de 1701.

Segun los avisos de Parys, aquella Corte ha diferido la reforma de las Tropas, hasta vér la resolucion, que el Parlamento de Inglaterra toma, en assunto á la dependiencia de Mardik, que segun los avisos de Lōdres passô à juntarse el dia 28. del passado, en conformidad de su convocacion, aviendo assistido el Rey en la Camara Alta con los adornos Reales, à la qual aviendo llamado á los Comunes, les encargó nombrassen luego Orador para ella, lo que executaron assi que se restituyeron à su Sala, aviendo eligido votos conformes á Monsiur Spencer-Compton: Y tambien se avisa de Parys, que S.A.E. de Babiera partió de aquella Corte para bolber á sus Estado, suponiendo devia llegar á Munic el dia 30. del passado.

De Zaragoça 22. de Abril. Segun los avisos de Madrid, de *16.* el Rey (que Dios guarde) assistió con su acostumbrada devocion el Domingo de Ramos, á los Oficios en la Iglesia de San Geronimo; y resolvió S.M. passar la Semana de Pasqua en el Real Sitio de Aranjuez con la Reyna nuestra señora, y Serenissimos señores Principe, é Infantes, para gozar de la diversion de sus Jardines, y Caza, esta Primavera.

El dia *25.* se cubrió en presencia del Rey, por Grande de España el Señor Principe de Mazarán, siendo su Padrino el señor Principe de Santo Bono, y assistiendo á esta funcion muchos Grandes.

Por las cartas de Italia se ha sabido la muerte del señor Principe de Piamonte, Primogenito del Rey de Sicilia.

El Domingo se consagró por Obispo de Santa Marta en Indias, el señor Don Fray Antonio Monroy, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced Calçada, en la Iglesia de San Fernando, con assistencia de los señores Patriarca de las Indias, Obispo de Gironda, y el de Sior.

Su Magestad ha hecho merced de la Encomienda de Moratalla, en la Orden de Santiago, al Teniente General Conde de Montemar, en atencion á su calidad, y meritos: y por la misma razon ha dado la Encomienda de Mayorga, en la Orden de Alcantara, al Mariscal de Campo Don Gabriel Cano.

Con licencia: En ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 30. DE ABRIL DE 1715.

De Venecia 30. de Marzo.

POR una Embarcacion Mercantil, que ha llegado de la Morea se ha sabido, que el Capitan General Delfino passô con la Armada de Napoles de Romania á Modon, donde proseguia en dár las providencias cõvenientes parael abasto, y seguridad de las Plazas Maritimas de aquel Pays, y que los dos Comboyes, que partieron ultimamente de aqui con el Capitan Extraordinario de Navios, y el Proveedor Extraordinario, que iban á encontrarle, proseguian su viage con felicidad, los quales avian sido encontrados por dicha Embarcacion en la Altura de Osaro. Tambien se ha sabido por otra Embarcacion Mercantil, que Monsieur Memo, Bayle, ô Embaxador de la Republica, que fue detenido al tiempo de la publicacion de la Guerra por los Turcos contra ella, avia sido puesto en libertad, y passadose à embarcar para restituirse aqui, al qual se puede esperar con toda brevedad; pues se sabe, que algunas de las Embarcaciones que venian con él, han llegado à Istria. En el entretanto se prosigue siempre aqui la fabrica de todo genero de Embarcaciones, y embarco de gente, y pertrechos destinados, assi para las Plazas de la Dalmacia, y otros parages de las Costas del Golfo, como de las de la Morea.

Segun los avisos de Napoles de 19. del corriente, aquel Virrey hizo partir secretamente la noche del dia 16. catorze Oficiales, los quales, segun dizen, tomaron el camino de Roma. Tambien los ay de Sicilia, que suponen, que aviendo llegado á las Costas de Siracusa una Nave estrangera, y reconocido los Naturales, que iba sondando la profundidad de ellas, la avian apressado, y hallado á su bordo un Agá con 40. Turcos, lo qual hazia discurrir, si acaso estos ideavan alguna cosa contra aquel Reyno.

Los que se han tenido de Roma dizen, que el Cardenal Ursino Decano, del Sacro Colegio, llegó á aquella Corte de su Obispado de Benavento, y que el dia 18 avia su Santidad hecho la Ceremonia de abrir, y cerrar la boca al Cardenal Odescalqui en Consisto-

rio Secreto, y dió el Palio al nuevo Arçobispo de Toledo. Tambien se participa que avia salido á luz el segundo Decreto de su Santidad, tocante á la dependiencia de Confucio en la China, sobre si podian permitirse ciertas Ceremonias á los Naturales convertidos á la Religion Catolica, consideradas de unos, por meramẽte politicas, y de otros por supersticiosas.

Los de Genova de 23. dizen, que la señora Princesa de Pomplin avia llegado á aquella Ciudad, de buelta de España. Tambien se participa averse sabido por una Fragata, que avia llegado de Mecina á aquel Puerto en doze dias, que aviendo querido aquel Arçobispo salirse del Reyno, como lo avia executado el de Palermo, se lo avia impedido el Pueblo, y que los Moradores de Palermo, no querian admitir Tropas algunas en la Ciudad, aviendo declarado, que ellos tomarian à su cargo la defensa de la Ciudad.

De Viena 3. de Marzo. El General Cadogan partió de aqui antes de ayer para bolverse al Pays-Baxo, y segun dizen su venida ha contribuido mucho para allanar algunas de las diferencias, que retardavan el ajuste de la dependiencia de la Barrera, el que se supone por muy proporcionado para la satisfaccion de las partes, ó por lo menos para, que los Holandeses puedan estar contentos de los esfuerzos de este General.

Aqui se prosiguen siempre las Conferencias, y Consejos de Estado, y de Guerra, y en uno que se tuvo secreto el Sabado en Palacio asistió el señor Archiduque. En los movimientos de los Turcos se observa alguna novedad, segun se avisa de la frontera, y buelven á persuadir, q̃ sus aprestos militares se dirigen contra la Polonia, pues se participa, que muchas de sus Tropas, que se hallavan en marcha ázia la Morea, avian sido cõtramandadas, y recivido al mismo tiempo orden, para bolverla azia las Fronteras de aquel Reyno; y aun ay avisos, de que otra porcion venia àzia las de Ungria: Con lo qual la Corte ha dado nuevamente orden, à los Oficiales, para que tengan completos sus Regimientos à ultimos del mes que viene, deseando poner para ese tiempo un Exercito de 80. mil hombres en aquel Pays. Dicese, que el General Sculembourgo se ha escusado de admitir el mando de las Tropas de tierra, que la Republica de Venecia le avia dado, no obstante el hacerle muy buen partido.

De Hamburgo 6. de Abril. Sinembargo de averse entendido en este Pays, que el ajuste de las diferencias pendientes entre el Rey de Suecia, y el de la Prusia, huviera sido seguido del de las que median entre S.M. suedesa, y las Potencias, que le han hecho la Guerra, durante su ausencia, y detencion en Dominios estraños; pero hasta aora se ven muy pocas apariencias, antes bien se asegura, qu eaviendo sabido ciertamente el Zar de Moscovia, que el Rey de Suecia avia hecho una Liga ofēsiva, y defensiva con la Puerta Otomana, antes que partiera de sus Dominios, hazia los mayores esfuerzos que son imaginables, pretendiendo hazer una gran diversion en los de S. M. Suedesa; y tambien se ha sabido, que avia dado orden al General Czermetof, para que con 40. milhombres bolviesse à entrar en Polonia, y se incorporasse con los Saxones, y asimismo al Principe de Repin, para que con 16. mil mas, que avia en la parte de Riga, tomasse el mismo camino, juntamente con otras, Tropas, q̃ avia cerca de Revel. Tãbien ay avisos de Polonia, de que noticioso el Rey Augusto de los movimientos de los Turcos âzia las fronteras de aquel Reyno, despachó tambien orden, para que los Saxones, que avian passado á tomar sus Quarteles à la Lituania bolviessen á repassar el Vistula, y se incorporassen de nuevo con el el General Jano, que devia formar un Cuerpo considerable en la Alta Polonia; y asimismo se avisa, q̃ se participava de la frontera el arrivo de un nuevo Agà â ella, al qual se esperava con brevedad en aquella Corte, el qual, segun se dezia, venia à instar de nuevo la expulsion de las Tropas Saxonas del Reyno, como tan onerosas à la Nacion.

Las Cartas que se han tenido de Stetin suponen, aver llegado á aquella Uilla mas de 50. horneros destinados para el Exercito, donde, segun dizen, se esperavan aun mas, y en el entretanto se proseguia la fabrica de los hornos con la deligẽcia posible. Por las de Strallund se avisa, que las Tropas Suecas, que han buelto de Turquia con S.M. Suedesa, ivan llegando successivamente á aquella Villa, y que su Mageстad no cesava un instante de dar los ordenes convenientes para el mas pronto apresto de lo necessario para salir á Cãpaña. Tambien las ay de Suecia, que expresan el cuydado en que tenian à aquel Reyno, las grandes prvenciones que hazia el Zar de Moscovia en Petersbourg, y otros puestos de la frontera.

De la Haya 10. de Abril. El Embaxador de Francia tuvo ayer una Conferencia con los Diputados de los Estados Generales, que durò mucho rato, y ayer otra con el Uaron de Hems Ministro del señor Archiduque, interviniendo en ella el de S.A.E. de Colonia. Hallandose de buelta de la Provincia de Over-Issel, el Conde de Regreren, Plenipotenciario del Estado en el Congreso de Amberes, y concurrido despues en la Junta de los Estados Generales, se dispone á partir para restituirse á aquella Villa, donde el General Cadogan se considera de buelta de la Corte de Viena; pues se ha tenido aviso de Francfort de 7. que este dia transitô en posta por aquella Villa. Aqui se habla con variedad del suceso de su Comision, y especialmente en lo tocante á la Barrera en los Payses-Baxos, porque aunque se assegura, que ha embiado una Minuta á los Estados Generales, no se ha hecho aun publica; sin embargo se dize, que algunas de sus Condiciones no son conformes al Tratado, que se avia reglado antes, ni á lo que dichos Estados se avian prometido por la mediacion del Rey de Inglaterra.

Los que se han tenido de Londres suponen, que los Comissarios, que tenian à su cargo el transunto de los Papeles hallados en poder de los Plenipotenciarios, y Secretarios, que intervinieron en nombre de la Reyna en las Conferencias de Utrecht, tenian orden de presentarlos quanto antes al Parlamento, y especialmente los concernientes á las negociaciones de la Paz, y Comercio con la Francia; y aunque la instancia que se haze sea para proceder en justicia contra los Ministros, que han intervenido en dichos Tratados, se tenia por cierto q̃ no se hallaria materia por dõde herirles, aviendo obrado en todo con ordenes de la Reyna, firmados de su mano, como tambien los Tratados, segun las prerrogativas Reales, y aun aprobados por el Parlamento.

Siguiendo los de Parys, aunque Monsieur de Staires, no avia tomado aun el caracter de Embaxador de Inglaterra, no dexava de tener varias Conferencias con los Ministros de Estado.

Con licencia: En ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 14. DE MAYO DE 1715.

(2)

De Venecia 13. de Abril

EL armamento de los dos Navios llamados el Terror, y el Aguila se adelanta de modo, que se tiene por cierto podràn hazerse à la vela á ultimos de este mes, a los quales deven seguir inmediatamente otras muchas Embarcaciones con gente, viveres, y pertrechos; assi para la Armada como para las Plazas de las Costas del Golfo, y de la Morea. El Senado reciviô Cartas el Lunes de Monsieur Memo Baile, ó Embaxador suyo en Constantinopla de 28. de Febrero, las quales confirman la resolucion del Sultan, y del Gran Uisir de partir de aquella Corte el dia 10. de Abril para el Exercito. Tàmbien ay Cartas que confirman la marcha de un gran Cuerpo de Tropas de las que estavan en la parte de Negroponte âzia Vngria. Los 2. Navios que se hallavan en Constantinopla al tiempo que se declarò la Guerra, y fuerõn despues puestos en livertad, han llegado yà aqui trayendo á su bordo los equipages del Embaxador, à los quales, ni â otras 2. Embarcaciones que tocaron en la Isla de Chipre, se les ha inquietado, ni dicho cosa alguna en el transito; unos, y otros han traido muchos Subditos de la Republica, que con ocasion del Comercio estavan en diferentes partes.

Segun los avisos de Napoles el Recividor de Malta solicitava con viveza el embarco de todo lo que se le ha concedido sacar para la defensa, y abasto de aquella Isla, de donde ay tambien noticias, que Monsieur Foland avia sido nombrado Ingeniero en Xefe, y q̃ en las disposiciones q̃ atendian á la defensa contra los desembarcos q̃ los Turcos quisieren intentar, se figuia su dictamen, y no siendo posible impedirlo con trincheras, careciendo de tierra, por ser el Pays peñascoso, y assimismo de madera propia para estacas, dispusó que se cortassen muchos arboles de los que produce la Isla llamados Cattieres, y que sacandoles puntas se endureciessen al fuego, y atados unos á otros se opusiessen á los contrarios, con lo qual no solo se les podria impedir los avances, sino cubrirse los defensores;

y valerse de los espacios q̃ quedassen de uno à otro palo, de Troneras para el uso de la pica, y del mosquete. Tābien ay avisos de Gaeta, q̃ dizen aver aportado alli muchos Religiosos de los ausentados del Reyno de Sicilia, por las diferencias sobrevenidas en él entre la Corte de Roma, y el Tribunal de la Monarquia; y assimismo los ay de Liorna, de aver llegado igualmēte alli el Arzobispo de Mecina; este, segun dizen, passa à Turin á suplicar al Rey, q̃ se sirva aplicar los medios conveninetes, para hazer cessar tanta confusion.

Los q̃ se han tenido de Roma de 6. suponen, que su Santidad hizo el quarto Domingo de Quaresma la funcion de bendicir la Rosa de oro, que acostūbra despues embiar à alguna Iglesia, ô Persona de distincion; y que se avia tenido en presencia suya la Congregacion de Ritus, en que se decretó la Beatificacion del Padre Francisco de Regis, Missionario de la Compañia de Jesus. Tābien se participa el arribo de la señora Princesa de Pomplin á aquella Corte de buelta de España, y que S.M. Catolica avia nombrado al Principe Burgesio por su Embaxador Extraordinario, para dar las gracias á su Santidad, por aver embiado al Cardenal Gozadini, por su Legado á Latere á la Reyna su Esposa hallandose en Florencia.

De Viena 13. de de Abril. Sin embargo de aver la Corte despachado algunos dias ha un Comissario à la Frontera, para recibir, y acōpañar hasta aqui al Agà Turco que viene á ella, buelve à dudarse de la prosecucion de su camino, aviendose esparcido voces, despues de la declaracion hecha por Monsieur Fleissman, de que en caso de rompimiēto con los Venecianos, no podia el señor Archiduq̃ dexar de assistirles, se le avia despachado Expresso con orden, de q̃ suspendiesse el viage en qualquiera parte que le alcanzasse, si no es en el caso de aver llegado yá aqui. Por los avisos q̃ se han tenido de la Frōtera se cōfirma la marcha de un gran Cuerpo de Tropas àzia Ungria, á fin de que observen los movimiētos de las nuestras en aquel Reyno: Con lo qual, el señor Archiduque ha mandado que se hiciessen acāpar sus Tropas á primeros de Mayo, para q̃ velen sobre aquellas; y assimismo ha mādado se adelāten quāto sea possible las nuevas Levas, y reclutas, que se prosiguen con toda felicidad; y assimismo se prosiguen aqui las Conferencias, y Consejos, assi en lo que atiende á esta materia, como á lo tocante á la prevencion de las consequencias q̃ podria tener la Guerra del Norte, para cuyo efecto

se espera aqui con toda brevedad un Embiado de el Rey de Suecia, y con la misma deve partir otro de esta Corte, para ir à encõtrar à su Magestad, á quien el señor Archiduque ha escrito una Carta anticipadamente para exortarle á la Paz, y á que embie un Ministro con Poderes amplios al Congresso de Brunsvic, para tratar de ella, á donde igualmente passarà otro suyo, para intervenir en èl, y no se duda, que se executarà lo mismo por los demàs interessados.

De Hamburgo 19. de Abril, Segun los avisos de Dresde, el Conde de Leving bolvió de aquella Corte á la de Prusia, de donde escriven avia tenido yá una Conferencia secreta con los Ministros de aquel Rey, y aun quieren dezir q̃ assistió en ella S.M. En el entretanto no obstante las Tropas Prusianas deven ponerse en marcha, segun dizen, á ultimos de este para el puesto destinado á su campamentó, y salir de Stetin para esse tiempo los tres Regimientos que guarnecen aquella Plaza, para tomar el mismo camino, deviẽdoser reemplazados por otra gente. Los que se han tenido de Stralsund, suponen tambien, que el Rey de Succia devia hazer acampar igualmẽte sus Tropas quanto antes, à fin de exonerar á los vezinos de aquella Villa de la molestia de los quarteles. Los que se han tenido de Petersbourg dizen, que el Zar de Moscovia avia embiado orden á Filandia, para que las Tropas que ay en aquel Pays, que dizen seran 50. mil hombres, se pongan en marcha para internarse en los Dominios de Suecia, assi que el tiempo diere lugar para ello; y segun los mismos avisos, este Principe devia partir luego para la Prusia, á fin de conferir con aquel Rey, y el Rey Augusto, que devia passar luego a aquella Corte.

De Londres 19. de Abril. Prosiguẽse las Sesiones del Parlamento, en que se vàn tomando varias resoluciones sobre lo encargado por el Rey, en la Harenga, ò Discurso que hizo el dia primero de este á ambas Camaras Alta, y Baxa, aunque no sin muchas disputas en que se suelen acalorar los de uno, y otro partido, y en q̃ ordinariamente prevalece lo propuesto por los Vviz, q̃ es aora el de la Corte: y no solo se experimẽtan las disputas entre los Miẽbros de las Camaras, sino entre sus criados, los quales aviẽdo tenido una los dias passados se originó de ella algunas desgracias aviẽdo llegado a las manos, en q̃ los de los Uhigs llevaron la peor parte, los quales no obstante aviendose buelto á emprender el siguiente, cargaron de mode

estos á los de los Torrys, q̃ huvo muchos heridos, y muertos por una, y otra parte, de calidad; que à no aver acudido el Bayle Mayor de Uvestminster con Tropas, huviera passado mas adelante la materia.

De la Haya 24. de Abril. El dia *19.* llegó aqui de Bruselas Mõsieur Vandemberg, y por instantes se espera de Amberes á Monsieur Vanderdusen, y a Monsieur Geldermalsen. El General Cadogan tuvo el dia *20.* otra Cõferencia con los Diputados de los Estados Generales; y segun dizen, este General, no se restituirá á Amberes para dàr fin â la dependiencia de la Barrera, hasta la buelta de un Correo, que despachò á Londres.

Segun los avisos de Parys, Milord Bullingbrok llegó a aquella Corte de la de Inglaterra, el qual, segun dizen, fue encontrado cerca de Calés por el Conde de Peterborough, que llegó yá à Londres; bien que se assegura no tuvo noticia de que fuesse él, hasta que llegó a Calés. Tambien se participa que los Equipages del Conde de Stayres llegaron yá a Parys, y que la diligẽcia con que hazia prevenir sus Carrozas, indicava haria con toda brevedad su entrada publica en aquella Corte, á la qual se supone avian llegado casi à vn mismo tiempo diversos Expressos de Uiena, Londres, y de Lorena, lo qual avia dado assunto à un Consejo secreto.

Las cartas de Francfort de *18.* dizen, que las Tropas Francesas que se avian juntado en las cercanias de Landao, avian hecho movimiento para acercarse al Rhin, y que las de Hasia-Casel se mantenian siempre prontas á marchar al primer aviso.

De Zaragoça 13. de Mayo. Segun los avisos de Madrid, hallandose la Reyna nuestra señora restablecida de una leve indisposicion que avia padecido, se passò á executàr el dia *2.* el viage de Aranuez, que sus Magestades avian resuelto á aquel ameno Sitio, con los Serenissimos señores Principe, é Infantes.

Su Magestad se ha servido conferir el Govierno de Alburquerque al Brigadier Don Diego Gonçalez, concediendole una pension de ducientos doblones sobre la Encomienda de Moraralla, en atencion á sus muy señalados servicios. Y por la misma razon ha hecho merced del Govierno de Orihuela al Coronel Don Joseph de Avellaneda.

Con licencia: En ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARA

GOZA DEL MARTES 21. DE MAYO DE 1715. 122

De Venecia 20. de Abril.

LAS noticias que se han tenido de Levante, por la via de Smirna, suponen, que la Armada de los Turcos devia hazerse á la vela á primeros de Março, numerosa de 30. Sultanas, ó Navios, 25. Galeras, y 50. Galeotas, tomando el rumbo de Methelino, Chio, Smirna, á fin de tomar á su bordo la Marineria, que les faltava. Tambien se ha sabido, que los Comboyes que han salido de aqui ultimamente para la Morea, y otros Payses, proseguian su rumbo con toda felicidad ázia los parages destinados. Aqui se prosigue tãbien con la misma diligencia que siempre, el armamento, y apresto de los demàs Navios, y Embarcaciones, que deven partir con otro Comboy para los mismos parages: Y segun los avisos que se han tenido de Genova, no solo pueden recelar los Dominios de esta Republica, é Isla de Malta, de las fuerças Otomanas, sino tambien el Reyno de Sicilia, pues dizen, que acabava de llegar a aquel Puerto una Embarcacion de Levante, cuyo Capitan referia, que la voz comun en aquellos parages era, que dichas fuerzas se encaminarian tambien ázia el referido Reyno.

Los que se han tenido de Roma de 13. dizen, que el Domingo antecedente, que se cumplió el termino concedido para los Monitorios, en assunto á las diferencias pẽdientes entre aquella Corte, y el Tribunal de la Monarquia de Sicilia, se avia passado á poner en los puestos publicos la sentencia de Excomunion contra los Ministros de dicho Tribunal: Con lo qual el Marqués del Borgo, Embiado de S. M. Siciliana, para el ajuste de esta materia, fue el dia siguiente á la Audiencia de su Santidad, y despues de ella passó á verse con el Cardenal Albano; y segun dizen, el Rey Christianissimo ha ofrecido su mediacion para terminarla. Tambien se participa que su Santidad avia embiado Comissarios á distintas partes, para que passassen muestra de las Tropas, lo que persuadia que su animo era el

embiar vna porcion al socorro de los Venecianos , ò Religion de Malta , juntamente con las Galeras.

De Viena 20. de Abril. Segun las cartas que se han tenido esta semana de Ungria , parece que el Aga Turco continúa su marcha ázia esta Corte , sin embargo de averse dicho lo contrario la passada ; y segun dizen, passó yá por Essec, con un sequito de 21 personas. Tambien se participa, que continuava la marcha ázia las Fronteras de Vngria, y Transilvania un gran Cuerpo de Tropas, sin otros tres mas que igualmente se hallavan en marcha para distintos parages , de quienes el principal la dirigia ázia la Morea ; el segundo, cõpuesto de 40. mil hombres, àzia la Dalmacia; y el tercero que era menos numeroso, ázia Chozion, Fontera de Polonia : Con lo qual la Corte ha embiado ordená Vngria , y Transilvania , para observar sus movimientos.

De Hamburgo 26. de Abril. Segun los avisos de Kiel, y de Luvec, los dias 23, y 24. se oyó vn grande estruendo de Artilleria entre Christianprys , y la Isla de Femeren ; y el dia sigu ente se supo que avia avido un recio Combate entre una Esquadra Sueca, y otra Danesa, suponiendose aver llevado la ultima la mejor parte, de que hasta aora no se avisan mas circunstancias, q̃ el aver sido quemados dos Navios Suecos ; y echados à pique quatro , ó cinco ; y arrojado el Vice-Almirãte Sueco, con otro Navio, cerca de Eckerensurd, donde quedavan como bloqueados , y en marcha algunas Tropas Danesas , para embarazar que la gente no se escapasse por tierra. Tambien los ay de Stetim, que dizen, que se esperava alli un Regimiento de Prusia , y que este Rey devia passar con toda brevedad á aquella Plaza : Y assimismo los ay de Estralsund, de que el Rey de Suecia ha hecho Almirante al Vice Almirãte Hencke, y partido luego este en busca de vnas Fragatas Danesas , que se hallavan en las cercanias de Lubec.

Los que se han tenido Estocolmo dizen , que el dia 4. del corriente se efectuô el Casamiento de el Principe Hereditario de Hassia Cassel, con la Princesa Unica Leonor, hermana de S.M. Suedesa.

De Londres 23. de Abril El General Stanop entregó el Sabado á la Camara Baxa, en conformidad de los Memoriales presentados al Rey, todos los Poderes, Instrucciones , Cartas, y Papeles tocantes,

y pertenecientes à la ultima negociacion de la Paz, y Comercio, y Cesacion de las Armas, comprendido todo en catorce Uolumenes; y al tiẽpo de entregarlos dixo, que no avia omitido cosa, que pudiesse atẽder á la satisfaccion de la Camara, de querer ser enterada, de todo lo ocurrido en tan importantes Negociaciones, y manifestar á todos, que el actual Govierno obrava con equidad, y sin intencion de querer tomar satisfaccion alguna siniestra contrá los ultimos Ministros: Que à la verdad los Instrumentos que èl entregava à la Camara, no eran mas que Copias, reteniendo los originales para quando la Camara quisiere verlos; y que como dichos Papeles eran tan prolijos, para poderse examinar por toda la Sala, era de dictamen, que se nõbrasse una Junta secreta, que copiasse los que fueren menester. Lo qual fue aprobado, y se nombrarõ 21. personas para este efecto, y entre ellas al mismo General Stanop. El Conde de Oxford, que se creia del numero de los ausentados del Reyno, llegó aqui el Sabado de su Casa de campaña, donde se avia ido para algunos dias, afin de desvanecer las voces que han corrido de su fuga. El Miercoles se ventiló mucho en la Camara Baxa del Clero, al tiempo de la lectura de un Memorial, que devia presẽtarse al Rey, y le fue embiado por los Obispos, sobre si se devian mudar algunas palabras concernientes al titulo de la Succesion. Aqui se habla con variedad del estado de la dependiencia de Mardik, y aunque los Enemigos de la quietud publica quieren persuadir, que podrá turbarla, no dexan de considerarla los pacificos por insuficiente, para llevar la materia a un rompimiento.

De la Haya 1. de Mayo Los Plenipotenciarios de Portugal llegaron aqui de Utrecht el dia 2. para despedirse de los Estados Generales, de quien el uno, segun dizen, quedará aqui en calidad de Embaxador de aquella Corona cerca de dichos Estados, y passarà el otro con la misma à Londres. Antes de ayer confiriò el General Cadogan con los Diputados de los Estados, el qual, segun dizen, deve partir dentro de dos, ó tres dias para restituirse à Amberes, y dar la ultima mano á la dependiencia de la Barrera, para donde partiò yá Monsieur Geldermalsen, y deve seguirle luego Monsieur Vander-Dusen, Plenipotenciarios del Estado. El Embaxador de Francia ha visto oy en su casa al del señor Archiduque, y á otros Ministros es-

trangeros. El dia 29. del passado resolvieron los Estados Generales una imposicion general, para el desempeño de las deudas contraidas en la ultima Guerra, dividida en diez clases a proporcion de los bienes de cada uno, de quien la mayor es de 200. florines, y la menor de 5. El Uaron de Ripēda, q̃ va a la Corte de España en calidad de Embaxador de estos Estados llegò a Bruselas el Jueves, de donde devia proseguir luego su viage a dicha Corte.

De Zaragoza 20. do Maya. Segun los avisos de Madrid, sus Magestades, y Serenissimos Principe é Infantes qúdavan con perfecta salud, provandoles bien los ayres, y amenidad del sitio de Aranjuez. Tambien se participa, que la Reyna nuestra señora, antes de salir de Madrid, mandó destribuir de su bolsillo muchas, y muy quantiosas limosnas, y especialmente una à los Hospitales informada su Magestad del Administrador General de ellos, del numero de los Pobres, y de sus assistencias. Aviendo mandado S. M. suprimir la Secretaria del Despacho de Indias, que tenia Don Bernardo Tinagero, se ha servido de conferirle Plaza en el Consejo de Hazienda, con el sueldo correspondiente. Tambien ha hecho S. M. merced del Obispado de Plasencia al Doctor Don Francisco Perea, Cathedratico de Prima de Salamanca: y la Plaza del Consejo Supremo de la Inquisicion, que estava vacante por el Padre Maestro Froylan, se confirió al Padre Maestro Fray Alonso Pimentél, de la Orden de Predicadores.

Los que se han tenido de Barcelona dizen, que se disponia el vestir â seiscientos Dragones que S. M. ha ofrecido à la Religion de Malta, para la defensa de aquella Isla, para la qual devian partir con toda brevedad.

CON LICENCIA EN ZAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA

GOZA DEL MARTES 28. DE MAYO DE 1715.

123

De Venecia 27. de Abril.

SEGUN las noticias q̃ se han tenido de Cõstãtinopla esta semana por la via de Viena de 26. de Marzo avia 10. dias que el Sultan se hallava ya acampado en las cercanias de aquella Ciudad con toda la Corte, y con brevedad devia passar a acamparse á las de Andrinopoli, afin de estar á distancia de poder destacar de su Campo para los demás segun las ocurrencias, y que en su consequencia avian salido yá del Arsenal, de orden del Capitan Baxà, todos los Navios, y Galeotas que estavan prontas, y solo se esperava la conclusion del armamento de otras Embarcaciones, en el qual se estava trabaxando con la deligencia posible, para hazerse à la vela, é incorporado con las demàs fuerzas maritimas, passar á poner en execucion la premeditada empresa. En el entretanto se prosiguen siempre aqui todo genero de aprestos militares, y su avio á los puestos destinados, y con brevedad partirà un nuevo Cõboy escoltado por dos Navios de guerra.

Segun los avisos de Roma, su Santidad ha executado con su acostumbrada devocion las funciones de la semana santa, aviendo el Domingo de Ramos hecho la bendicion de las Palmas en el Vaticano, y dado el Lunes de comer à 13. pobres Sacerdotes Sicilianos, assistido de los Obispos de la misma Nacion, refugiados tambien allí, y despues dos Medallas â cada uno de ellos con Indulgencia para el articulo de la muerte, y el Miercoles dio de comer à otros 13. El Jueves fulminô la Censura *in Cena Domini*, é inmediatamẽte hechó la bẽdicion al Pueblo desde el puesto acostumbrado, y despues labó los pies á 12. Pobres, que mandó vestir de blanco, y les sirviò la Comida, y concluida esta les dió á cada uno de ellos dos Medallas de oro, y otras de plata. Este dia, y el siguiẽte comieron los Cardenales en Palacio. En las Censuras fulminadas sobre lo ocurrido en Sicilia entre la Corte Romana, y el Tribunal de la Monarquia se hallan comprendidas tres clases de personas, à saber es, el Juez, de dicho Tribunal, y muchos Ministros de él hasta 37, nueve personas

mas, la mayor parte Eclesiasticos, por aver violado el Entredicho puesto por el Obispo de Girgento, y ultimamẽte contra 9. Religiosos mas de diversas Ordenes, por aver aconsejado á otros, q̃ no le observassen; y aun se ha suspendido el comprender en ellas al Abad Barbará, que ha tenido á su cargo en aquella Corte las dependencias del Rey su Amo hasta el arribo del Marqués del Borgo, por averlo suplicado assi dicho Marquès, por cuyo medio se espera, que la materia se dirigirà á un razonable ajuste.

Los que se han tenido de Genova suponen, averse visto á la altura de aquel Puerto 3. Navios Malteses, de quien el uno avia sido destacado, para tomar á su bordo los Cavalleros de la Religion, que esperavan alli, y assi mismo el dinero, y otras cosas pertenecientes á ella, desde dõde aviẽdose buelto á incorporar con los otros se hicieron todos á la vela acia Vado, y Tolon para executar lo mismo, juntamente con otros dos que alli avia, y partir luego para dar la caza á algunas Embarcaciones de Moros, que corrian, è infestavan aquellos Mares. Tambien se participa, que se avian visto passar por dicha altura 10. Navios Franceses, los q̃ se suponia llevavan á Malta al Gran Prior con 4. Batallones, 200. Granaderos, y muchos pertrechos. Participase igualmente aver aportado alli de Palermo en 7. dias un Navio, y desembarcado algunos pasageros, y entre ellos al Principe de Roca-Florida, y otras dos personas de distincion Sicilianas, que dizen passan à Turin Embiados de aquel Reyno, en q̃ se supone se ivan corrigiendo las disensiones sobrevenidas en él.

De Viena 27, de Abril. Ayer partió la Corte á Laxemburgo, donde segun dizen se detendrà algunos dias. Al Agà Turco, que viene aqui de Turquia se espera el Lunes, al qual se le están previniendo las Casas del Conde Uveistembolfich, y las del Cordero de Oro, y segun dizen, pretende que se le dé todos los dias cierta cantidad de leña aromatica, y perfumes preciosos, lo que se duda mucho se le conceda. El Principe Eugenio, que deve darle audiencia, ha resuelto darsela en los Jardines de su Palacio, para cuyo efecto ha hecho fabricar en ellos vna sumptuosissima Tiẽda, y se assegura q̃ dicho Agá no hará aqui larga mãsion, y q̃ partirá con toda brevedad para restituirse á su Corte. Cõtinuãdose siẽpre los avisos de que vienen marchando muchas Tropas ázia las Fronteras de Ungria, y de Polonia, ha mandado el señor Archiduque que se formen dos

Exercitos, el uno de 60. mil hombres en las de Ungria, y el otro de 20. mil en las de la Croacia. El Rey de la Prusia ha escrito à la Corte, que hasta aora todas sus instancias para con el Rey de Suecia, sobre reducirle á que no se encendiesse nuevamente la Guerra en la Baxa Alemania, avian sido inutiles, y assi que si S, M. insistia en su resolucion, no podia dexar de hazer adelantar sus Tropas, y unirlas à las del Rey Augusto, para oponerse à sus Empressas,

De Hamburgo 3. de Mayo. Las esperanças de ajuste en lo tocante à las diferencias pendientes entre el Rey Augusto, y el de Suecia, y demás cōtrarios suyos, se vân desvaneciēdo, y mas, á vista del mal sucesso que ha tenido la Esquadra del de Suecia con la Danesa entre las Islas de Fermerén, y de Lalām, y de aver los Suecos por su parte passado á ocupar la Isla de Usedam, y de un Fuerte inmediato á Bolgalst, con perdida de alguna gente entre muertos, y heridos por ambas partes; y el Rey de la Prusia por la suya á desarmar las Tropas de Holstein, que se hallavan de Guarnicion, juntamente con las suyas, en Stetin, y empezadose á disparar con la Artilleria dè aquel Puerto sobre las Embarcaciones Suecas, que se acercavā en él: Y segun los avisos de Berlin, S. M. Prusiana partió yá de aquella Corte con todos los Generales para el Campo de Stetin, al qual deven llegar passado mañana ocho mil Saxones. El Rey de Suecia vá engrossando el suyo con muchas Tropas que haze marchar de diferentes partes. La Esquadra Sueca, que fue derrotada el dia 25. como se tiene avisado, y se componia de 6. Navios, fue encontrada en el referido puesto pocos dias despues de aver partido de Carelescron, en Suecia, con viveres, y pertrechos para la Pomerania, los que no obstante procuró el Comandante echar á la Mar, y gran porcion de Artilleria antes de rendirse; y aun quiso dár fuego á las Embarcaciones, despues de aver saltado á tierra la gente que le quedò, lo que dexó de executar por averle embiado à dezir el Comandante contrario, que en igual caso los passaria todos á cuchillo.

De la Haya 8. de Mayo. Despues que se ha recibido aqui la noticia de la derrota de la Esquadra Sueca por la Danesa, y de otros actos de hostilidad entre ambas Potencias, se han aumentado las Conferencias entre los Ministros de los Principes, que mas se interessan en esta Guerra, y los de los que solicitan prevenirla, pues son pocos los dias que no se juntan diversas vezes, yá en las casas de

los unos, y yà en las de los otros, con intervencion en las mas de los Diputados de los Estados Generales, y assimismo ha assistido á muchas de ellas el General Cadogán, que ha partido esta tarde para Amberes, à fin de cõcluir quãto antes la dependiencia de la Barrera.

De Inglaterra no se avisa cosa especial mas de que se proseguia la Copia de los Papeles, entregados por Monsieur Estanóp, y las deliberaciónes de la Camara Baxa, para la exaccion de los subsidios concedidos al Rey, para los gastos del presente año.

Las Cartas que se han tenido de Tolon por la via de Francia, suponen aver salido de aquel Puerto 6. Embarcaciones cargadas de artilleria, morteros, valas bombas, granadas, y polvora, y demas pertrechos de guerra, las 3. para Malta, y las demás para Barcelona; y tambien los ay de Perpiñan, de q̃ las Tropas Francesas, q̃ estavan en sus cercanias, tenian orden de estar prõtas á marchar al primer aviso.

De Zaragoça 27. de Mayo. Segun los avisos de Madrid, sus Magestades (que Dios guarde) y señores Principe, é Infantes gozan de perfecta salud; y el Rey despues de las horas del Despacho, se divierte en la caza con la Reyna nuestra señora, y el señor Principe; y favorecidos del buen tiempo, logran las demás diversiones de aquel ameno Sitio. La Corte tomô el Luto por el señor Principe de Piamonte.

Por las cartas de Zeuta se ha sabido, que el dia 23. del passado por la noche se prendió fuego, por casualidad, en el Quartel de Velez, que avivadó con la polvora de frascos, y cartuchos, se comunicó á las armas, y granadas, con tan horroroso estrágo, que no se pudieron socorrer los pobres Soldados (que quiso Dios fuesse la menor parte del Regimiento) por estar los demás de Guardia: no obstante fueron muchos los que perecieron, no siendo esta la mayor tribulacion, sino el temerse la ultima ruina de la Plaza, por estár inmediato el Quartel del Almagacén de la polvora, y correr el ayre azia aquella parte, lo que milagrosamente se mudò retrocediendo las llamas (que duraron quatro horas) á la opuesta; por cuyo gran beneficio, y milagro han dado gracias a nuestro Señor, y á su Patrona, y Abogada nuestra Señora de Africa con *Te Deum*, y Missa solemne. Los Moros al mismo tiempo dispararon alguna Artilleria, y dos balas dieron en la misma habitacion del señor Obispo.

CON LICENCIA EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARA

GOZA DEL MARTES 4. DE JUNIO DE 1715.

De Venecia 27 de Abril.

LAS noticias que se han tenido de Levante esta semana suponen, que el dia 31. de Marzo se hizo á la vela el Capitan-Baxa ázia el Archipielago, con los ultimos Navios que avian quedado en el Arsenal de Cōstantinopla, á fin de formar la Armada, y dár principio á sus operaciones: Y assi mismo partió el Sultan el dia siguiente para Andrinopoli con el Gran Visir, de sde donde segun se dezia, devia el Sultā adelātarse ázia Philipoli, y marchar el Uisir para ponerse á la frente del Exercito principal; y aunque satisfecho por su orgullo, de que las fuerzas de esta Republica, no serian capaces para resistir à las suyas, no dexava de temer, que en caso de contrastarlas avian de salir á la defensa las Potēcias Christianas, y especialmente el señor Archiduque, por lo qual se esperava con ansia de buelta de Uiena à Ibraim Baxa, á fin de saber la resolucion de aquella Corte, para tomar sus medidas. Tambien se participa, q̄ sin embargo de aver puesto en libertad á Monsieur Memo, Bayle, ò Embaxador nuestro, avia sido detenido nuevamente en los Dardanelos, y encerrado en uno de aquellos Castilos, con un Page, un Ayuda de Camara, un Lacayo, y un Cocinero, aviendo embiado la demás familia á las Siete Torres, donde solo se les dava pan, y agua, siendoles preciso procurar lo demás à costa de su dinero. Al passo que se vàn recibiendo aqui las noticias de los movimientos, y disposiciones de los Turcos, se reiteran los ordenes para que se adelante el armamento de los Navios, Galeras, y Galeotas que deven irâ engrossar la Armada, de los quales se sacaron el Martes del Arsenal, y se echaron al agua un Navio de 70. piezas, y una Galera, y con brevedad se hallaràn en estado de poderse executar lo mismo con otros dos Navios; y para que las Tropas que vienen de Alemania, y ha tomado á su sueldo la Republica de diferentes Principes de aquel Pays adelanten la marcha, y lleguen quanto antes aqui para embarcarse, ha reducido el Magistrado de la salud á menos dias la quarentena que les hazia hazer, y para su mas pronto transporte

a esta Ciudad, se tienen prevenidas Embarcaciones en Verona.

Por las q se han tenido de Zãte se hà sabido, que Monsieur Bonvicini llegó à Corfu en 8. dias de navegacion, desde donde passô á Santa-Maura con 6. Navios, aviendo tenido orden del Capitan General, quien inmediatamente passó con la Armada de Zante á Cefalonia, a fin de dár los ordenes convenientes para la defensa, assi de este puesto, como de otros inmediatos à él.

Segun los avisos de Roma, su Santidad ha tomado con tanto empeño la solicitud de que todas las Potencias Christianas junten sus Fuerzas a las de los Venecianos contra las de los Turcos, enterado del gran poder con que pretenden invadir los Dominios de aquella Republica, que ha escrito de nuevo à muchas de ellas instantissimamente, y en especial al señor Archiduque mediante Expresso, el qual transitò por esta Ciudad yendo à la de Viena; y assimismo al Duque de Florencia, para que sus Galeras se agreguen á las de la Iglesia, y que juntas se vayan á incorporar con las de Malta. Tambien se avisa, que noticioso su Santidad de q̃ los Cosarios de Dulciño avian hecho un desembarco en los Dominios de la Iglesia, y llevadose diferentes personas de ambos sexos, avia dado orden para que marchasen algunas Tropas ázia las Costas del Adriatico, a fin de que velen á su seguridad.

De Viena 4. de Mayo. El Embiado Turco, que se esperava aqui llegó antes de ayer con un sequito de 22. persona, el qual, segun dizen trae de parte del Gran Visir un presente para el Principe Eugenio, y en él, entre otras cosas, quatro sillas riquissimas de cavallo, del valor de 20. mil escudos. Asseguraise q̃ con brevedad se le dará audiẽcia, à fin de saber quãto antes el assunto de su Comission, y el motivo del adelantamiento de tantas Tropas àzia las fronteras de Vngria y de Transilvania, lo q̃ ha obligado a la Corte à reiterar los ordenes para que las suyas se junten luego, a fin de persuadir, que se halla en estado de poderse opoñer à ellas; porque aunque el Gran-Visir ha escrito, que la mayor parte de dichas Tropas passaria luego á la Ukrania, se tiene muy poca satisfaccion de ello, y aun corren vozes de que se retendrá aqui á dicho Embiado, para la seguridad de sus ofrecimientos, y de la persona de nuestro Residente en Constantinopla, temiendose no se execute con él, lo mismo que se ha executado con el Embaxador de Venecia, y su familia.

De Hamburgo 10. de Mayo. Segun los avisos de Stetin, las Tropas Prusianas, numerosas de 20. mil hombres, permanecian acampadas en las cercanias de aquella Plaza, à las quales se les incorporó yà ayer una porcion de los 8. mil Saxones que se esperavan, y se dezia, que al arribo de las demàs, y de toda la Artilleria se pondrian en marcha para entrar en operacion, suponiendo seria la primera empresa el ataque de la Isla de Usedom, de la qual se han apoderado estos dias los Suecos, y puesto en ella 4. mil hõbres de guarnicion. Tambien ay avisos que dizen, que se hallavan en marcha 10. ú 12. mil Suecos para la defensa de dicha Isla, por lo qual puede esperarse con brevedad la noticia de alguna funcion. Los q̃ se han tenido de Coppenhague traen, que S.M. Danesa avia ratificado el Tratado ultimamente hecho con el Rey de la Prusia contra Suecia, y que en su consequencia devian passar sus Tropas á hazer el sitio de Uvistmar. El Rey de la Prusia ha mãdado publicar un Manifiesto en q̃ dà à entẽder, q̃ áviẽdo sobrevenido ciertas diferencias entre S. M. y el Rey de Suecia, avia procurado los medios posibles para terminarlas amigablemente, pero que sus proposiciones aunque no avian sido repelidas absolutamente por S. M. Suedesa, se avian por lo menos llevado tan à lo largo con varios pretextos, que por ultimo se avia conocido que su animo solo avia sido el ganar tiempo para poder invadir sus Estados, como en efecto lo avian executado yà sus Tropas, aviendo sorprendido algunas de las suyas en diferentes puestos, lo que le avia obligado â ponerse en Campaña, y procurar repeler la fuerça con la fuerça, y solicitar la Paz, y quietud de sus Pueblos, y de sus Estados.

De la Haya 15. de Mayo. Al passo que se van recibiendo Expressos de diversos Principes interessados en la Guerra de la Baxa-Alemania, se duplican aqui las Conferencias entre sus Ministros, y los de las Potencias, que solicitan prevenir las consequencias de esta nueva Guerra, siendo uno de los que mas lo instan el Varon de Hems, Embaxador de Viena, el qual tuvo el dia 9. una Conferencia con Monsieur Goes, Residente de estos Estados cerca del Rey de Dinamarca, que se halla aqui; y assimismo tuvieron otra algunos de los Diputados de dichos Estados con el General Fagèl. El Embaxador de Francia ha conferido igualmente con el de S.M. Suedesa, y el de Hassia-Cassel. Los Navios de guerra Ingleses que

deven juntarse á los que de orden de estos Estados se han armado para que passen juntos al Mar Baltico, se esperan en nuestros Puertos con toda brevedad; unos dizen, que solo se ocuparán en assegurar el comercio de las Embarcaciones de ambos Estados, por hallarle turbado, y otros, para solicitar el restablecimiento de la quietud del Norte, y que se declararan contrarios á la Potencia que rehusare entrar en un razonable ajuste. El señor Duque de Osuna se dispone á partir con toda brevedad para restituirse á España, de donde, segun dizen, se espera con la misma al señor Don Luis Mirabal, Embaxador nombrado por S.M. Catolica cerca de los Estados Generales. Segun los avisos de Bruselas, el Cõde de Koninglec, Plenipotenciario del señor Archiduque, para assistir en la negociacion de la dependiencia de la Barrera, partiò de aquella Ciudad para la de Amberes, á fin de concluyr esta dependiencia, considerando yà de buelta en aquella Villa á los de estos Estados.

Los que se han tenido de Ingalaterra de 10. suponen, que la Junta establecida para examinar la conduta del precedente Govierno, proseguia el juntarse dos vezes al dia, y q̃ la materia estava tan adelantada, que se creeia podria hazerse relacion en el Parlamento dentro de breves dias; y aunque se observava un gran sigilo sobre el contenido de los Papeles, no dexavan de correr vozes de que no se hallavan en ellos cosa que pudiesse convencer á ninguno de materia grave. En el entretanto el Parlamento procurava tambien examinar el empleo de los subsidios concedidos, y el producto de los Fondos señalados para ellos.

De Zaragoça 3. de Iunio. Segun los avisos de Madrid, sus Magestades, y Altezas Reales (que Dios guarde) se mantenian siempre con perfecta salud en el Real Sitio de Aranjuez; si bien se entendia que sus Magestades no harian en él tan larga mansion como avian resuelto, respecto de averse empezado à explicar demasiadamente el calor. Tambien se participa aver conferido S. M. el Govierno de Zeuta al Mariscal de Campo Don Francisco Ribadeo, en atencion á su gran merito, y gratificadole con una Pension de mil pesos, sobre la Encomienda de Moratalla en la Orden de Santiago.

CON LICENCIA EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARA

GOZA DEL MARTES 18. DE JUNIO DE 1715.

De Venecia 18. de Mayo.

SIN embargo de que ha tanto tiempo q̃ los Turcos declararon
la Guerra à la Republica, no ha querido esta passar á executar
lo mismo contra ellos, hasta que ha tenido la noticia de la deten-
cion de su Embaxador en los Dardanelos, y la de su Familia, q̃ fue cõ-
ducidaá las 7. Torres; y en su consequẽcia ha escrito á todos los Co-
mandantes de Mar, y Tierra para que lo tengan entendido, y que
en adelante executen contra ellos todas las hostilidades, que en
semejantes casos se acostumbran. Hasta aora, no obstante, segun
las noticias que se han tenido ultimamente de Santa Maura por la
via de Otranto, su fecha de 4. del corriente, no han cometido estos
Infieles hostilidad alguna cõtra la Morea; y se añade, que el Capitan
General solo aguardava el arribo del Almirante Corner, para ade-
lantarse con toda la Armada àzia los Mares de Sapienza, á fin de ob-
servar la cõtraria, y cubrir la Morea, de la qual sin embargo no avia
noticia, q̃ huviesse salido aun de los Dardanelos. Aqui no se descõti-
nua un instante el avio de gente, y de todo genero de viveres, y per-
trechos, assi para la Armada, como para las Plazas, de que estos dias
ha partido otro Comboy, y para primeros del que viene se espera
pueda partir otro mas considerable.

Segun las Cartas de Roma de 11. en el Consistorio que huvo el
Lunes, el Cardenal Barberino passó al numero de los Sacerdotes, y
tomò el titulo de San Bernardo, y el Cardenal Colona el de San
Angelo, y poco antes q̃ se tuviesse dicho Cõsistorio, declarò su San-
tidad Cardenal à Monseñor Fabio Olivieri, Secretario de Breves,
con general aplauso, y recibiò de mano de su Santidad el Bone Rojo.
Tãbien se participa, q̃ el General Marsilly avia partido de aquella Ciu-
dad, para ir á reconocer las Plazas del Estado Eclesiastico, y dar las pro-
vidẽcias necessarias para el reparo, y aumẽto de sus fortificaciones, y
demás cosas precisas à la mayor seguridad, y especialmẽte en las de las
Costtas del Adriatico. Por las Cartas de Genova se ha sabido, segun
relacion de un Navio Inglés, q̃ llegó á aquel Puerto de la parte de

Levante, que las Embascaciones de guerra de Argel, Tunez, y Tripoli se avian hecho â la vela, para irse á incorporar con la Armada Otomana.

De Viena 18. de Mayo. El dia 13. tuvo Audiencia publica del Principe Eugenio Ibraim-Baxá, Embiado Turco por el Gran Visir, á la qual fue conducido en la Carroza de dicho Principe en la forma acostumbrada, la qual fenecida, que duró muy poco, y entregada la Carta que traia, fue restituido á las Casas en que se le ha hospedado con el mismo acompañamiento que se le llevó á ella. Hasta aora no se ha publicado el asunto de su Comission, ni la respuesta que se le ha dado, sin embargo se tiene por cierto, es para informarse de la resolucion de esta Corte en asunto á la asistencia de los Uenecianos, que es lo mismo que se le preguntó á Monsieur Flisman, que ha seguido al Sultan, y se halla tambien en Andrinopoli, y a que dizen respondiò, que la Corte tomaria las medidas convenientes, considerada la situacion de las cosas: Lo cierto es que dicho Agá ha desdespachado un Expresso à Andrinopoli, y que la Corte ha reiterado los ordenes para el avio de todo genero de viveres, y pertrechos à Ungria, y cuerdas de cavallos para la remonta de la Cavalleria, y asimismo deve partir luego un gran numero de Albañiles, para el reparo, y aumento de las Plazas fronteras. Las noticias qué se han tenido de Turquia suponen, que el Gran Visir, y el Agá de los Genizaros partieron de Andrinopoli para el Exercito, el qual devia llegar en 28. marchas á vista de la Morea; y las q̃ se han tenido de Dalmacia, que las Tropas Uenecianas, que estavan de aquella parte, avian logrado un feliz sucesó contra las de los Turcos.

De Hamburgo 24. de Mayo. Según los avisos de Stralsun, aviendo tenido Audiencia el Marqués de Croysi, del Rey de Suecia, y conferido con S. M. sobre los medios de prevenir la Guerra, y entrar en un razonable ajuste con los interessados en ella, bolviò à partir para restituirse al Campo de Stetin, y dár quenta del sucesso de esta Conferencia, el que se espera saber con ansia, à fin de salir de la duda, en que esta materia tiene á todos, y en especial á los mas expuestos à bolver á experimentar los rigores de ella; y aunqué hasta aora no se tenga noticia positiva de la resolucion que ha tomado S. M. Suedesa, no dexa de dezirse, que las representaciones de dicho Marqués le han reducido á entrar en ajuste. Sin embargo

estos mismos avisos suponen, que apenas partió el de Croysi para restituirse al Campo de Stetin, avia partido S. M. Suedesa para la Isla de Usedom, á fin de disponerla á una vigorosa defensa, para en caso de que la Paz no tuviesse efecto. Algunas cartas del referido Campo dizen, que el Rey de la Prusia avia despachado al Conde Dona con Proposiciones mas ventajosas que las antecedentes á S. M. Suedesa, y con gran frequencia passan Correos, yentes, y vinientes de dicho Campo á Presburgo, que es donde actualmente se halla el Rey de Dinamarca, quien despues de aver passado muestra de sus Tropas en aquellas cercanias, y dado los ordenes convenientes para que el dia 27. concurran todas en el Campo de Lubec, que fue à reconocer la Armada, y ver los Navios ultimamẽte apressados por el Vize-Almirante Gavél, que regaló explendidamente á S. M. à bordo de su Navio.

Segun las Cartas q̃ se han tenido de Dresde de 21. esperavase con brevedad en aquella Corte á S. M. Polaca de buelta de Polonia, desde donde segun dizen, devia passar inmediatamente al Campo de Stetin, para abocarse con S. M. Prussiana, y tomar las medidas convenientes para entrar en operacion, en caso de que no se haga la Paz. Tambien se participa por los avisos que se tenian de Polonia, que los Turcos proseguian los aprestos Militares, y que el Sultan avia mandado fabricar dos Puentes en el Danuvio para el transito de sus Tropas. Tambien las ay de Viena, que dàn por cierto el empeño de aquella Corte para socorrer â los Venecianos, en caso de que la Puerta Otomana no admita las ultimas proposiciones hechas por dicha Corte; y que el Principe de Flechtemsteim se lo avia dado á entender assi al Embaxador de aquella Republica.

De la Haya 29. de Mayo. Aviendose buelto el viento favorable para passar à Inglaterra, partió de aqui esta mañana la Princesa Isabel Carlota, hija de los Principes de Gales, à fin de embarcarse en Roterdam, y hazerse à la vela para aquel Reyno. Siempre se prosiguen aqui con frequencia las Conferencias entre los Ministros de los Principes interessados en la Guerra del Norte, y los de las Potencias que solicitan prevenir las consequencias. Los Navios de Guerra que deven passar al Mar Baltico, juntamente con los Ingleses, q̃ van a dicho Mar, se hallavan prontos en el Texel esperando las instrucciones de estos Estados sobre lo que deven executar.

Segun los avisos de Londres, aquel Parlamento proseguia sus Sessiones, y en deliberar sobre varios assuntos, aviendo empleado algunas de las ultimas la Camara Baxa, en resolver que se diessen al Rey varios Memoriales, pidiendo que se les diesse un Estado del producto de los fondos para la subsistencia de la Casa Real en los tiempos del Rey Guillermo, y la Reyna Ana de el año 1699. y del Rey actual, hasta 25. de Marzo passado; otro del gasto de la Familia Real, baxo los 4. ultimos Reynados; otro de las pensiones dadas, y donaciones hechas por el Rey desde su ascento á la Corona; y otro de las concedidas por la Reyna Ana en Inglaterra, é Irlanda.

Por los de Parys se participa, que aviendo declarado la Corte â Monsieur de Stayres, Embaxador de Inglaterra, que no se le oiria para cosa alguna en el entretanto que no tomasse el caracter de tal Embaxador, despachó inmediatamente un Expresso á Londres, el qual aviendo buelto con nuevos Despachos, presentó otro Memorial á S.M. Christianissima, de que hasta aora no se sabe el contenido.

Los de Munik, Corte de la Baviera, dan como por ajustado el Casamiento de aquel Principe Electoral, con la señora Archiduquesa Primogenita del señor Archiduque Josef.

De Zaragoça 17. de Iunio. Segun los avisos de Madrid, sus Magestades, y Serenissimos Señores Principe, é Infantes se mantenian siempre con perfecta salud, y el dia de San Fernando se celebraron los años del Señor Infante q̃ lleva este nõbre. Tambien se participa, que aviendo el Illustrissimo Señor Don Francisco Valero, Arçobispo de Toledo, besado la mano á sus Magestades, partiô para aquella Ciudad muy satisfecho de las honras que experimentò en sus Magestades: Y assi mismo partiô el señor Principe de Chelamar, para su Embaxada de Francia.

Los que se tuvieron de Barcelona el dia 11. suponian, que se quedavan embarcando á toda deligencia las Tropas destinadas para la expedicion de Mallorca, cuyo numero le suponen de 24. Batallones, los 12. Españoles, y los otros 12. Franceses, y de 10. Esquadrones por lo presente, los quales devian hazerse á la vela el dia 11. y segun algunas noticias estas Tropas devian ser seguidas de otras.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 25. DE JUNIO DE 1715.

126

De Venecia 25. de Mayo.

EL Domingo se publicó aqui la Indulgencia plenaria concedida por su Santidad, para implorar la Divina asistencia en las urgencias presentes de la Chrstiandad. Siendo el principal cuidado de esta Republica la provision de la Armada, y Plazas mas expuestas à la invasion de los Turcos, no se omite medio alguno que pueda conduzir al mas pronto abasto de ellas, y al refuerzo de las Tropas, para cuyo efecto se prosigue siempre con la diligencia possible el embarco, y avio de gente, y pertrechos. El Comboy q̃ ha partido estos dias acargo de Monsieur Albano Morosini, Provedor Extraordinario de la Morea, se componia de 3. Navios de guerra, y 5. de transporte, en que ivan muchos pertrechos, y 800. hombres, y el que actualmente se esta previniendo, y deve partir con toda brevedad, será mucho mayor.

Las noticias que se han tenido ultimamente de Levãte, no avisan cosa especial mas de que los Turcos proseguian en engrossarse en las cercanias de Negroponte, y de Lepanto, bien que sin execucion de hostilidad alguna por aquella parte, lo que no sucede en otras, como se tiene dicho; y ultimamamente se ha tenido aviso, de que en las fronteras de la Croacia ha avido otro enquentro, entre las Milicias, y las Tropas Turcas, en q̃ tãbien fueron derrotadas estas con mucha perdida. Tãbien las ay de aver el Capitã del Golfo encõtrado, y cõbatido dos Corsarios Dulciñoses, de quienes el uno hechó afondo, y puso en fuga el otro, en la qual le iva siguiendo.

Segun las que se han tenido de Roma, aviendose tenido una Congregacion de la Consulta, para deliberar sobre los abusos introducidos en la Darsa de Civitavieja, y en las Galeras, en la qual intervinieron 12. Cardenales, y muchos Prelados, se resolvò, que se diesse facultad á aquel Governador, para q̃ conociesse de todo genero de delictos, y aun de los reservados al Comissario de la Mar; y assimismo que se anulasse, y aboliesse la Inmunidad que gozava el Hospital de la Darsa, como perjudicial al castigo de muchos delinquen-

tes que se refugiavan en él, y que las Barracas de los Esclavos Turcos, en que se celavan los robos, y contravandos, se visitassen por los Ministros de dicho Governador, pudiendo entrar en una, y otra parte à reconocer à todas horas. Tambien se tuvo una Congregacion de Estado, para deliberar sobre un nuevo Proyecto, propuesto por la Corte de Viena para la restitucion de Cchomaquio. Los Cavalleros de Malta, que se hallavan aun aqui, han partido para Netuno, á fin de embarcarse en las Galeras de su Santidad, y de passar con ellas á aquella Isla, las quales tenian orden de irse á incorporar con las Fuerças Maritimas de la Religion, y de passar juntamente con ellas à la Armada Veneciana.

Las que se han tenido de Genova traen, que el Cavallero Rosa, que fue á Liorna à comprar un Navio para el servicio de esta Republica, avia llegado á aquella Ciudad para solicitar la compra de otros. Tambien las ay de Pisa de aver muerto la Condestablesa Colona Madre, sobrina del Cardenal Mazarino, en el Convento del Santo Sepulro, de un accidente de aplopegia.

De Viena 25. de Mayo. En las cosas de Turquia se habla con alguna variedad, suponiẽdo algunos, q̃ la Corte Otomana no empren derá cosa alguna hasta saber el curso de los sucessos de la Guerra del Norte, de que procura informarse el Agá Ibraim con mucho cuydado, y de que se presume ha dado quenta con el Expresso, que despachô, de resulta de la audiencia que tuvo del Principe Eugenio, y segun dizen, ha embiado á pedir nuevas instrucciones, y hasta que le lleguen parece no entrará en Cõferencia alguna. Sin embargo no dexan de persuadirse otros, que dicha Corte entrará luego en operacion con todas sus fuerças cõtra la Morea, en animo de lograr su cõquista, antes q̃ las de esta, y las de los Polacos, y Moscovitas puedan divertirlas, y cõseguida bolverlas contra las de estas tres Potencias. Asseguraſe, que la Corte ha resuelto aumentar la guarda á este Embiado, aviendo tenido noticia de que los Turcos avian aumentado la de Monsieur Fleischmân nuestro Residente en aquella. En el entretanto se prosigue el avio de Tropas à Ungria, y la conducion de viveres, assi para la subsistencia de las que deven acamparse en la Frontera, como para las de las Guarniciones. Los dias passados abjuró la Heregia la Condesa Luisa Sophia, viuda de Sinzendorf, é hizo profession de la Fé Catolica

en la Capilla de Palacio, y despues de aver comulgado en la Missa recibió por mano del Nuncio de su Santidad el Sacramento de la Confirmacion.

De Hamburgo 1. de Junio. Segun los avisos de Stetin, parece que las Tropas Prusianas se disponian á entrar en operacion, no aviendo sido, al parecer, del gusto de S.M. Suedesa las proposiciones hechas por el Rey de la Prusia, mediante el Marqués de Croysi, Embaxador de Francia, cuya respuesta embió con su Secretario al Campo de Stetin, de donde escriven que las Tropas tenian orden de disponerse á marchar para embestir á los Suecos, aviendo nombrado el Rey por General, y Comandante de ellas al Theniente General Natmár. El dia 24. llegó á dicho Campo la Artilleria, que consiste en cerca de 80. Piezas de todos calibres, y muchos Morteros. Dizese que S. M. Suedesa ha hecho prestar juramento á sus Oficiales de no admitir, ni dar quartél alguno.

Las que se han tenido de Polonia, no señalan dia fixo para la partença de aquel Rey â la Pomerania, suponiendo no obstante, que seria inmediatamente al arribo de dos Embaxadas que esperava, la una del Zar de Moscovia, y la otra del Rey de la Prusia. Tambien se participa, que en las Fronteras de Mohilow quedava un Cuerpo de 12. mil Moscovitas, otro de 16. mil en las cercanias de Kion, otro de 14. mil en Curlanda, y otro de 26. mil en la Prusia Blanca, prontos á entrar en aquel Reyno en caso de que los Suecos quisieren passar á él.

De la Haya 5. de Junio. Segun las cartas de Texél, la Flota destinada para el Mar Baltico, se hizo á la vela compuesta de 200. velas, y entre ellas 21. de guerra, la qual segun dizen deve juntarse con la Inglesa, que igualmente passa â aquel Mar. Los Ministros de los Principes interessados en la Guerra del Norte, prosiguen siempre sus Conferencias con los de las Potencias mediadoras para la prevencion de ella.

Las cartas de Inglaterra suponen, que aviendose examinado en la Camara Baxa las pensiones anuas, y donaciones hechas en el precedente, y actual Reynado, se excitó una gran question sobre algunas hechas en personas que no necessitan de ellas, y se hizieron varios discursos en favor, y contra; y entre los que las aprobaron, y se señalaron mucho fue Monsieur Valpole, y concluyó diziendo,

q̃ no devian atarse las manos al Rey, para beneficiar á aquellos q̃ señalassen en su servicio. Tambien fue grande la que huvo sobre la lista que llaman Civil, pero por ultimo quedó resuelto que se diessen al Rey las 700. mil libras Esterlinas que se davan al Rey Guillermo, y á la Reyna Ana, sin quitar las 3700. que se reservó el Parlamento cada semana, para los gastos publicos, a fin de que S. M. pueda conservar el explendor de la Corona, y sustentar la Casa Real.

Los que se han tenido de Bruselas, suponen que solo se esperava la buelta de un Correo que el Conde de Konigsec avia despachado à Viena, para acabar de ajustar la dependiencia de la Barrera, en la qual segun dizen serán comprendidas las Villas de Varerulier, y Blagenburgo, y que el exercicio de la Religion, por lo que atiende à las Tropas Holandeses que guarnecieren dicha Barrera, será con la misma limitacion que antes.

Tambien las ay de la Baviera, de que de orden de S.A.E. se proseguia la leva de mucha gente en todos sus Estados.

De Zaragoça 24. de Iunio. Segun los avisos de Madrid, la Corte se mantenia en Aranjuez, y sus Magestades, y Serenissimos señores Principe, è Infantes con la perfeccion de salud que han gozado desde que se passaron à aquel Sitio. Tambien se participa averse tenido aviso de Cadiz, del feliz arribo á aquel Puerto de los Navios de Don Andrés Murguia, que han venido de Buenos-Aires muy interessados para S. M. y que por otra parte se avia sabido de la Habana, que los de Nueva España, y Tierra-Firme quedavan en aquel Puerto prontos para hazerse á la vela, con lo qual puede esperarse con brevedad su arribo à España.

Los que se tuvieron de Barcelona el Martes, participaron que aviendose hecho á la Mar el dia 11. la Armada destinada para la expedicion de Mallorca, compuesta de 17. Navios de Guerra, 6. Galeras, y 2. Galeotas, y hasta 200. velas de transporte, se avia perdido de vista el dia 13. y sin embargo de aver padecido un recio temporal, se ha sabido por Expresso que passó á la Corte, que abordó á aquella Isla, y executó su desembarco con muy poca oposicion los dias 15. y 16. de lo qual, y de las consequencias se espera mas individual noticia.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARA-

GOZA DEL MARTES 2. DE JULIO DE 1715.

De Venecia 1. de Junio.

EL dia de la Ascension hizo el Dux la ceremonia ordinaria de de desposarse con el Mar arrojando á ella un anillo desde el Bucentauro, funcion de las mas obstentosas que se celebran aqui. Segun las Cartas de Corfu de 4. de Mayo, los 32. Navios de Guerra, Turcos, que se hallavan en los Dardanelos se hi zieron yá a la vela àzia el Archipielago tomãdo 8. de ellos el rumbo de Alexandria, 4. el de Negroponte, 4. el de Foelias, y los 16. restantes el de Scio, donde devia juntarse toda la Armada. Con lo qual el Capitan General de la Republica, que se hallava en Santa Maura, passó a dar los ordenes necesarios al Provecdor extraordinario de la Armada, y a los demás Oficiales Generales, para que juntassen luego todas las fuerzas, afin de ponerse en estado de resistir a las Otomanas. Tambien se han tenido de Dalmacia, de que aviendo las Tropas de los Turcos, que se hallavan cantonadas en aquellas fronteras recivido la Artilleria, avian empezado a salir de los quarteles, y a acamparse, de que notioso el Capitan General mandò, que las Tropas de la Republica se fuessen acampando igualmente en el llano de Dervitz, donde quedava yá acãpada porcion de la Cavalleria. En el entretanto se prosigue siempre aqui el apresto de todo genero de pertrechos, de los quales van llegando succesivamẽte de diferentes partes, como tambien gente, y al passo que esta llega se va conduciendo a Lido, para embarcarla en el primer Comboy que segun dizen partirá con toda brevedad.

Segun los avisos de Roma, aviendo tenido su Santidad un acometimiento de su accidente de pecho, resolvió el irse por algunos dias a gozar de los ayres de Castel-Gandolfo, que le han provado siempre bien. Tãbien se participa, que los dias passados se avia tenido una Conferencia en ajunto â las diferencias sobrevenidas en Sicilia, en que intervinieron los Cardenales Aquaviva, Gualterio, y la Tremulla, y Monseñor Molines Decano de la Rota, Monsieur Amelot, y el Marqués del Borgo, y segun escriven puede esperarse,

q̃ esta materia se termine cõ brevedad mediãte un razonable ajuste.

Los que se han tenido de Napoles, participan el arribo de las Galeras de su Santidad a aquel Puerto, del qual devian partir luego en prosecucion de su viage a Malta, de donde se participa el arrivo del Gran Prior de Francia, a quien el Gran Maestre confirió inmediatamente el mando de las Tropas de la Religion; y aun ay avisos que dizen, que informado su Eminencia de que el armamẽto de los Turcos, no se dirigia contra aquella Isla, avia suspẽdido el orden que despachó a todos los Cavalleros, para que fuessen a la defensa de ella. Los de Regio, en Calabria, traen, que el Navio Veneciano, que se armó en Liorna, avia passado por alli yendo a encontrar la Armada.

De Viena 1. de Junio. Aviendose confirmado la noticia de que las Tropas de los Turcos se hallavan en plena marcha, para embestir á los Venecianos, se han reiterado los ordenes para el adelantamiento del reparo, y aumento de las fortificaciones de las Plazas fronteras, y segun dizen se dará luego el orden para la leva de 8. ù 10. mil hombres, para el aumento de las Tropas. Asegurase, que está muy adelantada la conclusion de la Paz general, y el ajuste de las diferencias excitadas entre esta Corte, y la de Turin, y segun dizen el Elector de Treveris solicita con grande actividad la entrega del Monferrato al Duque de Lorena su hermano, en la suposicion de ser el mas aviente drecho. Aqui se esperan con brevedad a sus A.E. Palatinas, lo que persuade estar ajustado el equivalente por el Alto-Palatinado, q̃ segun dizen es el goce de algunos Dominios, la vida durante de S.A. Electoral.

De Hamburgo 7. de Junio. Las apariencias de ajuste entre las Potencias empeñadas en la Guerra del Norte, y la esperanza de ver restablecida la Paz, y quietud en este Pays, se consideran absolutamente por desvanecidas, y mas aviẽdose dado al Publico la copia del Discurso, que dizen hizo el Marqués de Croisi, Embaxador de Francia, al Rey de la Prusia en el Cãpo de Stetin, y las de una Carta, q̃ dizen tãbien escrivió dicho Marqués á S.M. desde Stralsund, y la de la resta a ella. En el Discurso propone la midiacion de S.M. Chistianissima, y procura persuadir, qua la mas sana Politica es el no exponer el Patrimonio antiguo, por querer retener otro (que es Stetin) de quien jamás podria adquerir una possesion legitima,

ry más aviendo de tener en que entender con un Principe tan orgulloso, y à quien lo que á otros pareceria temeridad, no le causava la menor admiracion, y que al Rey su Amo le parecia justa la restitucion de la Plaza de Stetin con las condiciones propuestas por el Langrabe de Hassia-Casel; y en la carta le advierte lo fortificado que se hallava Stralsund, y sus avenidas, y lo mucho que podia exponer queriendo superar uno, y otro. A que S.M. respondió, que esperava en la justificacion de la causa el feliz exito de la empressa. Lo cierto es, que por una, y otra parte se está disponiendo todo para salir á Campaña.

De Zaragoza 1. de Julio. Segun las noticias que se han tenido de la Armada, en el temporal que esta padeció el dia 12. y noche inmediata, no huvo mas desgracia, que la del naufragio de algunas Lanchas. Aviendose, pues, serenado el tiempo el dia 13. se bolvió á juntar dicha Armada a la vista de Mallorca, y parte de la Dragonera, y passó à dar fondo en frente de Santa Ponza, desde donde empezaron á cañonearla los Reveldes con quatro piezas dispuestas en dos baterias, à las quales se les correspondió desde ella todo aquel dia, y noche inmediata. Con lo qual aviendo passado á reconocer el terreno el dia 14. y considerada la vigilancia de los que defendian aquel puesto, y que avia de costar mucho el desembarco, se resolvió el irlo à executar por otra parte, para cuyo efecto se levantó velas, y puso en marcha toda la Armada, de quien porcion amaneció el dia siguiente en la Cala que llaman de Porrassi, donde passadas algunas horas se le incorporó el resto. Poco despues de averse juntado bolvió à partir dirigiendo el rumbo ázia la Cabrera, donde aviendo llegado se empezó á executar el desembarco por las dos Compañias de Granaderos del Regimiento de Castilla, que ivan en la Capitana, á cargo del Mariscal de Campo Conde de Lecherena, las quales hecharon pie à tierra sin la menor oposicion. Assi que desembarcaron estas se fueron llenando de gente las Lanchas, y aviendose al desembarcadero con diferentes Oficiales, á quienes siguió inmediatamente el Conde de Asfeld, con otros muhos Oficiales Generales, de calidad, que en menos de tres horas desembarcaron mas de mil hombres, y aviendose proseguido el desembarco toda la noche del dia 15. y el dia 16. con la deligencia possible, el numero de los desembarcados, entre Cavalleria é Infanteria al tiempo que se despacharon Expressos á las Cortes de España, y Francia con la noticia de este sucesso, que fue el mismo dia 16. passavan de 4. mil hombres. Despues se ha sabido por una Embarcacion que llegó à Barcelona el dia 22. que aviendo desembarcado toda la gente, y passado á ponerse delante de Alcudia, à dos dias que estubo sobre ella, obligó la Guarnicion, que se componia de 200. Arreglados, y otros tantos Paysanos, al Governador à que se rindiesse à discrecion, y este sucesso á todos los Lugares de la Isla à ir á dar la obediencia, excepto la Metropoli, contra la qual, segun dizen, se disponian à marchar todas las Tropas.

Sigiendo las que se tuvieron de Madrid, sus Magestades, y Serenissimos señores Principe, é Infantes (que Dios guarde) se mantenian con perfecta salud en Aranjuez, donde llegó de Roma el Reverendissimo Padre Doctor Guillermo de Daubenton, Confessor del Rey, quien inmediatamente besó la mano á sus Magestades, y Altezas Reales.

El Rey ha mandado, que en el Consejo Real de Castilla se despachen los

gocios; conforme la Planta antigua, y que aſsiſtan los Miniſtros en la forma ſiguiente, por eſta antiguedad.

Los Señores, Don Felipe Antonio Gil de Taboada, Governador del Conſejo, *y de la Camara.* Don Juan Antonio de Torres, *en Sala de Govierno de la Camara.* El Marqués de Andia, *en Sala de Provincia de la Camara.* D. Garcia Perez de Araciel, *en Sala de Govierno, de la Camara.* El Marqués de Aranda, *en Sala de Govierno de la Camara.* D. Pedro Colón, *en Sala de Mil y quinientas, de la Camara.* El Conde de Valdelaguila, *en Sala de Juſticia.* D. Paſqual de Villacampa *en Sala de Govierno.* D. Franciſco Riomol, *en Sala de Govierno.* D. Lorenço Matheu, *en Sala de Mil y quinientas.* D. Lorenço Morales, *en Sala de Govierno.* D. Marcos Sanchez Salvador, *Preſidente de la Sala de Alcaldes.* El Conde de Gerena, *de la Camara, en Sala de Govierno.* D. Candido de Molina, *en Sala de Govierno.* D. Gregorio Mercado, *en Sala de Juſticia.* D. Sebaſtian de Ortega, *en Sala de Govierno.* D. Franciſco de Arana, *en Sala de Mil y quinientas.* Don Luis Curiel, *en Sala de Provincia.* D. Franciſco de Leon y Luna, *en Sala de Mil y quinientas,* D. Antonio Jurado, *en Sala de Govierno.* Don Bruno de Salcedo, *en Sala de Provincia.* D. Joſeph de Caſtro, *en Sala de Juſticia.* D. Pedro Joſeph de la Grava, *en Sala de Provincia.* D. Alvaro de Caſtilla, *en Sala de Govierno.* Don Sebaſtian Romero, *en Sala de Juſticia.* El Conde de Torrehermoſa, *en Sala de Mil y quinientas.* D. Matheo Perez Galeote, *Fiſcal de lo Civil.* Don Joſeph Rodrig. *Fiſcal de lo Criminal,* con los honores del Conſejo, y en ſu auſencia Don Albaro de Caſtilla.

Al ſeñor Don Luis de Mirabàl, conſerva ſu Mageſtad la Plaza, y Gages del Conſejo con ſu antiguedad.

Las tres Plazas de los ſeñores Don Juan Antonio de Torres, Don Franciſco Riomol, y Don Antonio Jurado, que eſtàn enfermos, é impedidos, quedan como ſupernumerarios, para conſumirſe ſus Plazas como fueren vacando.

En los Miniſtros inferiores eſtà reſtituida la Planta antigua.

Don Lorenço de Vivanco, queda Secretario de la Camara de Juſticia, y de lo Gubernativo, y Conſultivo del Conſejo. Don Joſeph Saenz de Victoria, del Patronato; Y Don Franciſco de Quincozes, de Gracia.

Miniſtros Togados para el Conſejo de Guerra.

Don Franciſco Ameller, Don Apoſtol de Cañas, Don Alfonſo Caſtellanos, Don Pedro Gomez de la Cava, Don Franciſco Molano, Don Juan Roſillo, y Don Gregorio Pardo.

De los quales deven aſsiſtir alternativamente quatro; y ha mandado ſu Mageſtad, que conforme fueren vacando, ſe extingan tres de eſtas Plazas.

La Comiſsaria General de Cruzada, que tenia el ſeñor D. Felipe Gil Taboada, le ha conferido el Rey al ſeñor Don Franciſco Ramirez de la Piſcina, Vicario General de Madrid, y Inquiſidor de la Suprema.

De Inglaterra ſe leſ avisa, que aquel Parlamento proſeguia ſus Seſsiones ſin novedad eſpecial; y de la Haya, que ſe continuavan igualmente con mas frequencia que jamàs las Conferencias entre los Miniſtros eſtrangeros, y los Diputados de los Eſtados Generales, ſobre buſcar medios por donde prevenir la Guerra del Norte.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARA-

GOZA DEL MARTES 9. DE JULIO DE 1715.

De Venecia 8. de Junio.

LAS noticias que se han tenido de Levante, suponen siempre la marcha de las Tropas Turcas àzia los puestos destinados, y la conducion de los viveres à los Almagacenes establecidos para la subsistencia de ellas; si bien se assegura que no podràn entrar en operacion en todo este mes. En el entretanto el Capitan General que se hallava en Papa, proseguia en dàr las providencias necessarias para oponerse al trāsito dela Armada Turca del Golfo de Lepanto, para en caso de que quisiere venir sobre Patras. Tambien se ha sabido por una Embarcacion que ha llegado de Dalmacia, que los Morlacos avian logrado en otro enquentro que avian tenido con los Turcos, el exterminio de un gran Cuerpo suyo con mucho estrago, aunque à los principios avian sido repelidos por ellos.

Segun las que se han tenido de Roma, en un Consistorio Secreto que tuvo su Santidad, hizo un largo discurso en asunto â la Guerra del Turco contra la Christiandad, y resolviô la publicacion de un Jubileo General para implorar la Divina assistencia sobre las Armas Christianas, y à lo ultimo declaró Cardenal en el orden de los Diaconos al Conde de Scomborn, Aleman, el qual avia reservado *inpectore*, y Creó en el Orden de los Sacerdotes al Obispo de Meaux, Francès, reservadose otros 3. *inpectore*.

De Viena 8. de Iunio. Aqui se prosiguen con gran frequēcia los Consejos, y Conferencias sobre el estado de las cosas, assi en la parte de Levante, como en la del Norte, considerada una, y otra por de gran cōsequēcia, y aun da mayor cuidado la ultima por el gran perjuizio que puede causar a la primera, y mas aviendose sabido que los Turcos se vàn engrossando en las Fronteras de Vngria, y que venia marchando un gran Cuerpo de Tartaros para incorporarse con ellos, y assimismo ay avisos de que el Sultân avia despachado un Capigibigi al Kā de los tartaros cō ordenes secretas.

De Hamburgo 14. de Junio. Creyose que la Exaltacion del Duque de Hanover à la Corona de Inglaterra huviera facilitado el ref-

tablecimiento de la quietud en la Baxa Alemania, y mas siendo dicha Corona una de las Potencias garantes de los Tratados hechos entre el Rey de Suecia, y las que le han invadido sus Estados en ausencia suya, y que sus Ministros obravan de concierto con los de los demàs Principes que solicitavan el ajuste de esta materia; pero las noticias que se acaban de recivir del Campo inmediato a Stetin persuaden lo contrario, pues dizen, que avian llegado a él el Secretario del Rey de Dinamarca, y el Ministro del Duque de Hanover, residente en Berlin, con un Tratado ultimamente hecho entre el Rey de Dinamarca, y el de la Prusia; y otro entre estos dos Reyes, y el de Inglaterra como Duque de Hanover. Dicese que estos Tratados atienden al despojo total de S.M. Suedesa de los Dominios q̃ tiene en la Baxa-Alemania, y q̃ segun ellos se le adjudica al Rey de Inglaterra el Ducado de Bremen, cõprendida la Villa de Staden, y el Principado de Uerden: Al de Dinamarca la Isla de Rugen, y la Uilla de Stralsund con sus dependencias en ganandose, y la retencion de los Estados del Duque de Holstein-Gotorp, con la circunstãcia, no obstante, de aya de ceder a este Duque el Condado de Oldemburgo, y el de Delmenhorst quãdo se hiziere la Paz: Al de la Prusia se le dá a Stetin, y sus Dependãcias, cõprendiendo en ellas á Volgatz, Anclam, y todo lo que puede asegurar la navegacion del Pene; y en fin se asegura, q̃ la execucion de este Proyecto se deverá empezar por las Tropas de Dinamarca sitiando a Vismar, agregados a ellas 6. Batallones Prusianos, y contribuyendo S. M. Prusiana los Ingenieros, y las municiones, que fueren necesarias, y el Rey de Inglaterra los demas gastos, para cuyo efecto se han entregado yá, segun dizen, de orden de S.M. 400.mil escudos, y ocupada esta Plaza se deverà demoler. Tãbien se supone, q̃ las demás Potẽcias coligadas contra S.M. Suedesa se han obligado reciprocamente á ser Garantes, no solo para la manutencion de las Conquistas que hizieren, sino de todos los demás Estados que actualmente poseen &c. Suponese igualmente, que para dar principio a esta empresa ha buelto el Rey de Dinamarca a Gotorp, desde donde deve ir el dia 15. a la Bruyera de Grande, a fin de passar muestra de todas sus Tropas, y de que estas se pongan en marcha el dia 18. azia la Pomerania. Segun los avisos de Stetin, ayer partieron de aquel Campo 10. Esquadrones, y 4. Batallones, y aunque no se dize su desti-

tro, nodexan de presumirse muchos, q̄ sea para venirse a incorporar con los Daneses, q̄ deven hazer el sitio de Vismar. Los que se han venido de Stralsund suponen, que las Tropas con que S. M. Suedesa se hallava passavan a 17600. hombres, sin contar la Guarnicion de Vismar, y se assegura que con brevedad se esperava un desembarco considerable de Suecia, de que sin embargo se duda mucho la execucion, siendo cierto, como lo avisan de Estocolmo, que los Moscovitas se hallavan á 15. leguas de aquella Capital, en animo de penetrar quãto fuesse posible en el Pays, lo qual avia buelto á poner en suma consternacion á todos, y obligado al Principe de Hassia-Casel á mandar juntar todas las Tropas, para ir à su oposito.

De Londres 14. de Iunio. El dia 22. huvo grandes altercados en el Parlamento, sobre el reglamiento de las Tropas de Tierra, y parages donde deven estar. Los Torrys procuravan esforçar que no pudiesse el Rey levantar mas Tropas que las destinadas para la seguridad del Reyno, y que estas se dividiessen en la forma que se avia reglado. Los Uvichs pretendian lo contrario, diziendo que devia dexarse à la voluntad del Rey el numero de dichas Tropas, y los parages donde estuviessen; y por ultimo quedó resuelto que se levantasse la gente que á S. M. pareciere conveniente, para la seguridad de S. M. y la del Reyno, pero con la circunstancia de que no podria sacarlas de dicho Reyno, lo que persuade que S M. llevava idea de sacar algunas de él, á fin de emplearlas en otra parte, y que las vozes que corren de que S. M. quiere interessarse en una Guerra estrangera, tiene algun fundamento. Tambien se resolvió que se reglasse el numero de la gente que devia quedar en pie en tiempo de Paz. Aviendo entrado el Rey el Sabado en los 56. años de su edad, fue cumplimentado sobre el assunto por toda la Corte, y Ministros Estrangeros, y se celebraron con grandes demostraciones de alegria, y sin desorden alguno; lo que no sucedió el Domingo en la celebracion del Aniversario del restablecimiento del Rey Carlos II. q̄ juntos un gran numero de Torrys, y de afectos al Pretendiente, dieron á media noche contra otro de los Uvichs, q̄ se hallavan expectãtes de un Castillo de Fuego, y la materia passô á tal desorden, que huvo muchas desgracias por una, y otra parte, en que por ultimo los Uvichs llevaron la peor, y se oyeron muchas vozes de viva la Iglesia Anglicana, y el Duque de Ormôd,

y se brindó en diferentes partes á la salud del Pretendiente; bien q̃ aviendo acudido al oposito 4. Cõpañias de Milicias, se desipó luego á los turbadores de la quietud publica aviendose preso algunos. En Oxford fue mucho mayor el desorden, pues se pasô a saquear muchos conventiculos de los Kaqueres, q̃ son ciertos Sectarios, y algunas casas, á cuya averiguacion ha ido el Obispo de Bristol, por aver tenido la principal parte los Estudiantes de la Universidad. Dizese, que estos se avian valido del pretexto de que los Uvichs querian quemar las Estatuas de la Reyna Ana, de el Doctor Sacheverel, y del Conde de Builingbroc, y tambien se oyeron muchas vozes, de que el Rey no tenia drecho alguno á la Corona, y que solo le tenia el Pretendiente.

De la Haya 19 de Iunio. Segun los ultimos avisos que se han tenido de la Baxa-Alemania parece, que al passo que los Ministros de las Potencias, que pretenden prevenir la Guerra en aquel parage, tienen frequentes Sessiones para conseguir los medios por donde prevenirla, procuran las Partes interessadas en ella acelerarle al total rompimiento; pero sin embargo aunque la materia se considere en tan mal estado, no dexan de persuadirse muchos, q̃ se hallará forma para ajustarla con brevedad.

De Zaragoça 8. de Iulio. Segun los avisos de Madrid, sus Magestades, y Serenissimos señores Principe, é Infantes se mantenian sin novedad alguna en Aranjuez, prosiguiendo sus Magestades, y señor Principe las diversiones que permite aquel Sitio. Tambien se participa, que en aquella Corte se avian hecho Rogativas publicas por el feliz sucesso de las Armas de S. M. en la expedicion de Mallorca, aviendose tenido la noticia de su desembarco en aquella Isla; y aqui se tuvo el sabado, por un Exprésso que passó á dicha Corte, la de la reduccion de aquella Capital, que era la unica Plaça que faltava por reducir, lo qual se anunciò luego al Pueblo mediante el toque de la Campana del Relox Mayor, y repique de las de todas las Iglesias: Y ayer se celebró con accion de Gracias aviẽdose cantado el *Te Deum* en la Metropolitana Iglesia, y Santo Tẽplo del Salvador, con assistencia de las dos Residencias, y del Excelentissimo señor Marqués de Casa Fuerte Comandante en Xefe de este Reyno, con la Cidad, y un gran concurso de Nobleza, y mucho Pueblo.

Con licencia: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARA

GOZA. DEL MARTES 16. DE JULIO DE 1715. 128

De Venecia 15. de Junio.

POR una Embarcacion que ha llegado estos dias de la parte de Levante con despachos del General Emo se ha sabido, que dicho General quedava en Narenta dando las providencias necessarias a la mayor defensa de aquella Plaza, y observando los movimientos de los Turcos, que proseguian en engrossarse en la parte de Clin, los quales, segun se dezia, devian entrar en operacion assi que huviessen recivado la Artilleria. Tambien se ha sabido por otras Embarcaciones que han venido de Corfu, que el Capitan General avia hecho espalmar, y carenar los Navios, y proveerlos de Artilleria, afin de tenerlos prontos para quãdo llegassen los que devian incorporarsele. Hasta aora tãpoco se ha participado, q̃ los Turcos ayan hecho movimiẽto alguno cõtra la Morea, bien q̃ no dexavan de proseguir sus aprestos por aquella parte, y de esparcir vozes, que entrarian en operacion, assi que la Armada llegasse á la vista de aquellas Costas. Aqui se prosigue tambien con la deligẽcia q̃ siempre, el armamento, y embarco de gente, y pertrechos para aquel Pays, y con brevedad se hará a la vela el Comboy que se está previniendo.

Segun les avisos de Napoles, aquel Govierno recivió orden de Viena para que se aprontassen luego todos las sumas procedidas de los bienes, y rentas pertenecientes a particulares ausentes del Reyno, ô Estrangeros, que estavan sequestrados, afin de disponer de ellas, quando dicha Corte lo mandare.

Tambien se han tenido de Parma, de que el señor Duque dá un Regimiento de 500. Infantes, bien vestidos, y armados a esta Republica, sin otra condicion que el restituirle en el estado que se hallare concluyda la Guerra con los Turco; y se tiene por cierto, que a su imitacion executarán lo mismo otros Principes de Italia, siendo interesse comũ de todos ellos, el oponerse á estos Infieles.

De Viena 12. de Junio. Aqui se espera con ansia la buelta del Expresso que el Aga Ibraim despachó á la Corte Otomana, de resulta

de la audiencia que tuvo del Principe Eugenio, y respuesta que se le dio, á fin de saber la resolucion de dicha Corte. En el entretanto se prosigue en esta el dàr las providencias necessarias para poner en estado de defensa las Plazas Fronteras de Ungria, y abastecer los Almagacenes para la subsistencia de las Tropas, que con brevedad deven ponerse en Campaña para observar los movimientos de las de los Turcos, que continuan en irse engrossando assi en la parte de Belgrado, como en las Fronteras de la Balachia. Y assi mismo se prosiguen las Conferencias assi en lo tocante a esta nueva Guerra, como á la que se teme en la parte del Norte, de que podria seguirse la turbacion de toda Alemania, y no se omite cosa que pueda prevenirla.

De Hamburgo 17. de Iunio. Estos dias no ha ocurrido novedad especial en esta parte de la Baxa-Alemania, mas de proseguirse por los Principes interessados en las diferencias sobrevenidas en ella los aprestos Militares, suponiendose que no se entrará en operacion hasta la buelta de diversos Correos, que se han despachado à diferentes Cortes. Las cartas q̃ se han tenido de Copenhague, participan el arribo de la Flota Inglessa que passa al Mar Baltico á Elsseneur y la Olandessa á al Sund, con lo qual se espera saber brevemente el destino de una, y otra Esquadra. Tambien las ay de Estocolmo, de que el Almirante Lyrio se avia hecho á la vela ázia la Filandia, donde devia juntar una Esquadra de *13.* Navios de Guerra, de diferentes portes, y numero de Piezas, y que a mas de esta, devia hazerse luego a la vela otra juntamente con las Galeras. Las que se han tenido de Varsovia, asseguran que el Rey Augusto no partiria tan prontamente como se avia dicho á la Pomerania, y que se detendria hasta vèr el exito de un Consejo que devia tenerse de Senadores en aquella Ciudad, para Conferir sobre el estado de las cosas del Norte, y movimientos de los Turcos, y Tartaros en la Frontera.

De la Haya 23. de Iunio. Aqui se prosiguen siempre las Conferencias entre los Ministros Estrangeros, y los de estos Estados, y los que las tienen con mas frequencia, particularmente, son los de Francia, y Viena, y con ambos los de Polonia, Dinamarca, Prusia, y del Duque de Hannover, lo que persuade q̃ es en assunto a las diferencias sobrevenidas en la Baxa-Alemania, las que entienden

muchos, que se ajustarán con toda brevedad, por hallarse empeñadas en la materia muchas Potencias, y puede persuadirlo la quietud que se observa en las Tropas de algunos Principes, q̃ en caso de rompimiento deven ir al socorro del Rey de Suecia.

Segun los avisos de Ingalaterra, el desorden sobrevenido en Londres, y en Oxford, sobre la celebracion de la restauracion del Rey Carlos II. fue tan general, que apenas avrá Pueblo en que no la aya avido, aviẽdo sido fomẽtada en muchas partes por los mismos Ministros, animãdo á los Torrys desde los Pulpitos â q̃ se mãtuviessẽ constantes en los principios de la Iglesia Anglicana, que favorece la succession de los Reyes, sobre lo qual se proseguian las pesquisas, y prisiones de los que concurrieron a dicho desorden.

Los que se han tenido de Amberes, suponen que el dia *15.* se avia tenido la 27. Conferencia en assunto á la dependiencia de la Barrera, que se considera muy adelantada; y aun ay quien dize, que solo la retardavan algunos puntos concernientes al Comercio.

Los de Parys, suponen que S. M. Christianissima avia mandado despachar Expresso á Monsieur de Alus, su Embaxador en Constantinopla, para que con el mismo caracter passasse á la Corte del Persia, á fin de tratar sobre los puntos propuestos por el que de aquel Principe ha venido a Parys.

De Paris 1. de Julio. Aviendo llegado a esta Ciudad el dia 19. del passado el señor Principe de Chelamare, Gentilhombre de Camara de el Rey de España, y Cavallerizo Mayor de la Reyna, y Embaxador extraordinario de S. M. Catolica en esta Corte, tuvo Audiencia particular del Rey el dia *22.* en Marly, aviendo sido introducido por el Uaron de Breteuill, Introductor de los Embaxadores, y en esta ocasion logró el señor Marqués de Miraval, Consejero de S.M. Catolica en el Consejo Real de Castilla, que passa a Holanda en calidad de Embaxador suyo, el ver à S. M.; y assi mismo tuvo su Excelencia audiẽcia de la señora Duquesa de Berry, de Madama, y de los señores Duque, y Duquesa de Orliens.

De Zaragoza 15. de Julio. Las noticias que se recivieron el Martes de Barcelona, por las que alli se avian tenido de Mallorca, suponen, que aviendose puesto en marcha las Tropas ázia Palma, y llegado el Conde de Dasfeld el dia *27.* de Junio con la Vanguardia al Lugar de Santa Maria, inmediato a aquella Ciudad, avia manda-

do hazer llamada, y proponer la rendicion; a lo qual aviẽdo asentido el Governador, se entró a tratar de la materia, en que no aviendose convenido passó el Conde Dasfeld a reconocer la Plaza, y la situacion, y dió orden para que se adelantassen todas las Tropas, y se tomassen los puestos, lo qual quedó executado el dia siguiente por Mar, y Tierra. Al tiempo que se entendia en esto hizieron una surtida de la Plaza, en la qual fueron inmediatamente repelida por los Dragones, y seguidos por ellos hasta las mismas murallas. Aviendo, pues, quedado en esta disposicion las cosas el dia 28. se creyô que los Reveldes huviran hecho alguna defensa, y en esta suposicion se diò orden para que el Comboy que se aprestava en Barcelona de gente, artilleria, y pertrechos passasse luego à aquella Isla, y enefecto hallandose pronto a hazerse a la vela, llegò el aviso de la rendicion de la Plaza, juntamente con la de Iviza, y Fuerte de Cabrera, cuyas circunstancias se esperan saber mañana.

Segun las que se recivieron de Madrid, su Magestad, que Dios guarde, se sirvió mandar, que la Sala de Alcaldes de su Casa, y Corte quede en la forma siguiente: El señor Don Marcos Sanchez Salvador, Governador. Alcaldes, por su antiguedad, Don Manuel de Cervantes, Don Francisco Góvea, Don Ambrosio Bernal, Don Joseph Perez Dardón, Don Francisco Velazquez Zapata, Don Juan Gaspar Zorrilla, Don Luis de Cuellar, Don Alonso Rico, Don Lorenço de la Vastida, Don Juan Burgonio, Supernumerario; Don Thomás de Sola, Fiscal. A Don Joseph Llopiz, le dexa S. M. la Plaza con su antiguedad, en atencion à sus servicios; y que no assista á la Sala, sino es quando pueda, por sus achaques; y que esta Plaza quede extingida con su muerte. Los demás Oficios inferiores, y curso de los negocios, ha mandado S. M. que corran conforme la Planta antigua. Y tambien, que la Jurisdicion Ordinaria se le restituya á la Villa de Madrid en la misma forma, reservando su Magestad en sí el nombrar los dos Tenientes de Corregidor para aquel Juzgado.

Con licencia: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 23. DE JULIO DE 1715.

131

De Venecia 22. de Junio.

EL Martes se hizo a la vela el Comboy q̃ se estava previniendo para la Armada, escoltado por un Navio de guerra, en que van 110. mil ducados en especie de oro, y plata, 1500. hombres, y muchas provisiones, y en el que deve seguirle se está trabajando con tanta actividad, que dentro de pocos dias se hallará en estado de poder partir, y tomar el mismo rumbo, al qual deven escoltar 2. Navios de a 80. piezas, en cuyo armamẽto se està tãbien trabaxãdo a toda deligencia. Segun los avisos que se han tenido de Spalatro el General Emo passó de Narenta a aquella Plaza, en prosecucion de la visita que hazia de las de aquellos parages, afin de proveer a su mayor seguridad, y segun dizen devia partir con brevedad azia las Bocas de Cataro para observar los movimientos de la Armada Otomana, la qual, segun se dezia, devia parecer dentro de pocos dias en aquellos Mares. Tãbien se participa, q̃ considerãdo el Sultan las consequencias que podria tener en la presente coiuntura la subsistencia del revelion de los Montenegrinos, les avia concedido un Perdon general, y otras pretensiones, y que en esta suposicion avian marchado algunas Tropas azia aquella parte, para favorecer, y cubrir la provision de varios Almagacenes, que se avia dispuesto formar en ella, lo qual avia obligado al General Emo a aumentar considerablemente la Guarnicion de Spalatro. Por noticia que ha recivido el Magistrado de la Salud, de que en la Baviera, Arzobispado de Salzbourgo, Carintia, y Morabia avia empezado a hazerse sentir el mal contagioso, y muerto de el muchas personas, ha dado las providencias necessarias para impedir la comunicacion.

Segun los avisos de Sicilia, aviendo partido de Palermo dos Galeras con el donativo que aquel Reyno ha hecho al Rey, y encontrado un Cosario Turco en la Isla de Vtica, lo avian combatido, y apressado despues de un reñido cõbate en el qual se avian hallado 60. Turcos, sin otros muchos que perecieron en la funcion.

Los de Napoles suponen, aver aquel [illegible]
Viena, para que mandasse poner Pavellon del señor Archiduque á las Naves del Reyno, afin de librarlas del insulto de los Turcos.

Los de Roma trahen, que el Cardenal Zencedari hizo su entrada publica en aquella Corte en la forma acostumbrada, el qual fue inmediatamente a besar el pie a su Santidad, que por el gran calor q̃ hazia le dispensò la ceremonia de la Cavalcata para recivir el Capelo, cuya funcion se hizo el dia *15.* Tambien se participa, que corrian vozes de que su Santidad dava mil hombres a esta Republica.

De Viena 22. de Junio. Aviendo buelto la Corte de su Romeria de Nuestra Señora de Mariancel, en Istria, al Palacio de la Favorita el dia *18.* se han repetido las Conferencias, y Consejos de Estado, y Guerra en asunto a las cosas ocurrentes, y dos que se tuvieron ayer, y antes de ayer en las Casas del Principe Eugenio con intervencion de *16.* Ministros, fueron muy prolijas, de las quales quieren dezir que el principal asunto ha sido tocante a ciertas Cartas interceptadas, por las quales se pretende aver descubierto, que los Malcontentos de Polonia avian embiado dos Diputados disfrazados de Paysanos a encontrar al Rey de Suecia, para suplicarle que se sirviesse passar a aquel Reyno con todas sus fuerzas, asegurandole, que inmediatamente a su arribo tomaria las armas á su favor toda la Nobleza: Y tambien ay avisos de aquel Reyno, de que la Nobleza de los Palatinados de Cracovia, Rusia, Sandomir, y Siradia han hecho una Confederacion, y convenido ponerse en campaña al Julio, y que solicitava las Tropas de la Corona para que se le agregassen, de que informado el Rey Augusto avia diferido el viage de la Pomerania. y Saxonia, y embiado orden para que porcion de las Tropas Saxonas, que se bolvieron a su Pays, se restituyessen luego a aquel Reyno. Las noticias que se han tenido de Turquia dizen, que el Sultan devia partir de Andrinopoli el dia 18. de este para Jailasi con toda la Corte, y Tropas de su cargo, desde donde, segun se dezia, devia passar al Exercito principal, que devia obrar contra la Morea, y llegar el dia *8.* del mismo a aquellas cercanias: Y segun estas mismas noticias en las Fronteras de Dalmacia se quedava formando otro Exercito, para obrar igualmente por aquella parte. Aqui se prosigue siempre el avio de todo genero de pertrechos a Ungria, donde se trabaxa con la deligencia

fronteras. El Correo que despachó el Agá [illegible] 122 Num. [illegible]
mana no ha buelto aun, cuya dilacion se atribuye a artificio de dicha Corte, por retardar quanto pueda la respuesta de lo que se propuso a dicho Agá, enl a audiencia q̃ tuvo del Principe Eugenio.

De Hamburgo 28. de Junio. Cada dia se vá dificultando mas el ajuste de las diferencias sobrevenidas en la Baxa Alemania, no aviẽdo querido el Rey de la Prusia por su parte convenir en las proposiciones hechas por S.M. Suedesa mediante el Cõde de Croisy Embaxador de Francia, de q̃ entregaria los 400. mil escudos pretẽdidos por S.M. Prusiana por la entrega de Stetin, y que S.M. Suedesa no introduciria sus Armas en la Saxonia, ni la Polonia, que son los dos puntos principales q̃ S.M, Prusiana pretẽdió al principio, y de que el Christianissimo se cõstituia Garãte; y averse passado por la de S. M. Suedesa a nuevas operaciones, ocupando otros puestos, y hecho varios prisioneros en las Tropas Prusianas, las quales, segun dizen, descampan mañana, para ir al enquentro de 40. Esquadrones, y 20. Batallones Daneses, que se hallan en marcha para incorporarseles; y sieno la idea de los Daneses el ocupar á Rostoc, y establecer alli sus Almagacenes para la subsistencia de las Tropas, han sido prevenidos por el Duque de Mekelenbourg, aviendo hecho entrar en aquella Plaza dos mil y ducientos hombres de Tropas Regladas. y mil y ducientos de Milicias, los quales se hallan ocupados en fortificarla quanto sea possible; y aun ay avisos que dizen aver passado á ella este Principe á fin de animar con su presencia á las Tropas á la mayor defensa; en el entretanto no obstante, aviendo llegado el Destacamento que los dias passados se hizo del Campo de Stetin, é incorporadose con otro Danes, han embestido â Vvismar, cuyo Goveruador ha procurado estos dias entrar en la Plaza todo genero de abastos, y entre ellos todo el ganado de las cercanias. Tambien se ha sabido que S. M. Suedesa avia descampado, y adelantadose hasta las Fronteras de Mekelenbourg, desde dõde han penetrado las partidas hasta las cercanias de Locknitz, en q̃ cogieron mucho ganado. Sin embargo de todo lo qual no dexa el Cõde de Croysi, Embaxador de Francia, de aplicar los medios possibles para el ajuste de esta materia, aviendo escrito ultimamente al Conde de Fleming, Ministro de Saxonia, diziendole, que aviendo

Los de Napoles suponen, aver aquel ...

Uiena, para que mandasse, que fomentavan la Guerra, por convenir en los principales puntos, y que unicamente atendian á los interesses de S, M. Polaca, que eran el no invadir sus Estados, ni penetrar las Armas Suecas en Saxonia, ni Polonia, le suplicava se uniesse á sus intenciones, y le comunicasse los medios, que juzgare convenientes a un razonable ajuste.

De la Haya 3. de Iulio. Aqui se prosiguen siempre las Conferencias entre los Ministros Estrangeros, y los Diputados de estos Estados, para prevenir las consequencias que podia tener la Guerra del Norte si se passasse á mayores hostilidades por las Partes interessadas en ella, para cuyo efecto se espera saber la resolucion de la Corte de Ingalaterra, á la qual ha passado el Conde de Konigsec, con una Comission de la Corte de Uiena, que se embarcó para ella en Hostende el dia 30. con viento favorable.

Segun los avisos de Londres, aviendose concluydo el examen de los estractos de los Papeles cometidos á la Junta Secreta, se resolviò acusar de alta traycion al Conde de Oxford, y à Millord Bulingbrooc, y segun dizen, devia acusarse à otros muchos de los que tuvieron manejo en el precedẽte Govierno. Los Articulos, ó puntos, en q̃ se pretende estar convencido el Conde de Bullingbrooc, son 7. y muchos de ellos pertenecientes a diversos ordenes que avia despachado mas difusos de lo que se avia mandado por la Reyna, y participado algunos designios de S. M. antes de tiempo.

De Zaragoça 22. de Iulio. Segun los avisos de Madrid, sus Magestades, y Serenissimos señores Principe, é Infantes se mantenian con perfecta salud en Aranjuez, donde el dia 5, se publicò el preñado de la Reyna nuestra Señora, y el dia siguiente en los Consejos. Tambien se participa que aviendo llegado la noticia de la reduccion de Palma, avia mandado su Magestad que se cantasse el *Te Deum*, en accion de gracias, y que huviesse tres noches de Luminarias, y que S. M. avia conferido la Presidencia de la Chancilleria de Granada al señor Don Manuel de Fuentes, Oydor q̃ fue de la Chancilleria, y Audiencia de esta Ciudad, y Presidente actual de la Sala de Alcaldes en Madrid.

De Mallorca no se avia otra cosa, mas de que la Guarnicion de Palma fue conducida á Cerdeña. *Con licencia: En Zaragoza.*

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 30. DE JULIO DE 1715.

133

De Venecia 29. de Junio.

POR una Embarcacion Francesa que ha llegado de Smirna se ha sabido, que la Armada Otomana, compuesta de 60. Velas, se hallava aun en la Isla de Tenedos; y segun las noticias que se han tenido de Passaro de 7. del corriente el Capitan General de la Republica se hallava con porcion de la suya en aquel parage, teniendo los Navios grandes en Anclin, el qual despues de aver hecho recoger la cosecha, mandó devastar la campaña de la Morea, afin de quitar quāto fuesse posible a los Turcos, q̄ juntavan su Exercito en la parte de Tebas, legua y media de Corinto, los medios de poder subsistir, al qual, no obstāte, no àvia llegado aun el Gran Visir. Aqui se prosigue con el cuidado q̄ siempre el armamento de los Navios de guerra, y demás Embarcaciones que deven servir al transporte del nuevo Comboy, que se está previniendo para dicha Armada.

Segun los avisos de Napoles, de orden de la Corte de Viena se sacò de Manfredonia la Guarnicion Española, y fue substituida por otra Alemana, lo que segun parece se executará tābien en las demás Plazas del Reyno. De Roma no se avisa cosa especial, mas de que su Santidad avia asistido con su acostumbrada devocion a las funciones de la Octava del Corpus, y dado varias audiencias a los Embaxadores de Viena, y Venecia, las que se supone han sido en asunto a la Guerra de los Turcos, y sobre los medios de frustrar los designios de estos Infieles.

De Viena 29. de Junio. Esta semana no se ha tenido noticia especial de Turquia, mas de que se proseguia la marcha de los Turcos a los puestos destinados. Aqui se continuan con la frequencia que siempre las Conferencias, y Consejos sobre el estado presente de las cosas. Esperase en esta Corte con toda brevedad al Conde de Luc Embaxador de Francia, y aunque algunos pretenden que este Ministro viene encargado de una Comission perteneciente a la Paz general, no dexan de dezir otros, que dicha Comision es a favor del Rey de Succia. Aseguraſe, que assi que se aya ajustado la

dependiencia de la Barrera en el Pays-Baxo, passarà el Conde de Kuningsec a la Corte de Francia en calidad de Embaxador de esta, y el Principe Eugenio a dicho Pays, para reglar lo concerniente al Govierno Politico, y Militar.

De Hamburgo 5. de Julio. Segun los avisos de Copenhagen, los Navios de guerra Daneses, y las Embarcaciones llanas destinadas para el ataque de la Isla de Rugen, devian partir de aquel Puerto antes de ayer para la execucion de esta empresa. Los que se han tenido de Stralsund, participan q̃ el Embaxador de Inglaterra avia dado a entender a S.M. Suedesa, que la Esquadra Inglesa que avia llegado al Mar Baltico, era para pedir satisfaccion de las presas hechas por sus Vasallos sobre los de S. M. Britanica, y en caso de no darla para usar de represalias. Tambien las ay de Stetin, de que el Exercito Prusiano se puso en marcha el dia *28.* del passado, dividido en diversos Cuerpos, y caminos por no destruir el Pays, y segun se acaba de saber S.M. Prusiana se halla actualmẽte en Anclam seguido de todos los Ministros estrangeros. Las Partidas Suecas prosiguen sus correrias llegando con ellas hasta muy cerca de Stetin, y tanto que una noche se llevaron 2. Chalupas suyas de debaxo el Cañon de aquella Plaza un Capre montado de *6.* piezas.

Siguiendo las Cartas de Uarsovia, el Conde Fleming, que llegó a aquella Ciudad de la de Stetin, tenia varias Conferencias con los Ministros de S.M. Polaca, de cuyo orden se despachô un Expresso al General Rabinsqui, para que sondasse el animo del Gran General de aquel Ducado, en lo tocante a la Nobleza malcontenta. El Embaxador de Moscovia se mostrava muy sentido de que los Senadores huviessen negado el transito por aquel Reyno a las Tropas Moscovitas, que devian passar a la Pomerania, para incorporarse con las de los Aliados.

De Londres 4. de Julio. La principal atencion del Parlamẽto se lleva la dependiencia del examen de los Papeles hallados en los que han tenido ocupacion en el precedente Govierno, y aviendo instido la Camara Baxa en que se procediesse a la acusacion de otras personas, y passadose a presentar los Articulos para la del Duque de Ormõd se resolviò antes de ayer, despues de varios Discursos en favor, y contra, acusarle de Alta-Traicion, ó Lesa Megestad; y el dia siguiente al Conde de Straford de grandes crimenes, y

de concusion, y fraude, y segun dizen la semana que viene se presẽtarán dichos Articulos, y los del Conde de Oxford, y de Milord Ballingbrook en la Barra, afin de q̃ se les sustancie la Causa; y se asegura que se acusarán aun a otras muchas personas, y entre ellas algunas de distincion. Tambien se tiene por cierto, q̃ se harán algunas prisiones, a las quales se ha dado principio por la del Vice-Almirante Ualker; y assi mismo se puso a custodia del Sargento de Armas a Monsieur Prior despues de una interrogacion de 8. horas con orden de no dexarle hablar a persona alguna sin licencia del Orador de la Camara, por suponerse que no respondió drechamente a dicha interrogacion, y especialmẽte en lo tocante al Conde de Oxford, no aviendo declarado el que huviesse recivido Carta alguna suya. Prosiguesse siempre la deposicion de muchas personas de sus Empleos, y Cargos assi Politicos como Militares, con el supuesto de aver hablado mal del Rey, y del Govierno actual, y se tiene por cierto, que no solo avrá mudanza en los Oficiales sino en los Soldados de la Casa Real, que ayan tenido iguales discursos, ó fueren Catolicos. El General Cadogan llegó aqui el dia 29. del passado, é inmediatamente fue a dar quenta de sus negociaciones al Rey; y el dia 2. de este llegó igualmente de Amberes el Conde de Konigsek Ministro del señor Archiduque, quien tambien fue luego a ver a su Magestad. Algunos quieren persuadir, que en aquel Congresso se ha tratado a un mismo tiempo de la dependiencia de la Barrera, y de la Paz General.

De la Haya 11. de Julio. En esta Villa no ha ocurrido mas novedad, que la repeticion de las Conferencias entre muchos Ministros estrangeros, y los Diputados de estos Estados, las que se supone atienden siempre a procurar los medios por donde atajar la Guerra de la Baxa Alemania, que segun las noticias que se han tenido de aquel Pays de 7. las Tropas Prusianas, y Danesas quedavan ya juntas, y a distancia de solas dos leguas de las Suecas; con lo qual puede esperarse en breve el aviso de alguna funcion, ò empressa. Las Conferencias que se tenian en Amberes en assunto a la Barrera han cessado absolutamente, hasta que el Conde de Konigsec, y el General Cadogan, q̃ passaron a Inglaterra, se hallen de buelta en aquella Villa. Segun los avisos de Dunquerque, el Principe Electoral de Saxonia, que se ha detenido tanto tiempo en la Corte de Francia,

llegò a aquella Villa el dia 4. de la qual aviendo passado a Calès, devia embarcarse en aquel Puerto el dia 7. para la de Londres.

De Zaragoza 29. de Julio Segun los avisos de Madrid sus Magestades, y Serenissimos Señores Principe, è Infantes, que Dios guarde, se restituyeron al Buen Retiro con perfecta salud. Tambien se participa, que el nombramiento de los dos Tenientes de Corregidor de aquella Villa que hizo su Magestad, no fue con titulo de Assessores, como se dijo, si no de Tenientes, y que exerciessen estos empleos en la forma que se exercian antes de la Planta del año 1713. declarandoles S.M. los honores de Alcaldes de su Casa, y Corte con opcion a las primeras Plazas que vacaren de las nueve que han de subsistir, guardādoles su antiguedad: Y q̄ aviendo quedado excluido del empleo de primer Secretario de la Sala de Alcaldes Don Pasqual Felix de la Sala por el nuevo establecimiento, atendiendo su Magestad a sus muchos, y buenos servicios avia resuelto q̄ bolviesse a exercer la Secretaria de Cerdeña, que servia en el Consejo de Italia, con el mismo sueldo.

Los que se han tenido de Barcelona suponen, que el dia 15. dió fondo delante de aquella Ciudad la Armada que passó a la Expedicion de Mallorca, juntamente con las Embarcaciones de trāsporte, y las que trageron las Tropas Francesas que han concurrido a dicha Expedicion, con la Artilleria, Municiones, y demàs pertrechos, dexando las Plazas, y Puestos dependientes con las provisiones necesarias, y aviendose separado de la Armada las Embarcaciones que traian dichas Tropas, tomaron su rumbo àzia Blanes, San Filiu de Guixols, y la Escala, donde desembarcaron, y fueron destribuidas en quarteles. Dos dias despues se hizeron a la vela 8. Navios de guerra para Cadiz a cargo del señor Don Pedro de los Rios, aviendo recivido orden de la Corte para ello; y aviendola tenido tambien el Marquès de Lede, para que passasse a Mallorca con el Mando de aquella Isla, quedava disponiendo su viage a toda deligencia, y por Governador interino de aquella Plaza el Teniente General Uervom. Segū estas mismas noticias, amás de lo cōcedido a la Guarnicion de Palma, se dió facultad a los Paysanos que quisiessen ausentarse, que puediessen executarlo dentro de tres meses, y disponer de sus bienes, y haciendas.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA

DEL MARTES 20. DE AGOSTO DE 1715.

130

De Venecia 20. de Julio.

POR las Cartas que se han recivido de la Armada de 2. del corriẽte se ha sabido, que las Armas de los Turcos se avian empezado a explicar contra los Dominios de esta Republica, aviendo el Capitan-Baxá, ó Comandante de las fuerzas maritimas embestido la Isla de Tina, y ocupado su Fortaleza por Capitulacion, despues de tres avances generales en que perdio mucha gente, y se asegura, que a no aver admitido en ella el Governador tanta gente, huviera sido mas disputada la defensa. La Capitulacion fue, que la Guarnicion seria conducida a Napoles de Malvasia. Noticioso de lo qual el Capitan General, que se hallava con la Armada de la Republica en Curzolari, se disponia a hazerse a la vela âzia el Archipielago, para ir en busca de la Otomana. En el entretanto se procura el adelantar aqui todo lo posible el apresto del nuevo Comboy, afin de que se haga a la vela quanto antes para ir a encontrarla.

Segun los avisos de Napoles, proseguiase en sacar las Guarniciones Españolas de las Plazas de aquel Reyno, substituyendolas con Alemanas. Tambien se participa, que el General Velz avia recivido orden de Viena para ir a aquella Corte, a asistir a un gran Consejo de guerra q̃ avia de tenerse; y que assi mismo la avia recivido el Castellano de Barleta para que tratasse bien a las Embarcaciones Turcas, y Dulciñetas que llegassen alli.

De Viena 20. de Julio. El dia 14. huvo un gran Consejo de guerra, en que se supone aver resuelto juntar las Tropas de Ungria en la parte de Essec, y Petri-Varadin, con las quales se supone podrá formarse un Exercito de 60. mil hombres, respecto de averse sabido que los Turcos se ivan engrossando en aquella Frontera, y que hazian movimiento âcia las de Polonia, para favorecer, segun se dize la Nobleza malcontenta de aquel Reyno. La Corte se halla en ajuste de un gran numero de de Tropas con diferẽtes Principes del Imperio, lo que persuade el animo de rompimiento con la Otomana, y se lo teme bastantemente Ibraim-Baxá, pues pide con gran.

de instancia licencia para restituirse a su Pays, lo qual se duda se le conceda hasta que se tenga seguridad de la persona de Monsieur Fleisman, nuestro Embiado en Constantinopla,

De Hamburgo 26. de Julio. Segun los avisos del Exercito de los Aliados de delãte Stralsund, unas, y otras Tropas trabaxavan con la deligencia posible en la circunvalacion de la Plaza, y segun se avisa en posdata del Quartel de los Daneses, la Armada Danesa se apoderó yá de la Isla de Roder a poca resistencia de los Suecos, lo que les facilitará mucho el ataque de la de Rugen, a donde passó S. M. Suedesa a dar las providencias necesarias para la defensa; pero segun otros avisos parece que dicha Armada suspendera por aora esta empresa, siendo preciso combatir antes la Sueca, que se avisaron yá, y cañonearon el dia *19.* bien que ambas procuraron evitar el venir a un empeño general, y decisivo. Sin embargo siempre se está con esperanzas de un pronto ajuste, y lo puede persuadir el aver los Embaxadores de Francia, y Viena alquilado Casa en Cripsvalde, Lugar destinado, segun dizen, para las Conferencias.

De Londres 26. de Julio. Aviendose presentado en la Camara-Baxa los Articulos de acusacion contra el Conde de Oxford, se entró a disputar, si se mudarian algunas cosas en algunos de ellos, lo que enfin se resolvió a pluralidad de votos, y puestos en limpio se hizo la lectura, y remitieron a la Camara Alta, con orden al que los llevó, de que antes de entregarlos acusasse a dicho Conde de Alta Traicion, y pidiesse que fuesse excluido de la Sala, y puesta su persona en parte segura. Con lo qual se passaron a leer dichos Articulos, y cõcluida la lectura procuró el Cõde justificarse quanto pudo, alegando al mismo tiempo los servicios hechos a la Nacion, y que igual procedimiento no dependia de otro q̃ del odio de sus emulos, q̃ avian llevado la Camara de los Comunes a la execucion. Cõcluido su Discurso pidió licencia a la Camara para retirarse a su casa, lo que aviendole sido cõcedido passô a ponerlo en execucion, y la Sala a deliverar sobre la prision, en la qual se convino por *84.* votos contra *52.* y aunque se pidió que se dilatasse algunos dias por hallarse aquexado de la piedra, no se le concedieron sino dos, y esto con la condicion de estar a custodia del Hugier, ô Portero de la Vara negra sin perderle de vista. Passados los dos dias, q̃ se cūplie-

fon ayer, fue llevado a la Sala por dicho Hugier, en que pidiô que se le prorrogase el tiempo por hallarse siempre incomodado del referido accidente, pero no pudo conseguir si no otros dos dias, sin embargo de aver llevado fe jurada de Medico. Al tiempo de retirarse dixo, que se despidia de aquel gran Congresso, considerando, que avia de ser juzgado por sus Pares segun la Justicia, y honor, y que solo deseava se hiziesse en todo la voluntad de Dios, y que solo considerava por su ma yor desgracia, el que por aver tenido la fortuna de hallarse a la frente del precedente Govierno, se le quisiesse obligar a responder de todo lo que avia hecho dicho Govierno. Aunque se lleva siempre esta dependiencia la inmediata atencion del Parlamento, no dexa de atender tambien a la persecucion de los desafectos al Govierno actual, y al establecimiento de Leyes mas rigurosas para el castigo de ellos, en el qual se han leido yá algunos Proyectos para diversos casos, y en el entretãto no se omite el proceder cada dia al castigo de muchos segun las establecidas, y sin embargo no dexan de parecer al mismo tiempo diversos papeles sedicios para el aumẽto de la turbacion, y discordia. Tambien se trata de embiar una Esquadra a la America Septemtrional, para la reduccion de algunos Pueblos que se han sublevado, y passado a cuchillo los Comãdãtes.

De la Haya 31. de Julio. Ayer llegò un Expresso de Londres con despachos para el Embiado de S.M. Britanica por Hanover, que despachò inmediatamente a aquella Corte, el qual ha referido, que viò cõducir preso el Sabado al Conde de Oxford.

Segun los avisos de Dunquerque, el Intẽdente le Blanc se hallava de buelta de Paris en aquella Villa, con remesas considerables para la pro secucion de las obras de Mardik.

De Zaragoza 20. de Agosto. Segun los avisos de Madrid, su Magestad, que Dios guarde, se ha servido restituir el Consejo de Hazienda, y sus Tribunales, a la forma de su antiguo establecimiento, derogando la disposicion de la Planta del año do 1713. y nombrãdo por Presidente de él, y sus Tribunales al señor Obispo de Cadiz, al Gran Chanciller, y nueve Consegeros de capa, y espada, los mas antiguos, por el orden de sus juramentos, que son los señores: Marqués de la Olmeda, Cõde de Moriana, Marqnés de Mõtemolin, Don

Don Antonio de la Vega Caso, Don Luis de Valdés, D. Juan Perez de la Puente, Marqués del Bosque, Don Thomàs Moreno Pacheco, y Don Francisco de Pagave: Y hallandose ausentes Don Juan Perez de la Puente, Don Thomás Moreno, y Don Francisco Pagave, ha declarado su Mageſtad, que en el interin que estos se restituyen a la Corte, substituyan sus Plazas Don Joseph de Arce, Don Bartholome Badarán, y el Marquês del Palacio; y respecto de estar sirviendo el Corregimiento de Granada Don Bartholome de Badaràn, que sirva esta Plaza Don Bernardo Tinaguero de la Escalera, dexãdo a todos el goce, y obcion a entrar en el numero de sus Plazas: Y a Don Manuel Uicẽte Piniella le ha concedido tambien S.M. por gracia especial, quede sirviendo la Plaza que exercia en el mismo Consejo, nombrando por Fiscal de Govierno a Don Lorenzo de Medina, y por Secretarios a Don Andrés de el Corobarrutia y Zupide, y Don Francisco Diaz Román: Que la Sala de Millones se componga de los cinco Diputados del Reyno, que oy subsisten, con cinco Ministros de los nueve de capa y espada del referido Consejo, y por Secretario a Don Joseph de Apalosza, manteniendo a Don Pedro Gomez Lozano, la futura, ausencias, y enfer medades de la referida Secretaria, que le estava concedida antes de la nueva planta: Que la Sala de Justicia de dicho Consejo se componga de cinco Ministros Togados, que son los Señores, Don Bartolomé de Mesa, Don Juan de Riaño, Don Antonio Romualdo de Lara, Don Sebastian de Eusa Torreblanca, y Don Pedro Mesones; y que demàs de los cinco sirva con Plaza de esta Sala, en los dias que le permitieren sus achaques, Don Juan de Riomol y Quiroga, suspendiendo por aora el nombramiento de Fiscales para esta Sala, y la de Millones, mandando la sirvan en interin los dos mas modernos que quedan en la Sala de Justicia: Que el Tribunal de la Contaduria Mayor de Quentas quede reducido a cinco Ministros, los más antiguos, que son los Señores, Don Joseph Alonso de Paramo, Don Francisco Antonio de Liaño, Don Manuel de Villordon, Don Joseph Antonio de Mulsá, y Don Fräcisco de Peralta y Goñi, y por Fiscal Don Juan Frãcisco Faxardo, y que sirva sus ausencias, y enfermedades, como antes lo hacia, el Contador Don Gregorio de Yanguas; dexando a los Ministros del dicho Consejo, y sus Tribunales, y Subalternos de él, que servian antes de la nueva Planta del año de 1713. con el goce que antes tenian, y obcion a sus Plazas. Y en quanto a los demás Subalternos que comprehende el referido Consejo, se arregle al numero prefinido en las reformas de los años 1691. y 1701. Y assimismo ha nombrado su Mageſtad por Asociados de dicho Consejo a los Señores, Don Pasqual de Villacamps, y Don Gregorio de Mercado; y para sus ausencias, y enfermedades al Señor Don Sebastian Garcia Romero, Ministros del de Castilla.

Tambien avia avisos de Cadiz de aver llegado a aquel Puerto la Esquadra de los seis Navios, que partieron de Barcelona a cargo del General Don Pedro de los Rios, assi que se bolvió de la Expedicion de Mallorca.

Sus Mageſtades, y Sereníssimos Señores Principe, é Infantes quedavan con perfecta salud, y sus Mageſtades assisten con mucha frequencia a las Funciones de devocion, con grande edificacion, y alborozo de toda la Corte.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 27. DE AGOSTO DE 1715.

De Venecia 23. de Julio.

LAs noticias, que se han tenido de Levante, confirman la expedicion de los Turcos contra la Isla de Tina, y toma de su Fortaleza por el Capitan Baxá; y aun se añade, que el dia *21.* del passado avian empeçado las fuerças de Tierra â introducirse en la Peninsula de la Moréa por el Estrecho de Corinto, con el designio, segun se dezia, de penetrar hasta Napoles de Romania, para formar el sitio assi que se acabassen de juntar todas las Tropas, y que la Armada huviesse desembarcado la Artilleria, y demás pertrechos necessarios para la expedicion en el Golfo de Egina. En el entretanto la Cavalleria cometia yá todo genero de hostilidades en el Pays. Tambien se han tenido de Spalatro, de que se esperava alli con brevedad al General Emo, para observar los movimientos de las Tropas enemigas, que campavan en aquellas Fronteras, que aunque no avian entrado aun en operacion, se sabia, que solo esperavan el arribo de la Artilleria, y demàs cosas necessarias á un sitio, para executarle; y que temiendose igualmenre por Sing, Clin, y Narenta, se avian dado las providencias necessarias para la mayor defensa. Aviēdose aumentado el numero de los Piratas Dulciñeses cōsiderablemente, se ha dado orden á los Patrones de algunas Barcas destinadas para Levante, que se estén quietos hasta que puedan partir con alguna seguridad. Siempre se continúa con la diligencia possible el apresto del nuevo Comboy, que se está previniendo para la Armada, el qual, segun dizen, partirá á ultimos de este, ó primeros del que viene.

Siguiendo los avisos de Napoles, aquel Virrey recibiô orden de la Corte de Viena, para que hiziesse partir quanto antes dos Regimientos Alemanes destinados para Ungria, lo que persuade, que dicha Corte ha resuelto divertir las fuerças de los Turcos en favor de esta Republica.

Por los de Roma se participa, que el Abad del Maro, Ministro del Rey de Sicilia, avia buelto à aquella Corte con nuevos Despachos de S. M. en assunto á las diferencias sobrevenidas en aquel-

Reyno entre las dos Jurisdicciones Eclesiastica, y Secular, las que se suponen en mejor estado de ajuste, que han estado hasta aqui.

De Viena 24. de Julio. El Conde de Luc, Embaxador de Francia, prosigue en recibir, y bolver las visitas de los Ministros, y demás principales personas de la Corte; y aviendo acabado de llegar su Equipage, y hallarse muy mejorado de sus accidentes, se tiene por cierto hará quanto antes su Entrada publica. Hasta aora no se sabe ciertamente la principal Comision de este Ministro; sin embargo se assegura siẽpre, q̃ atiende á los interesses del Rey de Suecia.

De la Frontera no se avisa cosa especial, donde los movimientos de los Turcos no son tan grandes como en la parte de Chocim, lo que persuade, que el animo de la Corte Otomana es el acalorar los designios de los Malcontentos de Polonia contra el presente Govierno, que empieça à temer, que la Confederacion de la Nobleza de algunos Palatinados no se dilate á otros muchos, y sobre todo al Exercito de Lituania, que con vivas instancias lo solicitan; y aun se ha entrado yá en desconfiança del General de dicho Exercito, que dizen se ha escusado de venir á Varsovia para cõcurrir en el Grã Consejo, q̃ se ha de tener en aquella Ciudad para deliberar sobre diversas cosas de consequencia, en virtud de un aviso secreto, que dizen tuvo, de que si venia se le conduciria preso á Saxonia, como se avia executado con otros: Sin embargo se assegura, que noticioso el Rey de ello, le avia embiado á assegurar, baxo su Real palabra, mediante un Coronel, que podria venir con toda satisfaccion á ella.

De Hamburgo 29. de Julio. Siguiendo los avisos de la Pomerania, las Tropas Aliadas proseguian los trabajos de las Linias de Circunvalacion delãte de Stralsund, de donde la Guarnicion hazia algunas surtidas, para impedir el adelantamiento de ellos. Hasta aora no se sabe, que las Armadas Sueca, y Danesa ayan hecho mas movimiento, que el observarse la una á la otra; y se tiene por cierto, q̃ ninguna se aventurarà à una funcion decisiva en el entretanto que la que embistiere no tuviere la probabilidad de un buen sucesso.

De Londres 1. de Agosto. En conformidad de la resolucion que tomó el Parlamento sobre la prision del Conde de Oxford, concluìdo el ultimo termino, que feneció el dia 27. fue conducido à ella desde su casa en la Carroza del mismo Hugier, â la qual seguia la

Duplin ſu yerno, y â eſta otras dos, ó tres con la Familia, que por no averſe permitido el ingreſſo de otra alguna en la Plaza, que llaman de la Torre, ſino á la de Hugier, ſe apeò la Condeſa á la puerta de la Plaza, y guió, ſeguida de toda ſu Familia, á la de las Caſas del Governador de la Torre delante de dicha Carroza, en que el Hugier hizo la entrega del preſo al Governador, quien inmediatamente le dió á eſcoger de tres priſiones la que mas fueſſe de ſu guſto, y diô permiſſo para que todos ſus parientes, y Familia le vieſſen ſiempre que quiſieſſen. Es de advertir, que el dia que la Camara-Alta reſolvió, que el Conde de Oxford fueſſe llevado á la Torre, el dia 27. lo proteſtaron 52. Pares de 55. que avian ſido de contrario dictamente, de cuyo numero eran el Arçobiſpo de Yorck, el Obiſpo de Londres, y otros quatro Obiſpos. Sin embargo de las providencias, que ſe dán todos los dias, para embarazar las turbaciones populares, y los Papeles ſedicioſos, no dexan de experimentarſe ſiempre en diverſas partes, y de darſe al Publico diferentes Papeles eſcandaloſos, lo que ha obligado al Parlamento á la concluſion de un Acto, que eſtablece Leyes mas eſtrechas, que las que avia antes, para el caſtigo de ſemejantes Gentes, el qual, pueſto en devida forma, ſe ſuplicó al Rey fueſſe ſervido transferirſe, con la ſolemnidad acoſtumbrada, á la Camara-Alta, para dàr ſu Real conſentimiento, lo que ſu Mageſtad executó ayer, convocadas las dos Salas, à las quales dixo deſpues ſu Mageſtad mediante el Chanciller, que ſu Mageſtad tenia aviſſos ciertos, de que ſe tratava de turbar el Eſtado por un Partido, que favorecia al Pretendiente dentro de el Reyno, cuyas circunſtancias le obligavan á pedir las aſsiſtencias del Parlamento, de las quales no dudava: Con lo qual aviendoſe ſeparado ambas Salas, y bueltoſe los Comunes á la ſuya, tomarõ reſoluciones conformes á la peticion de ſu Mageſtad. En viſta del Memorial, que dieron los dias paſſados los intereſſados en el Comercio de la Carolina en la America, de los eſtragos que avian hecho los Naturales de aquella Colonia ſobre los Ingleſes eſtablecidos en ella, haſta dár à algunos de los Comandantes, que no pudieron eſcapar de ſus manos, horroroſos tormentos, lardeandolos vivos con maderas reſinoſas, de que no perdonaron aun los Yamances á ſu propio Xefe, porque ſe reſiſtiò â la ſublevacion, ſe ha reſuelto, ſegun dizen, embiar 1500. hombres, mandados por Oficiales de los

De la Haya 4. de Agosto. Aqui se prosiguen las Conferencias entre los Embaxadores de Francia, y Viena, y los de algunas otras Potencias, que se interessan en la prevencion de la Guerra del Norte, interviniendo en muchas de ellas los Diputados de estos Estados.

De Zaragoça 26. de Agosto. Siguiendo los avisos de Madrid, aviendose servido su Magestad (que Dios guarde) de dár nueva regla, y Planta al numero de Ministros de pie fixo, y Subalternos, de que se ha de componer el Consejo de las Indias, por Decreto de cinco de Agosto, se ha dignado resolver se componga en adelante, de un Presidente, del Gran Cancillre (quando le huviere) ocho Consejeros Togados, y dos de Capa, y Espada, y que sean de los mas antiguos que ay al presente, segun su juramentos; dos Fiscales, y dos Secretarios, uno del Perù, y otro de Nueva España: Y atendiendo á los particulares servicios, y circunstancias, que concurren en los señores Marqués de Grimaldo, y Marqués del Vadillo, les ha hecho merced, por gracia especial, de que se les mantenga en el exercicio de las Plazas, que les estavan concedidas, quedando todos los demás señores Ministros sin exercicio, y cõ el goze, y obciõ para subintrar á las vacãtes del numero, segun su antiguedad: Y en atenciõ á los meritos, y buenos servicios del señor D. Manuel de la Cruz Ahedo, y à su poca salud, se ha servido mandar se le mantenga su Plaza, y la sirva á mas de los ocho, los dias, y horas, que sus achaques se lo permitieren, en el lugar, y assiento, que le corresponde, segun su antiguedad: Y que el Tesorero General, y Alguacil Mayor continûen en sus Empleos, con los mismos honores, y emolumentos, arreglando por lo que toca á los demas Ministros Subalternos del referido Consejo, al numero prefinido en las reformas de los años 1691. y 1701.

Tambien ha declarado S. M. que al señor Marqués de S. Juan, Mayordomo de la Reyna, y su Primer Cavallerizo, se le continúe el goze de su Plaza del Consejo de Hazienda, como à los demas Ministros del numero, y que sea segun su antiguedad. Participase, igualmente, que Monseñor Aldrobandi, Ministro de su Santidad, Auditor de la Sacra Rota, que llegó á la Corte, fue admitido de S. M. con demonstracciones de sumo afecto, y quedava hospedado en el Colegio Imperial de la Compañia de Jesvs.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 3. DE SETIEMBRE DE 1715.

x38

De Venecia 1. de Agosto.

POR las noticias ultimamente venidas de Levante, se confirma el ingresso de los Turcos en la Moréa, de quien las Tropas se aumentavan todos los dias considerablemente, de las quales aviendose hecho un Destacamento para embestir á Napoles de Romania, passaron á ocupar los puestos mas inmediatos á la Plaza, de que no obstante fueron echados antes de poderse fortificar en ellos por la Guarnicion, favorecida de la Artilleria, que hizo un fuego continuo durãte la funcion, en que perdieron mucha gente entre muertos, y prisioneros. Creyóse, que su primera empressa huviera sido la de Patras, y por consiguiente es la que cõ mas cuydado se ha procurado proveer, en la qual mandan el Noble Pedro Marcelo, y el General Casteli. Tambien se participa, que noticioso el Comandante de Santa Maura, de que los Turcos conducian al Campo un gran numero de Peones para el trabajo de las Lineas del sitio de Napoles de Romania, y una suma de 15. mil sultaninos, ó cequies para su pagamento, dispuso una emboscada en el transito, que derrotando la Escolta, se apoderô de todo el dinero. Las que se han tenido de Dalmacia, añaden, que las Tropas enemigas, que se avian juntado en aquella Frontera, se avian adelantado en numero de 15. mil hombres á una jornada de Sinhg, á cargo del Baxà de la Bosnia, con 20. Piezas de campaña, 7. de bartir, y algunos Morteros, en que devia esperar cõ otras tãtas á los Baxaes de Albani, y de Ercegovina.

De Viena 1. de Agosto. El dia 29. del passado tuvieron su audiencia de despedida del señor Archiduque los Embaxadores Extraordinarios de la Republica de Venecia en el Palacio de la Favorita. Hasta aora no se sabe ciertamente la respuesta, que les ha dado la Corte en assunto de su Comission; pero de los ordenes q̃ se han dado se infiere ha sido favorable, pues dizen, que à mas de las Tropas, q̃ passan de Italia á Ungria, se han mandado levantar 6. nuevos Regimientos. El Agà Ibraim solicita siempre, que se le despache quanto antes, de que, no obstante, hasta aora no ay apariencias,

por la razon que se tiene dicho de querer asseguraт la persona de nuestro Residente en la Corte Otomana.

De Hamburgo 9. de Agosto. Segun los avisos que se han tenido del Campo de los Aliados de delante Stralsund, despues de aver el General Arnehim derrotado las Tropas Suecas, que defendian la Isla de Usedom, que dizen llegavan à mil hombres, se avia introducido en el Pays llano, y se encaminava ázia Pernamunder para reducir aquella Fortaleza, aviẽdole para este efecto embiado Artilleria gruessa el Almirante Schested, la qual reducida, tendrán los Prusianos libre la comunicacion con dicho Campo, y podrán conducir à èl la Artilleria gruessa, pues de otra suerte les seria dificultoso.

Segun los de Copenhaguén de 6. aviendo la Armada Danesa sido reforçada por 5. Navios de guerra ultimamente venidos de Noruega, se bolvió á hazer á la vela, yendo en busca de la Sueca para combatirla; pero aviendose sabido tambien, que esta ha sido reforçada por otros ultimamente venidos de Careleseron, se tiene por cierto, que procurará evitar el encuentro, como los dias passados. Tambien se ha sabido, que ha llegado un gran socorro de Suecia para las Tropas de S. M. de gente, viveres, y pertrechos, y que S. M. avia passado á bordo de la Almiranta de su Armada, que tenia como bloqueada delante de Usedom, a la Esquadra del Almirante Schested.

Los que se han tenido de Brunsvick, suponen, que el Cardenal Schomborn avia diferido su pattença por algunos dias para Roma; y que se hallava alli, de buelta de Francia, el Consejero Monsieur Boticher, lo que persuade, que se entrará á tratar de nuevo sobre los medios de prevenir las consequencias de la Guerra en este Pays: Y aun ay avisos del Campo de Stralsund, que dizen, que el Marquès de Croysi, Embaxador de Frãcia cerca de S.M. Suedesa, avia embiado á pedir permiso para passar á dicho Campo.

De Londres 8. de Agosto. Aviendose restituído á su Sala los Comunes, despues de aver el Rey participado al Parlamento el dia *31.* del passado los avisos que avia tenido de que se tratava de turbar el Estado, resolvieron presentar á S. M. un Memorial de gracias por averlos participado al Parlamento, y assegurarle al mismo tiempo, que emplearian todos sus vidas, y haziendas para mantenerle en el Trono contra los atentados de sus enemigos, assi publicos, como

secretos, y suplicarle, que para ello aumentasse las fuerças de Mar, y Tierra, para cuya subsistencia ofrecian contribuir los medios necessarios, y que dicho Memorial se presentasse por toda la Sala, lo que en efecto se executò. Este mismo dia se presentó un Proyecto de Acto tocante á la seguridad de la Persona Real, y su Govierno, y de la succession de la Corona en la Linea Protestante de la Princesa Sofia: y assimismo se propuso el Proyecto de otro Acto, para que S.M. pudiesse de propia autoridad mandar prender à aquellos, que tuviesse por sospechosos, y detenerlos en las Carceles el tiempo que le pareciere, no obstãte la Ley de *habeas corpus*, el qual Proyecto se presentó luego por el Solicitador General; y aunque un Diputado representó, que la materia era de mucha consequencia para la Nacion, y que por consiguiente devia tratarse con madurez, respecto de atender al establecimiento del poder arbitriario, y destruccion de las Leyes del Reyno, no dexó de passarse á leer el mismo dia, y de aprobarse el siguiente hecho el examen; y en fin executadas las demás circunstãcias, passó el Rey a dar su consentimiento juntas las dos Salas; y en su cõsequencia se han preso yá muchos, y mãdado estrechar la prision del Conde de Oxford, hasta no permitirsele el vér, ni hablar con persona alguna. A màs de los *16* Articulos, de q̃ que la Camara de los Comunes acusó a dicho Cõde, le tiene prevenidos otros *5*. mas la Junta del Secreto, para q̃ los Comunes los presenten á la Camara-Alta. El dia *2*. se diô orden al Cavallero Bing, para que partiesse luego á las Dunas, y tomasse el mando de *12* Navios de guerra, que estavan prontos en aquel Puerto, los quales deven ser aumentados hasta 30. Y assimismo se dió á los Comandantes de las Plazas, que se hallavan aqui, para que igualmente partiessen á ellas, y diessen las providencias necessarias à la mayor seguridad, y à los Oficiales de las Tropas, á sus Regimientos. Tambien se diô para q̃ se formasse un Campamento en Hidepark, donde se acampó yá el dia 3. la Infanteria de la Casa Real, y la Cavalleria el dia *5*. Aviendo resuelto el Rey, en conformidad de la deliveracion de la Camara Baxa del dia *31*. de que aumentasse las fuerças de Mar, y Tierra, levantar *4*. mil Infantes, y *3*. mil Dragones, presentó el dia *3*. el Secretario de las Guerras la lista de las sumas necessarias para la subsistencia de ellas, y se remitiô à la consideracion de la misma Sala, q̃ examinada por ella, se concediô la su-

ma de 265754 libras esterlinas para la leva, y subsistencia, de dichos 4. mil Infantes, y 3. mil Dragones durante un año, y 5458. para la de 4. Compañias para el aumento del segundo Regimiento de las Guardias Inglesas. A mas de todas estas providencias, se ha passado à la pesquisa, y ocupacion de las armas, y cavallos de los Catolicos, y à otras vexaciones, de calidad, que muchos han pedido licencia para ausentarse del Reyno, la que les ha sido concedida. Assi que el Parlamento passó el Acto, para que el Rey pudiesse assegurarse de las personas, que le pareciercn sospechosas al presente Govierno, resolvió el Duque de Ormond el retirarse del Reyno, lo que executó la noche del mismo dia desde un Jardin suyo inmediato á Richemond, aviendose embarcado en una Embarcacion pequeña con solo su Mayordomo, que es Catolico Romano, y un Lacayo, en la qual aviendo descendido por el Temisa, hasta mas abaxo de Gravesende, se mudó á otra de mayor buque, que le estava esperando, y llegó á Calés, Puerto de Francia.

De la Haya 14. de Agosto. Los Estados de Holanda se separaron el dia 10. y deven bolverse á juntar el dia 21. Monsieur Palmquist, que ha residido aqui algunos años en calidad de Embiado Extraordinario de Suecia, partió antes de ayer para ir á encontrar al Rey su Amo; y el Varon de Hems, Ministro del señor Archiduque, deve partir mañana á Duseldorp con una Comission, segun dizen, de la Corte de Viena cerca de S.A.E. Palatina. El Principe de Kuraquin, Embiado del Zar de Moscovia, q̃ ha residido tãbien aqui en la misma calidad cerca de los Estados Generales, partiò igualmente los dias passados para el Exercito de los Aliados de delante de Stralsund.

De Zaragoça 2. de Setiembre. De Madrid solo se avisa, que sus Magestades, y Serenissimos señores Principe, é Infantes (que Dios guarde) se mantenian con perfecta salud; y que el Rey avia mandado, que las señoras Damas de la Reyna nuestra señora se mudassen del Palacio del Retiro á la Villa, à fin de hazer mas espaciosas las habitaciones de los señores Principes.

Segun los avisos de Paris, el Embaxador de Persia, que llegó á aquella Corte algun tiempo ha, tuvo su audiencia de despedida de S.M. Christianissima con las mismas ceremonias, q̃ la de su arribo, concurriendo todos los Principes, y Princesas de la Sangre en la Sala de las Audiencias, con adornos, y vestidos del todo magnificos.

GAZETA DE ZARAGOZA DEL MARTES 17. DE SETIEMBRE DE 1715.

De Venecia 17. de Agosto.

LAs cartas que se han tenido de Spalatro de 31. del passado confirman la marcha de los Turcos, que se juntaron en las Montañas, que dividen los Dominios de la Republica de los Otomanos por la parte de la Bosnia ázia Sing; y añaden, que esta Plaza quedava yá embestida por ellos, la que se hallava bastantemente provéida para una vigorosa defensa. Las Tropas, que se hallavan juntas en aquellas cercanias observando los movimientos de los contrarios, passaron á la parte de Clin, donde devian ser reforçadas por otras. Tambien se han tenido de Istria, de que el ultimo Comboy, que avia partido de aqui para la Armada, se avia hecho nuevamente á la vela para continuar su rumbo despues de aver tomado à su bordo muchas previsiones, que se avian juntado en diversos parages de la Costa. De la Armada no se ha tenido esta semana aviso alguno en drechura; sin embargo se ha sabido por otra parte, que se hallava en el Golfo de Lepanto. Aqui se prosigue siempre con la diligẽcia possible el armamento de 2. Fragatas de á 50. piezas de Artilleria, las quales se echaràn luego al agua; y todos los dias ván llegando Tropas de diferentes partes, é inmediatamente se passan á Lido, en que se les provehe de todo lo necessario para su transporte á los puestos destinados.

Segun los avisos de Roma, no fueron mas bien admitidas en aquella Corte las ultimas Proposiciones hechas por la de Turin en assunto a las dependiencias de Sicilia, que las antecedentes, pretendiendo la primera, que ante todas cosas, se obedeciesse la Bula de la aboliciõ del Tribunal de la Monarquia, á q̃ dificultosamente, segun parece, assentirá aquel Govierno, por la possession inmemorial fundada en diversas Bulas, concedidas por otros Pontifices á los predecessores Reyes, por servicios hechos a la Santa Sede.

De Viena 17. de Agosto. Los dias passados tomó la Corte el luto por el Principe Antonio de Lorena, Abad de Stabelo, que murió en Francfort de viruelas. Asseguraśe, que hasta aora no se ha declara-

do positivamente la Corte en lo tocante á la pretension de la Republica de Venecia, y lo persuaden las instancias, que todos los dias haze el Embaxador de aquella Republica, juntamente con el Nuncio de su Santidad, yá sea para q̃ eclare la Guerra à los Turcos, ó yà para que dé poderosos socorros â dicha Republica, en conformidad del Tratado de Carlovitz. Sin embargo no dexa de proseguirse el avio de Tropas, y pertrechos à Ungria, para el refuerço de las que campan mas allá de Peter-Varadin, y la subsistencia de ellas. Las noticias, que se han tenido de Turquia esta semana, confirman las que se recibieron de la Frontera la antecedente, de q̃ en Constantinopla huvo un incendio tan horroroso, que quedaron reducidas á cenizas mas de diez mil casas, cuya pérdida se consideraba inapreciable.

De Hamburgo 22. de Agosto. Las cartas del Campo de los Aliados de delante Strallund, confirman la noticia de que el dia 8. se avian dado Batalla la Armada de los Suecos, y la de los Daneses à la vista de la Isla de Rùgen, la que empeçó á mediodia, y duró hasta las 9. de la noche, que se separaron, aviendose retirado la primera á Carleskron, y la otra se ancoró en las Costas de la Pomerania, de que hasta aora no se avisan mas circunstancias, que las expressadas, y que se avian cañoneado con gran valentia. Dizese, que la Danesa se componia de 21. Navios de linea, y 2. Fragatas; y que el Vice-Almirante Joel avia sido muerto de un balazo de Artilleria, cuya pérdida se haze passar de solos los muertos de 800. hombres, y de mucho mayor numero la de los heridos: y aunque hasta aora no se dize fixamente la de los Suecos, se supone tambien por muy grande, la que se espera saber fixamente por las primeras noticias.

Tambien se participa, que los Aliados se disponian á sitiar el Fuerte de Penamunder, que se hallavà guarnecido por 300. hombres, resueltos á defenderse hasta el ultimo extremo. Las Tropas del Campo proseguian en abarracarse, lo que persuade, que el animo de los Aliados es el persistir en el ataque de las Lineas, y en la toma de la Plaza, è Isla de Rùgen.

Segun los avisos de Polonia, el General del Exercito de Lituania persistia en la resolucion de no querer venir á Varsovia, aunque de la parte del Rey se le ayan dado todas las seguridades possibles; y aun ay quien dize, que su animo era el proseguir en la idèa de exonerar aquel Paìs del pagamento de las excessivas contribuciones, que

le avian impuesto, lo que tenia aniquilado todo el País, y ocasionava la desercion de los Pueblos, de que muchos se hallavan yà despoblados, aviendose ido sus Moradores à buscar el cotidiano alimento á Paises estraños, y aun al de Infieles, aviendose sabido, que en Chocim se hallavan muchos, assi de aquella Provincia, como de otras de Polonia trabaxando en las Fortificaciones de aquella Plaza, a los quales se les pagava diariamente.

De Londres 22. de Agosto. Aviendo proseguido estos dias las vozes de que el Pretendiente hazia grandes prevenciones de guerra, con el animo de venir á estos Reynos, y que tenia yá muchas embarcadas en una Esquadra, que estava pronta á hazerse á la vela para el de Escocia, donde se suponia hallaria 30. mil hombres de Tropas regladas puestos en armas, se embió orden al Cavallero Bing, que se hallava en las Dunas, para que con su Esquadra fuesse à reconocer las Costas de Francia à lo largo de la Mancha, ó Canál, que separa estos Reynos de aquel, y procurasse observar si en sus Puertos se encontravan indicios, que lo acreditassen; el qual aviendo partido el dia 11. y corrido dichas Costas, se restituyó el dia 15. á las Dunas, de donde despachó un Expresso à la Corte, y como no se ha publicado cosa alguna sobre este assunto, se tiene por cierto, que no descubriria cosa, q̃ pudiesse dàr fundamento à dichas vozes; y en efecto las acaban de destruìr las noticias, que se han tenido de la Lorena, de que este Principe se hallava en los Baños de Plombiers con la Reyna su Madre. No obstante no dexan de proseguirse las providencia, que se han tomado sobre este assunto; y assimismo las prisiones de muchos, considerados por sospechosos, y desafectos al presente Govierno, lo que sin embargo no basta para embarazar los tumultos, y desordenes en diferentes partes del Reyno. En la Ciudad de Stamford huvo uno, en que aviendose juntando mas de 300. hombres fuera de dicha Ciudad, entraron en ella de noche, gritando: Viva la Iglesia Anglicana, Jacobo III. y el Duque de Ormond, y afuera Presbyterianos, y Noconformistas, y aviendo ido á las Carceles publicas libertaron á los que se hallavan presos, y passaron despues a derribar una Iglesia de los Presbyterianos. Assi que se tuvo en esta Corte la noticia de que el Duque de Ormond se avia ausentado del Reyno, se prendieron muchas personas consideradas por complices en su ausencia,

y dos de ellas fueron examinadas el dia 16. por la Junta del Consejo, y puestas con guardias. El dia 9. se prendiò á un hombre, en cuya casa se encontraron 48. dozenas de Sabres para Cavalleria, las quales fueron llevadas al Fuerte de Tinmouth. Este mismo dia se leyeron tercera vez en la Camara-Baxa los 6. nuevos Articulos de acusacion contra el Conde de Oxford, que fueron aprobados, y remitidos inmediatamente á la Alta. El dia 15. presentô el Secretario de la Junta del Secreto á la Camara-Baxa los Articulos de acusacion de Alta traicion, de graves delictos, y de fraude contra el Vizconde de Bullingbrook, los quales aviendo sido leídos dos vezes, se deliberó, que se pusiessen en limpio, y se añadiesse una Clausula, que reservasse à la Camara la accion de poder producir otros Articulos de acusacion contra él. El dia siguiente fueron presentados por el mismo Secretario los que atienden al Duque de Ormõd, que son de la misma calidad, q̃ los de los demás acusados, los quales fueron aprobados. El dia 17. se pidió por el referido Secretario en la Camara-Alta, que assi el Duque, como el Vizconde fuessen sacados de ella, y aunque constava á la Camara su ausencia, no dexô de dàr orden al Hugier, ó Portero de la vara negra, en cumplimiento de lo expressado por la Ley en semejantes casos, para que fuesse á investigarlos à sus casas; lo qual aviendo executado, y hecho relacion de que no los avia hallado, se diò por cumplida esta ceremonia. Los dias passados tuvieron audiencia de S. M. los Embaxadores de Holanda, en que se supone ofrecieron á S. M. que dichos Estados estavan prontos á dár los 6. mil hombres convenidos por los Tratados de Alianças pero se assegura pidieron á S.M. que contribuyesse los gastos necessarios para su transporte à este País.

De Zaragoça 16. de Setiembre. De Madrid solo se avisa, que sus Magestades, y Serenissimos señores Principe, é Infantes (que Dios guarde) se mantenian cõ perfecta salud, y que el preñado de la Reyna nuestra señora proseguia con felicidad.

Por las Cartas, que se recibieron el Martes de Barcelona, se confirmô la muerte del señor Principe Tierclaes Tilly.

De Holanda solo se avisa, que los Plenipotenciarios de las Potencias, que intervenian en el Congresso de Amberes para el ajuste de la Barrera, proseguian sus Conferencias, con la esperança de un pronto, y felíz exito.

GAZETA DE ZARA

GOZA DEL MARTES 24. DE SETIEMBRE DE 1715.

De Venecia 24. de Agosto.

SIguiendo las noticias que se han tenido de la Armada esta semana de 26. del passado, que se hallava en la altura de las Montañas Negras, considerada la situacion de las cosas por el Capitan General Delfino, tuvo un gran Consejo de Guerra, en que fue resuelto passar ázia Sapiença, para combatir la Armada Otomana, y socorrer á Napoles de Romania, que los Turcos embistieron, y atacaron el dia 11. por dos distintas partes, despues de aver ocupado el Castillo de Corinto, que se rindiô sin mucha resistencia mediante algunos Pactos, q̃ despues no cumplieron los Infieles, aviendo passado à cuchillo toda la Guarnicion: Cō lo qual se està esperādo de un dia para otro la noticia de alguna funcion Navàl. Tambien ay noticias de Dalmacia, que dizen, que el Exercito q̃ avia embestido á Sing avia abierto yá la trinchera, y enpeçado á batir la Plaza; y aun se dezia, que passaria á embestir à Narenta, aviendo ocupado la Torre de Verbica espada en mano. Aqui se prosigue siempre con la diligencia possible el armamento de los Navios de guerra, que deven escoltar el Comboy, que se està previniendo; y las Tropas, que deven embarcarse en él, continúan en llegar à Lido, y con brevedad se esperan las que se han levantado en los Países de Suizos, y Grisones, y el Regimiento Alemán de Valdek; las unas quedarân en Dalmacia, y las otras passarán adelante.

Segun las cartas de Roma, considerando su Santidad el estrecho en que se halla esta Republica, viendo embestidos sus Dominios por diferētes partes por las fuerças Otomanas, ha mādado se le entregue un deposito q̃ avia de 25. mil escudos destinados para la conclusion de la Sacristia de la Iglesia de San Pedro; y segun dizen, ha ofrecido su Santidad aumentar la cantidad hasta cien mil.

De Hamburgo 29. de Agosto. Segun las cartas que se han tenido del Campo de Straliund, aviendo salido del Haf los Armadores Suecos, despues de aver provído de todo lo necessario el Fuerte de Penamunder, é Isla de Ruden, se esperava recibir luego en él la Artilleria gruessa, que por temor de dichos Armadores se hallava detenida

en Stetin. Tambien ay avisos de Copenhaguén, de que la Armada Danesa avia llegado á la Isla de Moen, para repararse del daño que recibió en el encuentro, que tuvo con la Sueca, y que *8*. Navios de ella se avian buelto á hazer á la vela, para favorecer el desembarco en la Isla de Rúgen.

De Londres 29. de Agosto. No obstante averse sabido, que el Pretendiente se hallava en la Lorena á tiempo, que muchos le consideravan yà en estos Reynos, no dexan de proseguirse siempre las disposiciones resueltas por la Corte, y aprobadas por el Parlamento, no solo en este Reyno, sino en el de Irlanda, y Escocia, adonde han partido yá todos los Oficiales, que tienen sus Regimientos en ellos, segun el orden, que recibieron de la Corte; y al passo que se alista la gente, que se ha resuelto levantar, se vá embiando a los puestos destinados, y aun á los Dragones se les haze partir antes de montarlos, ofreciendoles, que con brevedad se les remitirán los cavallos. Tambien se han reiterado los ordenes à las Tropas, que q̃ se hallan en Flandes, para q̃ se embarquen quanto antes para venir aqui; y segun relacion del General Grove, el Regimiento de Harrison, que se hallava de Guarnicion en Neuportto; devia partir assi que las Tropas Alemanas huviessen tomado possessíon de aquella Plaza, como tambien las que estavan en otras de aquel Paìs: Y assimismo se ha embiado á Escocia, para que los tres Regimientos, que devian passar á Irlanda, se quedassen en aquel Paìs; pero, segun se ha sabido despues, antes que llegasse dicho orden se avian yá embarcado, y hecho á la vela: Con lo qual se trata de embiar otros tres en lugar suyo. Sin embargo de lo qual, no dexan de proseguirse los desordenes en diversas partes del Reyno, de que resultan siempre muchas muertes, y otras desgracias: El que sobrevino el dia *12*. en la Ciudad de King-Norton fue tambien grande, aviendo los turbadores de la quietud publica passado â derribar una Iglesia de los Presbyterianos, en que huvo algunas muertes, aviendola procurado defender estos quanto pudieron. Tambien se prosigue en darse al Publico diversos Papeles injuriosos al Rey, y al presente Govierno, y por consiguiente la persecucion de sus Autores, y de los que los imprimen, y destribuyen. El dia *19*. se prendió à un hombre por aver cantado publicamente una cancion injuriosa al Rey y al presente Govierno. El dia *24*. se oyô en la Camara Alta la Relacion, q̃ hizo la Junta cometida para el examen de la Peticion dada

por el Conde de Oxford, para q̃ se le comunicassen los Registros, y Papeles originales necessarios para su defensa, lo q̃ le fue concedido, excepto los que paravan en dicha Junta, sobre que sus Parciales pretenden aversele hecho un grande agravio. A vista de las prisiones, q̃ todos los dias se hazen, prosiguen en desaparecerse, y ausentarse del Reyno muchas personas de distincion; y ultimamente se han ausentado el Conde de Mark, Secretario de Estado, que fue por Escocia; el Conde de Arrán, hermano del Duque de Ormond; Monsieur Hamilton, Mayor General, y otros.

De la Haya 4. de Setiembre. Los avisos que se han tenido de Amberes suponen, que despues de aver cõferido el Conde de Koningsek cõ los Plenipotenciarios de estos Estados en lo tocante á la Barrera se avia restituído á Bruselas, donde, segun dizen, devia esparar la buelta de un Expresso, que despachó â Viena, lo que persuade la resulta de alguna duda sobre la mataria. Hasta aora no se sabe, q̃ aquella Corte aya tomado resolucion sobre las instancias hechas por el Nuncio de su Santidad, y el Embaxador de Venecia, de que declare la Guerra al Turco, ù dé suficientes socorros para resistirles; y solo se avisa, que el Elector de Tréveris hazia levantar dos Regimientos para el Sr. Archiduque, y el Principe Federico de Uvitemberga uno.

De Versalles 6. de Setiembre. Aviendo adolecido el Rey los dias passados de unos dolores, que le incomodavan mucho de noche en una pierna, se entró en algun cuydado, el que se aumentó el dia 25. por la tarde, aviendose manifestado, q̃ procedian de una cangrena. Reconociendo, pues, S. M. el riesgo, de que se veìa amenazado, aviendose confessado yá el dia antecedente, pidió el Viatico, que le recibió con una devocion exemplar, é inmediatamente passó á hazer las ultimas disposiciones tocantes à las dependencias tẽporales; y aviendo dado sus instrucciones, se despidiô del señor Duque de Orliens, y de todos los Principes de la Sangre. El dia *26.* echô S. M. la bendicion al señor Delfin; y aviendo hecho entrar á su quarto á las Princesas de la Sãgre, les habló con singular piedad. Despues habló á los Cardenales de Ruan, y de Bysi, y á los Oficiales de su Casa, y Cortesanos, q̃ permitió se acerçasen á su cama, aviẽdo manifestado en la propiedad, y cõstãcia de sus discursos, la piedad de un Rey verdaderamente Christianissimo; su resignacion á los Decretos de la Divina providẽcia; su ardiẽte zelo, para con la Religion; su benignidad, para los q̃ avian servido su Real persona, y al Estado; y su heroy-

co animo, á vista de el riesgo en que se hallava: y desde entonces no ha cessado S. M. de dar continuamente pruebas de estos mismos sentimientos, aviendo conservado siẽpre toda la fuerça, y cõstancia de espiritu, no obstante el peligro, á que parecia le avia reducido el mal, de que se veia aquexado. Sin embargo, no aviendolo passado peor S.M. la noche del dia 25. al 26. y proseguido sin novedad particular hasta el dia 30. por todo el dia, se tuvo alguna esperança; pero aviendosele aumentado el mal la noche de este dia, se entrô en nuevos temores de las consequencias, las que se experimentaron, en fin, el dia primero de este á las 8. de la mañana, que passô á mejor vida, á los 77. años menos quatro dias de edad, aviendo nacido el dia 5. de Setiembre del año 1638. y á los 73. de su Reynado, que empeçò el dia 14. de Março de 1643. Desde el mismo instante que S.M. comprehendió el peligro de su vida, hasta los ultimos alientos de ella no cessó de manifestar sentimientos de una gran piedad, y de mucha edificacion, y resignacion à la voluntad de Dios, y un gran desapropio de las cosas del Mundo, ocupandose solo en las de su salvacion, y de lo que atendia al bien, y quietud de su Reyno. Assi que espirò S. M. fue el Serenissimo señor Duque de Orlens a cumplimentar al señor Delfin, aora Luis XV. juntamente con los Principes, y Señores de la Corte, que actualmente se hallavan aqui. El mismo dia cumpliò con esta obligacion el Cardenal de Noailles, yendo con S. A. R. el señor Duque de Orliens. El dia siguiente se transfiriò S.A.R. al Parlamento, acompañado del Duque de Borbon, del Conde de Charolois, del Principe de Conty, del Duque del Mayne, del Principe de Dombes, y del Conde de Tolosa; en el qual aviendose expuesto la voluntad del difunto Rey, y passado à deliberar sobre ella, fue declarado S.A.R. de una voz comun Regẽte del Reyno durante la menor edad, segun el drecho adquirido por su nacimiento. El dia 4. fue el Clero, el Parlamento, el Consejo de Hazienda, y demás Consejos á cumplimentar à S.M. El cadaver del Rey fue expuesto, despues de embalsamado, en un Feretro dentro de su mismo quarto, en el qual se prosiguen los Sufragios de Missas, y Psalmos por su Alma, y se continuarán hasta que esté todo dispuesto para el Entierro. Las entrañas fueron llevadas el dia 4. a la Iglesia Metropolitana de París, y el coraçon devia llevarse á la Iglesia de San Luis de los Padres Jesuitas.

Con licencia: En Zaragoça.

GAZETA DE ZARA-

GOZA DEL MARTES 15. DE OCTUBRE DE 1715.

142

De Venecia 14. de Setiembre.

POR las cartas de Zante, Corfu, y otras vias, recibidas ultimamente, se ha confirmado la fatal noticia de la pèrdida de Napoles de Romania, no aviendo sido bastante el valor, y constancia de la Guarnicion, y Moradores, ni el estrago que experimentaron los sitiadores en diez dias que estuvieron sobre la Plaza, assi en los abanços que dieron, como en las surtidas que de ella hizieron los sitiados, para hazerles desistir de la empressa, aviendo embestido el ultimo dia en tanta multitud, que la entraron espada en mano, degollando á quãtos delante se les ponian, y solo reservarõ hasta 600. personas de ambos sexos, q̃ llevadas ante el Gran Visir, mandó se les passasse luego á cuchillo, excepto algunas donçellas, de quien la hermosura las reservô de igual tyrania. Estas noticias no hazen menciõ de que los Griegos huviessen tenido parte en la pérdida de la Plaza por su infidelidad, ni el trato lo persuade, pues corrieron el mismo destino, que todos los demás. Segun estas mismas cartas, el dia 7. se hallava aun nuestra Armada en Zante, bien que pronta à hazerse á la vela àzia la Sapiencia, en animo de embestir la Otomana si encontrava ocasion oportuna, ó si el Gran Visir intentava hazer el sitio de Modon, de que avia mucha apariencia, aviendo mandado marchar ázia aquella parte un gran Cuerpo de Cavalleria. Tambien se participa, que corrian vozes de que se avian destacado 20. mil Turcos para hazer el sitio del Castillo, que llaman de la Moréa. Los que se han tenido de Zara, suponen, que el Baxa de la Bosnia proseguia su retirada ázia aquella Provincia con la gente que avia podido juntar del residuo de su Exercito; y asseguran, q̃ los Dalmatos los avian perseguido igualmente, y hecho sobre ellos un grã numero de Esclavos.

Segun las de Napoles, aquel Virrey recibió orden de Viena para que hiziesse levantar 2. mil Infantes Españoles, é Italianos, para la recluta de los Regimientos de las dos Naciones, que passaron á Ungria, respecto de que los Turcos aumentan sus Tropas en las Fronteras de este Reyno.

Las que se han tenido de Roma, dizen, que los Embaxadores de Viena, y Republica de Venecia tenian frequentes audiencias de su Santidad, suponiendo era en assunto á las noticias que se avian recibido de Levante de los progressos de las Armas de los Turcos en la Moréa, en que tanto se interessan ambas Potencias, y toda la Christiandad. Tambien se participa, que muriô en aquella Corte el Obispo de Girgento, en Sicilia, que fue el primero, que se retiró de aquel Reyno por aver promulgado Censuras contra los Oficiales Reales.

De Viena 14. de Setiembre. Asseguráse siempre, que el Agá Ibraim tendrá luego su audiencia de despedida del Principe Eugenio, y que partirá inmediatamente á la Frontera, donde esperarà el arribo de Monsieur Fleisman, nuestro Residente en la Corte Otomana, para hazerse el cange. La diligencia con que los Turcos ābastecen las Plazas fronteras, y otros movimientos, que se observan en ellas, persuaden el temor que tienen de que esta Corte les ha de declarar la Guerra, no aviendo querido la Otomana dàr oìdos á las Proposiciones, que se le han hecho para prevenir el rompimiento con los Venecianos: y en efecto, las providencias que se dán, y la viveza con que se solicita el ajuste de algunas Tropas con diversos Principes del Imperio, pueden persuadirseles, y aun la diligencia con que se procura abastecer, y reparar las Fortificaciones de las Plazas fronteras, y trabajar en la fabrica de una Puente portatil de nueva invencion capáz de poder passar por ella piezas de Artilleria de 48. libras de calibre.

De Hamburgo 20. de Setiembre. Segun los avisos del Campo de Stralsund, la Artilleria gruessa destinada para el sitio de aquella Plaza llegó yá á Anclám, donde se iba desembarcando, y poniendo en los afustes, ó cureñas para transportarla á dicho Campo, y empeçar á batir la Plaza quanto antes. Tambien se participa, que la Esquadra del Vice-Almirante Sestede tenia yá á su bordo tres mil hombres para el ataque de la Isla de Ruden, que defendian mil Suecos bien atrincherados; y que en caso de lograr la empressa, se passaria inmediatamente à embestir las Lineas de delante Stralsund, y la Isla de Rugen, que el Rey de Suecia queria defender en persona, de donde ay igualmente avisos de que este Principe proseguia en dár las providencias necessarias para la mayor defensa en uno, y otro pa-

rage, acudiendo á todos con una prontitud infatigable, passandosele muchos dias á cavallo desde la mañana hasta la tarde, y sin comer cosa alguna, y que por instantes se esperava la buelta de su Armada en aquellas Costas, en las quales, segun algunos otros avisos, se hallava yá la Danesa numerosa de 18. Navios de guerra: Con lo qual puede esperarse quanto antes la noticia de algun nuevo encuentro entre dichas Armadas.

De Londres 16. de Setiembre. El dia 11. participó el Secretario de la Junta Secreta á la Camara de los Comunes, que avia formado *6.* Articulos de acusacion contra Thomás Conde de Straford, que son de los q̃ llaman de grandes delictos, y de mal versacion, ò fraude, de que aviendo hecho la lectura quedaron aprobados, y se mandô que se añadiesse la clausula, q̃ á las demás, de poder añadir otros Articulos si se ofreciere: Con lo qual passarõ á acusarle de dichos delictos el dia siguiente en la Camara-Alta hallãdose él presente, en que hizo un largo discurso sobre la materia; y cõcluyô, diziẽdo, que se le permitiesse sacar copias de las Cartas, y Papeles, que avia escrito durante la negociacion de la Paz, lo que le fue concedido, como razonable, y practicado en todos los Tribunales Superiores, en q̃ no solo se les concedia á los acusados los documentos, que podian sufragar á su defensa, sino los medios, que podian servirles para su justificacion. Las noticias que se tuvieron la semana passada de que en Escocia se hallavan 20. mil Montañeses en campaña, y que se desvanecieron despues al arribo de un Correo, con el supuesto de aver procedido de la marcha de mucha gente, que saliô á recibir al Conde de Mar, que se restituia á sus tierras, quedan confirmadas por el arribo de otros Expressos, aunque no siendo tan grande el numero de la gẽte, como se avia dicho al principio; bien que no dexa de dár siempre algun cuydado, por hallarse entre ella muchas personas de suposiciẽ, y averse originado el ponerse en campaña del temor de ser tratados como otros muchos, q̃ por sospecha de indifidentes al presente Govierno han sido presos, y puestos en el Castillo de Edimburgo, entre los quales se halla Milord Deskford, primogenito del Conde de Finlater, y de Seafield: Con lo qual se ha dado orden à diferentes Regimientos Ingleses para que marchen á aquel Pais, y procuren el exterminio de dicha gente con las Tropas que ay en él.

De Zaragoça 14. de Octubre. Segun los avisos de Madrid, S. M.

(que Dios guarde) ha hecho las Promociones siguientes en sus Guardias; á saberes, en las Guardias Españolas, la Compañia de Granaderos, que sirvió Don Pedro de Castro, la confirió S.M. al Capitan Don Francisco Antonio Velez. La Compañia, que sirvió este, al Ayudante Mayor Don Joseph de Arambu u. La Compañia, que vacó por muerte de Don Juan Diego de Castro, al Ayudante Mayor Don Sebastian de Eslaba. La Ayudantia Mayor, que tenia este, al segundo Ayudante Don Bernabé Romero. La primera Tenencia de la Compañia de Don Juan de Ahumada, que sirviô Don Juan de Eslaba, al segundo Teniente de Granaderos Don Jacinto de Araujo. La Ayudantia Mayor, que fue de D. Diego de Suescun, al segundo Ayudante Don Pedro de Yoldi y Argain. La primera Tenencia de la Compañia de Don Nicolàs de Eguiguren, que sirviò Don Gaspar de la Torre, al segundo Teniente de Granaderos Don Pedro Fidalgo Cearrote. La primera Tenencia de la Compañia de Granaderos de Don Martin de Mayorga, al primer Teniente Don Juan de Monserrate y Crespi. La primera Tenencia de la Compañia de Don Melchor de Abarca, al segundo Teniente Don Fernando Carrança. En las Guardias Valonas: La Compañia que fue del Conde de Lanoy, al primer Teniente de Granaderos Monsieur Heron. La Tenencia de Granaderos de la Compañia de Monsieur Resves, al primer Teniente Monsieur Vandernoot. La Tenencia de la Compañia, que fue del Conde de Lanoy, al Alferez de la Coronela Conde de Jause. La Tenencia de la Compañia de Monsieur de Larre, al segundo Teniente de Granaderos, Monsieur Tasso.

Tambien se participa averse tenido aviso de Cadiz, de que salieron de aquel Puerto los Navios de Martinet à encontrar la Flota, y Navios de Echeverz, que se sabe aver salido de la Hàbana el dia 24. de Julio.

Segun los avisos de Parìs, en consequencia de aver participado aquella Corte la muerte del Rey Christianissimo Luis XIV. â los Estados Generales, embiaron estos orden á Monsieur Buis, su Embaxador, para que cumplimentasse al Rey actual sobre el assunto, y su ascenso á la Corona, expressando uno, y otro en una Carta, que dicho Embaxador puso en mano de su Magestad.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA:

GAZETA DE ZARAGOZA

DEL MARTES 22. DE OCTUBRE DE 1715.

143

De Venecia 20. de Setiembre.

LAS noticias que se han tenido de la Armada por la via de Otranto, suponen, que aviendose adelantado con ella el Capitan General àzia la Sapiencia, y embiado á reconocer la Otomana para combatirla, se avia encontrado mucho mas fuerte de lo que se avia entendido, por lo qual avia mudado de resolucion, y restituído-se á Zante hasta ser reforçado. Por esta misma via queda confirmado el sitio de Modón por Mar, y Tierra por los Turcos, y el de el Castillo de la Morea; y se añade, que avian embiado otro Cuerpo de Tropas ázia la parte de Arta, con la idéa, al parecer, de sitiar á Santa Maura, lo que avia obligado al Capitan General à reforçar la Guarnicion de aquella Plaza. Aqui se prosigue siempre el apresto de nuevos Comboyes para la Armada, y ultimamente se han echado al agua 2. Fragatas de á 50. piezas cada una, que deven servir de escolta à uno de dichos Comboyes.

Segun los avisos de Napoles, aquel Virrey recibió nuevos ordenes de la Corte de Viena para el adelantamiento de la recluta de los Regimientos Españoles, é Italianos destinados para Ungria, los quales se hallavā muy desminuìdos, assi por la gente que avia muerto, como por la desercion, que todos los dias se aumentava, huyendo los Soldados de passar á aquel País por la distancia, y riesgos del transito. Tambien se participa, que por parte de los Sejos, y Nobleza se avia hecho una representacion á la Corte de Viena contra el orden que avia ido de ella para que se habilitassen algunos estrangeros para la obtencion de todo genero de puestos, que solo deven tenerlos los Naturales.

Los de Roma suponen, que aviendo Monsieur Amelot, que se hallava en aquella Corte, embiado por el Rey Christianissimo Luis XIV. para la Negociacion de la dependiencia de la Constitucion, recibido la noticia de la peligrosa enfermedad de S. M. y al mismo tiempo orden para que se restituyesse á la Corte, se avia despedido de su Santidad, y partido inmediatamente para bolverse á ella, la qual

noticia aviendo sido seguida despues de la de la muerte de S. M. la sintiò mucho su Santidad, y toda la Corte. Tambien causó sumo dolor la de los progressos de los Turcos en la Morèa, participada por el Embaxador de esta Republica, expressando al mismo tiẽpo el riesgo á q̃ se veria expuesta toda Italia si estos Infieles llegassen à hazerse dueños de aquella Peninsula, y Costas del Adriatico.

De Viena 21. *de Setiembre*. Aviendo tenido, en fin, Ibraim Baxà su audiencia de despedida del Principe Eugenio, con las mismas ceremonias, que la tuvo à su arribo â esta Corte, y recibido los Despachos, y presentes de dicho Principe, partió para la Frontera por el Danubio con todo su sequito, y equipage en cinco Barcas, costeado por la Corte, en la qual deve hazerse el cange con Monsieur Fleischman, nuestro Residente en la Otomana, que con poca diferencia deve llegar á ella al mismo tiempo. En assunto de rompimiento con los Turcos siempre se observa un gran sigilo, si bien no dexan de persuadirlo las providencias, que se dàn para el abasto de los Almagacenes, y la leva de gente; pues á mas de la de 7. Regimientos nuevos, y de los dos, que levanta á su costa el Elector de Treveris, se ha resuelto el aumento de otros muchos de 100. hombres mas cada uno, queriẽdo el señor Archiduque poner en Ungria, y Paises vezinos 70. mil Infantes, y 25. mil Cavallos.

De Hamburgo 26. *de Setiembre*. Las noticias que se han tenido està semana del Campo de los Aliados de delante Stralsund, suponẽ, que en Stetin se proseguia el embarco de muchos viveres, y pertrechos destinados para èl, en el qual se esperavan con toda brevedad 20. mil Moscovitas, para reemplazar otras tantas Tropas, que devian destacarse para hazer el sitio de Uvismar con las que se hallan delante de aquella Plaza; y los pertrechos, que deven servir para esta expedicion, han llegado yá à Eutin, y Frederischsoet, desde donde segun dizen, se transportaràn á las cercanias de Lubek.

Segun las de Copenhaguén, despues de aver la Armada Danesa escoltado un gran numero de Embarcaciones llanas para favorecer el ataque de la Isla de Ruden, y de Rugen, se bolviò à Koger-Buch, à fin de observar la Sueca, que devia partir luego de Karelescron, para ir en su busca, ó en la de la Moscovita, que avia parecido en la parte de la Isla de Gotland. Hasta aora no se sabe ciertamente, que se aya executado el desembarco en la Isla de Ruden, al qual devia seguirse el de la de Rugen.

Las que se han tenido de Polonia, suponen, que los Senadores de aquel Reyno, convocados en Varsovia, se avian separado sin tomar resolucion alguna en assunto á los quarteles de las Tropas Saxonas, que pedia el Rey, sin embargo de aver ofrecido sustentarlas á expensas propias, lo qual avia sentido mucho S.M. como tambien, que el General de Lituania no huviesse querido venir à assistir à aquel Congresso, y que por su direccion se huviessen juntado los Senadores, y Nobleza del País en Vilna, y convenido para el pagamento de las Tropas del País la imposicion de quinze florines Polacos por casa, y que no bastãdo esta suma, se impusiesse lo que faltasse sobre otros fundos, y que á las Saxonas no se les diesse cosa alguna; y en caso de que quisiessen exigirlo por la fuerça, se les embarazasse con la misma, uniendose todos à las del Paìs, las quales tuvieron orden para ir á ocupar los transitos de los Rios, y romper las Puentes para defenderlos mejor.

De Londres 26. de Setiembre. Por las cartas q̃ue recibió la Corte de Edimburgo de *12.* quedó confirmado, que los Montañeses avian tomado las armas, y que el Conde de Mar quedava á la frente de un Cuerpo de mas de 500. hombres en las cercanias de las Bruyeras de su Territorio, y Milord Huntley, hijo primogenito del Duque de Gordon, á la de mas de 700. en otro parage, cuyo numero se iba aumentando todos los dias, declarados abiertamente contra el presente Govierno, haziendo correr vozes, de que en baxando al llano se les agregarian mas de *20.* mil hombres, y aun se ha llegado á rezelar de que tengan alguna inteligencia con los mal contentos de este Reyno: Con lo qual se reiteraron los ordenes, para que adelãtassen la marcha ázia aquel Paìs las Tropas destinadas para su exterminio antes que llegue la materia á tomar mayor cuerpo; y assimismo se dió al Duque de Argile, para que partiesse luego á mandar todas las Tropas de aquel Reyno, como en efecto lo executó el dia 20. con una remessa de *10.* mil libras esterlinas para subvenir á las primeras urgencias. Tambien han partido à dicho País casi todos los Diputados Escoceses, que assistian al Parlamento, à fin de contribuir con su presencia á la pacificacion de él, entre los quales se halla el Conde de Sunderland, que tiene grande autoridad en aquellas Montañas: No obstante, muchos tienen por cierto, que el mejor medio de quietar estas Gentes era el hazerles pagar las 4. mil

libras esterlinas, que se les ha acostumbrado dár todos los años en los precedentes Reynados. Despues se ha sabido, que dichas Gentes se avian separado, quedando de acuerdo de bolverse à juntar en los referidos puestos. Aviendose aumentado con esta novedad la sospecha de desafeccion al presente Govierno, de muchas personas de calidad, se ha mandado citar á mas de 60. ante el Tribunal de Justicia de Edimburgo, para que presten el juramento de fidelidad al nuevo Rey, con abjuracion del Pretendiente. El dia *14.* se entregaron por el Conde de Oxford en la Camara-Alta las Defensas contra los Articulos de acusacion, de las quales aviendo embiado una copia á los Comunes, la remitieron estos á la Junta del Secreto, despues de averlas leído, para que replicassen á ellas.

De la Haya 3. de Octubre. Los dias passados bolvieron aqui de Amberes los Plenipotenciarios de estos Estados, á los quales dieron cuenta de lo ocurrido en las ultimas Conferencias tocante à las resoluciones de la Corte de Viena en assunto à la Barrera, de que dichos Estados no están muy satisfechos: Con lo qual parece, que la materia no està tan adelantada, como se creía, y la mayor dificultad, segun dizen, depende de la instancia, que estos Estados hazen, sobre que antes que sus Tropas evaquen á Bona se demuelan sus fortificaciones, sin dexar otras, que la Muralla vieja, fundandose en uno de los Articulos de la Paz de Utrech, y en una Convencion hecha con el Capitulo de la Metropolitana, en tiempo, que tenia la administracion del Electorado: A que por S.A.E. se responde, que el Tratado de Utrech no devia entenderse con S.A.E. pues no lo avia aprobado; y q̃ la Convencion hecha con el Capitulo, tãpoco podia tener lugar, siendo contraria á las Leyes publicas del Imperio, y mas aviendose estipulado en la Paz de Badén, que el Elector de Colonia seria restablecido enteramente en todos sus Estados en la misma forma que los posseía, y devia posseher antes de la ultima Guerra.

De Zaragoça 21. de Octubre. De Madrid se avisa, que sus Magestades, y Serenissimos señores Principe, é Infantes (que Dios guarde) se mantenian con perfecta salud; y que su Magestad avia conferido el Corregimiento de aquella Villa al señor Don Francisco Antonio de Salcedo, Marqués del Vadillo, del Consejo de S.M. en el de Indias.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA

DEL MARTES 29. DE OCTUBRE DE 1715.

De Venecia 27. de Setiembre. 144

POR un Navio Inglés, que llegô de Levante, ſe ſupo la pèrdida del Caſtillo de la Moréa por Capitulacion, aviendo convenido, que la Guarnicion ſeria conducida á Napoles de Malvaſia; pero que Modón, Eſpinalonga, y Suda ſe defendian con valor. Tambien ſe ſupo, que los Turcos avian aumentado las Tropas que tenian en la parte de Arta haſta 24. mil hombres, lo que perſuadia ſiempre la idéa de querer ſitiar aquella Plaza; y aſſimiſmo, que en Janina, y otros pueſtos de Albania hazian grandes prevenciones de guerra, y paſſar á ellos muchas Tropas. Las que ſe acaban de recibir por la via de Otranto, dizen, que no aviendo querido el Governador de Napoles de Malvaſia admitir la Guarnicion del Caſtillo de la Moréa, por conſervar los viveres para hazer mas prolija defenſa en caſo de ſer embeſtido, avia llegado á Zante; y que Modón ſe avia viſto preciſado á rendirſe, y que ocupada eſta Plaza por los Infieles ſe avia hecho a la vela ſu Armada ázia Candia, deſpues de aver cargado en algunas Embarcaciones el butin hecho en la Moréa, de que ſe eſperan más individuales noticias. La Armada de la Republica, que ſe hallava ſiempre en Zante, ſolo eſperava el arribo de los quatro Navios de Malta para ir en buſca de la contraria, los quales fueron encontrados por una Embarcacion Franceſa en las cercanias de Corfu. Aſſeguraſe, que el Senado ha recibido un Expreſſo de Viena deſpachado por ſu Embaxador, participandole, que aquella Corte avia reſuelto el rompimiento con la Otomana, en caſo de no admitir las ultimas Propoſiciones hechas para el ajuſte.

Segun los aviſos de Roma, aviendo recibido el Cardenal de la Tremulla un Expreſſo de Francia, avia ido á la Audiencia de ſu Santidad, y preſentadole dos Cartas; la una del nuevo Rey, participandole la muerte del difunto, y ſu aſcenſo a la Corona, ofreciendole al miſmo tiempo una obediencia filial; y la otra del ſeñor Duque de Orliens, participandole lo miſmo, y ſu Regencia durante la me-

nor edad. Los que se han tenido de Turin, suponen, que en aquellos Dominios se proseguian las levas, y el abasto de las Plazas fronteras al Milanesado de viveres, y pertrechos, y especialmente la de Valencia del Pó.

De Viena 27. de Setiembre. Todas las disposiciones, que aqui se observan, son indicantes ciertos de rompimiento con los Turcos; y aun corren vozes, de que un Correo que ha embiado la Corte estos dias á su Residente en la Otomana lleva ordenes precisas para notificar esta resolucion, en caso de no querer admitir su mediacion para el ajuste de sus diferencias con los Venecianos, y esto dentro de un tiẽpo muy limitado; y lo persuaden la viveza con que se acaloran las levas, y la solicitud con varios Principes del Imperio para el ajuste de muchas Tropas, deseoso el señor Archiduque de aumentarlas hasta 140. mil hombres; y assimismo el cuydado con que se trabaja en recoger dinero para la Caxa Militar en los Paìses Hereditarios. En el entretanto, no obstante, la Corte Otomana pone gran cuydado en evitar toda accion, que pueda dár motivo alguno de quexa á esta para el rompimiento, y aun se assegura, que por no aumentarle los rezelos ha suspendido el Sultàn el viage, que suponen avia ideado hazer á Belgrado; bien que no dexan de observarse por otra parte algunas cosas, que manifiestan la poca seguridad con que vive, aviendo, entre otras, mandado el Sultán, que todos los hombres de 15. años arriba capazes de tomar armas estén prontos al primer aviso, bien que con el pretexto de ir cõtra los Venecianos.

De Hamburgo 4. de Octubre. Segun los avisos de Gripsvalde, aviendo el General Stade embestido con su Esquadra â los Armadores Suecos, q̃ se hallavan en el Haf, y embarazavan el passo para la Isla de Ruden, les hizo abandonar el puesto despues de un combate de mas de 14. horas, á que estuvieron presentes los Reyes de Dinamarca, y de la Prusia: Con lo qual estos Principes, segun dizen, han resuelto no embestir dicha Isla, pretendiendo obligarla á rendirse mediante un bloqueo de unos 15. dias, en la suposicion de no tener viveres para mas.

Los que se han tenido del Campo de Stralsund suponen, por relacion de algunos Desertores, que el Rey de Suecia no avia dexado sino 4. mil hombres en la Plaza, aviendo passado las demás Tropas á la Isla de Rugen, á fin de poderla defender mejor, que, segun dizen,

deve ser embestida el dia 12. ô 15. Y tambien se participa, que S.M. Suedesa avia embiado al Governador General á la Corte con una Comission de gran consequencia, de donde ay avisos, que suponen quedava en gran confusion por la vezindad de los Moscovitas, que con poca, ó ninguna resistencia iban penetrando en el Paìs.

Los de Dresde traen, que el Rey Augusto llegó de Polonia á aquella Corte el dia *26*. aviendo dexado en aquel Reyno al Conde de Fleming, donde la turbacion iba tomando todos los dias mayor cuerpo, aviendose declarado muchos Palatinados à favor de los que pretenden la evacuacion de dicho Reyno por las Tropas Saxonas; y aun se supone, que en caso de agregarse á ellas las Moscovitas, que se hallavan en la Frontera, estavan resueltos los Polacos á llamar à á su socorro al Kan de los Tartaros, que se hallava tambienen en sus confines con un gran Cuerpo de Exercito.

De Londres 4. de Octubre. La rebolucion de Escocia ha llegado, en fin, à estado, q̃ ha puesto á la Corte en suma confusion, y tanto, que dizen ha mandado suspender la marcha de las Tropas, que tenian orden de passar á aquel Reyno, hasta ser reforçadas por otras de nueva leva, y que ayan llegado aqui los *6*. mil hombres, que deven dàr los Olandeses, segun los Tratados hechos con ellos, por no considerarlas suficientes para impedir el torrente de los Malcontentos, que han baxado al llano, y apoderadose yá de muchos puestos ventajosos, y faltó poco, que no huviessen executado lo mismo del Castillo de Edimburgo, y por aver llegado à temer la desercion de muchas de ellas en la primer coyuntura para passarse á los Sublevados, como lo executan las que estàn en aquel Reyno, à cuya frente se hallan muchas mas personas de suposicion de las que se tiene advertido: y aun se assegura, que el Rey ha tenido noticia de que muchas de este Reyno tienen inteligencia con ellos, entre los quales se dán por cõprehendidos 7. Diputados de la Camara Baxa, á la qual embiô ayer S.M. â pedir el cõsentimiento para mandarlos prender, y tenerlos en prision el tiempo que le pareciere, lo que puesto en deliberacion, se resolvió dàr gracias à S. M. por lo que atendia á las Prerrogativas de la Camara, y suplicarle se sirviesse mandar prender â dichos Diputados, y tenerlos presos. Al tiempo que S.M. embió este recado á la Camara, yá se avian preso de orden del Consejo, y puesto á custodia de dos Ministros Milord Dupplien, yerno del

Conde de Oxford, y Milord Launsdoun. Tambien se han preso algunos de los siete Diputados, arriba expressados; y segun dizen, se han despachado varias Comissiones para prender á otros. Aviendose transferido ayer S. M. à la Camara Alta, y mandado llamar á ella á los Comunes, dió su consentimiento à diversos Actos, y les participó el riesgo á que se veia expuesto el Estado por los Turbadores de la quietud publica, y especialmente en Escocia, y las pocas fuerças que avia para oponerles, y hazer abortar sus designios, lo que ponia en consideracion de ambas Salas, y la necessidad de aumentar las fuerças para conseguirlo, lo que su Magestad passaria a executar, segun la resolucion del Parlamento: Con lo qual mandó, que se prorrogassen las Sessiones del Parlamento hasta el dia 17.

De la Haya 9. de Octubre. El dia 3. fue Monsieur de Rosembcom, Agente de los Estados Generales, à encontrar al Marqués de Chateauneuf, Embaxador de Francia, á su Casa: y el dia 7. concurrieron muchos Ministros estrangeros en la Camara de Treves, donde se tuvo una gran Conferencia; y dos de los Plenipotenciarios de dichos Estados, para la dependiencia de la Barrera, assistieron en la Junta, que estos tuvieron el mismo dia, y oy han tenido una Conferencia con sus Diputados. De esta dependiencia se habla con gran variedad, y aunque algunos la consideran muy inmediata à un razonable ajuste, otros la suponen muy distante: Con lo qual no es facil saber fixamente el estado en que se halla.

Segun los avisos de Flandes, hallanse por parte de los Franceses algunos embarazos para la conclusion, y perfeccion de las obras del Canal de Mardik, lo que, al parecer, será el principal medio para convencer á aquellos, que avian querido persuadir, que esta obra era de gran perjuizio para la Inglaterra. Los que se han tenido de Paris, suponen, q̃ se proseguia el reparo, y adorno del Palacio, y especialmente el del quarto principal, para recibir en él al Rey, y al Sr. Duque Regente quando fuessen à aquella Villa; y segun dizen, S.M. devia passar á hazer su residencia en el de Luvre durante el Invierno. El señor Duque de Orleans trabajava con grande aplicacion en el ahorro de muchos gastos, aviendo, entre otras cosas, reducido las quatro partes de Comissiones, para la exacion de diversos drechos, á una, lo que se supone seria de un grande alivio para los Pueblos; y segun dizen, S.A.R. ha resuelto, que se pongan Soldados invalidos en lugar de Comissarios, para cuydar de los fraudes, q̃ se puedan cometer en los drechos Reales en las Puertas de aquella Villa, y demàs del Reyno, y en otros puestos, y por Xefes á Oficiales de los mismos. Proseguiase en ir establecienado los Consejos, que se tiene advertido, aviendo empeçado por el de Conciencia, en que presidia el Cardenal de Noallas, y por el de la Regencia, presidiendo en él el Sr. Duque Regente; y aun se hablava del establecimiento de otro, q̃ devian componerle dos, ó tres Diputados de cada Provincia, para deliberar los medios de desempeñar el Estado.

De Zaragoça 28. de Octubre. Segun los avisos de Madrid, sus Magestades, y Serenissimos señores Principe, é Infantes (que Dios guarde) se mantenian con perfecta salud; y el preñado de la Reyna nuestra señora proseguia con felicidad. Aviendose servido S.M. exonerar de la Presidencia del Consejo Real de Castilla al señor D. Felipe Antonio Gil de Taboada, Obispo de Osma, partió inmediatamente à aquella Ciudad para residir en su Iglesia.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.

GAZETA DE ZARAGOZA

DEL MARTES 19. DE NOVIEMBRE DE 1715.

145

De Venecia 16. de Octubre.

POR diversas Embarcaciones, que han llegado de Levante, se ha sabido, que hallandose à punto de separarse, y entrar en quarteles las Tropas Turcas, que fueron repelidas por la Guarnicion de Sing, recibieron orden del Gran Visir para que fuessen à incorporarse con otras, que se hallavan en marcha àzia la Albania con la Artilleria, y demàs pertrechos necessarios á un sitio, lo que persuade quiere adelantar sus progressos esta Campaña todo lo possible à vista de la poca resistencia que encuentra, y consideracion, que será mayor la inmediata, si la Corte de Viena declara la Guerra. Tābien se participa, que nuestra Armada se mantenia en Chimino, pero que estava pronta à hazerse á la vela para ir al socorro de Napoles de Malvasia, y cubrir à Suda, y Spinalonga, lo que no avia podido executar antes por aver estado enfermo el Capitan General. El Baxá que mandava las Tropas, que fueron repelidas de delante de Sing, tuvo el mismo destino, que ordinariamente tienen los Comandantes Turcos à quienes desfavórece la fortuna, que fue estrangulado. Aqui llegan todos los dias Tropas, municiones, y Artilleros de Tierra-Firme, lo que deve partir con el Comboy, que se está previniendo á toda diligencia. Dizese, que con brevedad se publicará un Vando general para indultar à los Vandidos pagando ciertas sumas, à proporcion de los delictos porque se hallan presos, ó desterrados, y que se nombrará una Junta para el examen, á la qual podrán acudir los que quisieren lograrle.

Segun los avisos de Roma, el dia 2. se hizo la abertura del Tribunal de la Sagrada Rota con las formalidades acostumbradas, y que su Santidad avia dado licencia á la mayor parte de los Oficiales de Palacio, para que fuessen á divertirse á la campaña en el entretanto q̃ su Santidad se detuviesse en Castel Gandolfo, para donde devia partir luego, aviendo salido yâ Monseñor Júdice á prevenir los alojamientos. En la audiencia que tuvo de su Santidad el Embaxador de Viena en assunto á las vacantes de los Obispados en el Reyno de

Napoles, que ſon muy cerca de 40. reſpondiò á las quexas, que avian dado los Oficiales de la Dateria contra el procedimiento de dicha Corte, que dá por comprehendida en la Bula de Indulto la proviſion de algunos Beneficios, y no la Dateria, q̃ entiende lo contrario. Los Embaxadores de Venecia, y Malta la tuvieron tambien en aſſunto à la pretenſion de nuevos ſubſidios, para el aumento de las fuerças contra los Turcos: Y aſsimiſmo el de Portugal en lo concerniente á las nuevas turbaciones ſobrevenidas en la Miſſion de la China por la Bula, que condena la practica de muchas coſas ſuperſticioſas, de que algunos pretenden una explicacion.

De Viena 16. de Octubre. Aviendo el Embaxador de Francia tenido audiencia del ſeñor Archiduque, le participó la muerte del Rey Chriſtianiſſimo Luis XIV. y el aſcenſo á la Corona del Succeſſor, entregando al miſmo tiempo Carta de ſu Mageſtad, y del ſeñor Duque de Orliens Regente, paſsó á tomar el luto la Corte, que dizen ſerà de 6. meſes. Aqui, y en los demás Paiſes Hereditarios ſe proſiguen con felicidad las levas, para la formacion de doze Regimientos nuevos, y el aumento de otros, ſin los q̃ deven dár diverſos Principes del Imperio. Tambien ſe proſigue el apreſto de las Embarcaciones, que deven ſervir en el Danubio para la conduccion de la Artilleria, municiones, puentes, y demas pertrechos. Aſſegurate, que la Corte ha recibido Carta de Monſieur Fleiſgman ſu Reſidente en la Otomana, diziendo, que en una Audiencia que tuvo del primer Miniſtro le fue preguntado el motivo de las grandes prevenciones, que ſe hazen en Ungria, quando aquella eſtava diſpueſta à mantener la amiſtad, y buena inteligencia con eſta; y que en todo caſo tuvieſſe entendido, que las Tropas Otomanas ſabian yá el camino de Viena: A que Monſieur Fleiſgman avia reſpondido, q̃ en quanto â dichas prevenciones no podia dezir nada, por ignorarlo, pero que eſcriviria ſobre ello á ſu Soberano; y que en lo tocante á que las Tropas Otomanas ſabian el camino de Viena, devia advertirle, q̃ las Alemanas ſabian tambien hazerlas retirar à mas acelerado paſſo del que avian llevado para ponerſe delante de ella; con que ſiendo eſto aſsi, parece deve conſiderarſe por cierto el rompimiento entre las dos Potencias.

Del Campo de Stralſund 23. de Octubre. Aviendoſe recibido la Artilleria, y demás pertrechos neceſſarios para proſeguir con viveza el

sitio de esta Plaza, se passó, en fin, á abrir la Trinchera, cuyos trabajos se prosiguen con felicidad no obstante el fuego, y surtidas, que de ella se hazen, y especialmente en el ataque de los Daneses. Assegurase siempre, que al tiempo que se abançe à las Trincheras de los sitiados, se abançará igualmente con las fuerças Maritimas á la Isla de Rugen; y en esta suposiciō ha embiado â saber el General Scholten de los Generales Prusianos, y Saxones, qué dia podrân empeçar a jugar las Baterias. El Rey de la Prusia ha embiado al Coronel Greben al encuentro de los Moscovitas, para que adelanten la marcha.

De Hamburgo 25. de Octubre. Segun los avisos de Polonia, aumentavanse cada dia en aquel Reyno los temores de una gran rebolucion, y mas aviendose entendido, que los Lituanos no estavan muy contentos de el ajuste hecho con los Saxones, y que el General de aquel Ducado solicitava al de la Corona, que entrasse en una Confederacion con él: Sin embargo entendian muchos, que la materia podria ajustarse sin llegar a un general rompimiento, por averse mezclado personas de toda autoridad para componerla.

De Londres 25. de Octubre. Monsieur Valpole ha llegado de Holanda, con la alegre noticia, de que los Estados Generales embiarân luego los 6. mil hombres, y que fuera de esso han ofrecido armas en caso necessario. Aqui se prosigue siempre la pesquisa, y prisiones de los Malcontentos, y el avio de Tropas a los parages de menor confiança, y especialmente al Condado de Northumberland, donde se han puesto en campaña a la frente de 500. Cavallos los Lordes Uheteringtcn, y Darentvater, Catolicos, y tres Diputados del Parlamento, y hecho proclamar al Pretendiente, y segun dizen, se les devia agregar otra mucha gente, assi de Cavalleria, como de Infanteria de las Fronteras de ambos Reynos. Segun los avisos que se han tenido de el de Escocia, el Duque de Argile se mantenia en su Campo, y los Malcontentos en Pert, donde se les avian juntado 3. mil Infantes, y 800. Cavallos.

De la Haya 31. de Octubre. Aqui se dispone todo lo necessario para el transporte de los 6. mil hombres a Inglaterra, sobre lo qual tuvo antes de ayer una Conferencia el General Vandervec con los Diputados de estos Estados. Monsieur Geldermalsen, uno de los Diputados de estos Estados para el reglamiento de la Barrera, llegó

ayer de Amberes, y assistiò a la Junta de los Estados Generales, y despues en la del Consejo de Estado.

Segun algunos avisos de Paris, el Duque de Ormond passô de aquella Corte a la Lorena, de donde se restituyô poco despues a dicha Corte, en que se supone hizo muy poca mansion, aviendo buelto a partir de ella sin saberse a donde. Los de Barleduc asseguran, q̄ el Cavallero de San Jorge se hallava el dia 18. de este en aquella Villa, lo que desvanece las vozes que han corrido de que avia passado al Reyno de Escocia.

Las cartas de Lisboa, recibidas por la via de Francia, dizen, que aquella Corte avia concluìdo la reforma de sus Tropas, por la qual quedavan reducidas à 15. mil hombres entre Cavalleria, é Infanteria; y que las sumas, que ahorrava por este medio, avia resuelto emplearlas en la fortificacion de las Plazas fronteras.

De Paris 2. de Noviembre. Estos dias han tenido audiencia de su Magestad los Diputados del Parlamento de Dijon, en que asseguraron à S. M. de su fidelidad en nombre de dicho Parlamento: y assimismo la tuvo la Camara de Cuentas, y despues los Capitoles de Tolosa; y aviendo tenido sus Sessiones los Diputados del Clero de Francia, fueron el dia 30. a besar la mano a S.M. El señor Duque de Orliens prosigue en dàr las providencias necessarias, para reprimir los abusos introducidos en muchissimas cosas, y especialmente en el manejo de la Hazienda Real; y segun parece, los Estados de diferentes Provincias se empeçarán a juntar luego, para convenir los medios de desempañar las deudas de la Corona, que son excessivas. Asseguraſe, que los billetes de la Commission de Monsieur de Marets, que passan de 40. millones, se consideraràn como deudas de particulares, y no por deudas publicas, reservando a los acrahedores la repeticion contra dicha Commission. Tambien se habla de una imposicion efectiva sobre todas las tierras, sin excepcion alguna, a fin de que las cargas publicas sean iguales.

De Zaragoça 18. de Noviembre. Segun los avisos de Madrid, sus Magestades, y Serenissimos señores Principe, é Infantes (que Dios guarde) se mantenian con perfecta salud, y el preñado de la Reyna nuestra señora proseguia con toda felicidad; y combidados del buen tiempo, frequentavan los passeos en el Real sitio del Buen-Retiro.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA;

GAZETA DE ZARAGOZA

GOZA DEL MARTES 26. DE NOVIEMBRE DE 1715.

De Venecia 26. de Octubre.

DEsde que se tuvo la noticia de la partença de la Armada para ir al socorro de Napoles de Malvasia no se ha tenido aviso alguno en drechura, por lo que no se dá entero credito á las vozes que se han esparcido de que Suda, y Spinalonga se rindieron por Capitulacion á los Turcos. Al tiempo que se hizo á la vela dicha Armada se componia de 28. Navios de Linea, sin otras Embarcaciones de menor porte; que cruzavan en diversas partes, aviendo quedado 6. Galeras en el Puerto de Santa Maura, y las restantes, comprehendidas las Auxiliares cō otras Embarcaciones, divididas en dos Esquadras en las cercanías de dicho Puerto; si bien corrē vozes, q̄ las Auxiliares se separaron yá para restituirse á sus Puertos. En las noticias de Dalmacia se encuentra alguna variedad, respecto de dezir unas, que las Tropas Otomanas, que se hallavan en marcha ázia Narenta con el animo de hazer el sitio de aquella Plaza, segun se avia entendido, permanecian en los mismos parages sin aver passado adelante; y otras, que estas mismas Tropas avian tenido orden para passar á las Fronteras de Ungria, y de Transilvania. Aviendose ajustado, en fin, las diferencias que avia entre el Senado, y el General Schulembourg, ha sido declarado General de las Tropas de desembarco de la Republica, al qual se espera con toda brevedad aqui. Dizese, que el sueldo que se le dá son 10. mil cequies, sin contar 2. mil, que se le han librado para el gasto del viage. Estos dias ha partido un Comboy para la Dalmacia, escoltado por 2. Fragatas con 400. Soldados, y muchos viveres, y pertrechos; y se queda trabajando à toda diligencia al armamento de 6. Navios de guerra, que deven estàr prontos para la Primavera que viene.

Segun los avisos de Roma, su Santidad partiô de aquella Corte para Castel-Gandolfo, aviendo dexado la direccion de los negocios, durante su ausencia, al Cardenal Albano, hasta dâr Audiencia á los Ministros estrangeros. Los de Napoles suponen, que aquel Virrey avia embiado á llamar los Sejos á Palacio, para comunicarles un or-

den de la Corte de Viena en assunto á la naturalizacion de algunos estrangeros, para que puedan obtener los mismos Empleos, y Dignidades, que gozan los Naturales del Reyno, sobre que dichos Sejos resolvieron hazer nueva representacion á dicha Corte.

De Viena 26. de Octubre. Las noticias que se acaban de recibir de Turquia, parece no convienen con las que se tuvieron antecedentemente, y que aquella Corte no se manifiesta tan arrogante, como antes se dixo, suponiendo, entre otras cosas, que informado el Diván de las grandes prevenciones de guerra, que se hazian en Ungria, y el avio de Tropas á aquel Reyno, y la solicitud de otras con diversos Principes del Imperio, avia resuelto el Sultán escrivir una Carta al señor Archiduque, diziendo, que su animo era mantener la Paz de Carlovitz, y hazerla de nuevo con los Venecianos, bien que con algunas otras Condiciones, y que lo mismo se avia expressado à Monsieur Fleischman nuestro Residente por medio del Gran Visir; y que á mas de esto, avia resuelto tambien embiar aqui una Embaxada sobre el assunto, la que se supone yà en camino. En el entretanto, no obstante, no dexan de proseguirse las levas de gente, y ajuste de Tropas con diversos Principes; y aun corren vozes de una nueva Aliança entre esta Corte, la de Polonia, Republica de Venecia, y Zar de Moscovia, y que igualmente entrará en ella su Santidad.

De Hamburgo 1. de Noviembre. Segun los avisos del Campo de delante Stralsund, proseguianse siempre los trabajos contra aquella Plaza con todo vigor, y los sitiados la defensa de ella haziendo frequentes surtidas, y los trabajos se hallavan tan adelantados en el ataque de los Prusianos, q̃ yá no se les podia ofender con la Artilleria de la Trinchera principal, y segun dizen, devian empeçar ayer á batir el Molino de cobre con 28. Piezas gruessas, y 32. Morteros, y la gente que devia hazer el desembarco en la Isla de Rugen, se hallava en marcha para embarcarse en el Etnau; y siendo ciertas las vozes que corren de que la Armada Sueca se avia visto precisada à bolverse à sus Puertos por el mal tiempo, parece podrán hazer el desembarco con menos oposicion. Sin embargo corren vozes de que algunas Potencias neutrales han tomado por su cuenta el terminar esta Guerra amigablemente, y que las Condiciones propuestas para este fin se han considerado por bastantemente razonables á las Par-

ntes; con que siendo esto assi, parece que no passará á executarse d. cho desembarco. Las diferencias sobrevenidas en Polonia se ponen cada dia en peor estado, pues quando se esperava la noticia de que la mediacion de algunas personas de autoridad las huvieran terminado amigablemente, ó embarazado que la Nobleza mal contenta de algunos Palatinados, puesta en campaña con porcion de las Tropas del Exercito de la Corona, no huviera llegado á las manos, se ha tenido aviso de que los Polacos avian embestido à algunos Regimientos Saxones repetidas vezes siguiendoles en su retirada àzia Cracovia, en las quales, no obstãte, se avian procurado desembarazar estos, y especialmente en la ultima, aviẽdo sido embestidos al punto del dia en Pochnieu, en q̃ los Polacos fueron derrotados, con mucha pérdida de gente, doze pares de Timbales, y diferentes Estandartes: Y aun ay avisos, de que aviendo el General Baduits puesto á los Polacos en parage, que no podian escapar sin venir á una accion, ô tomar la fuga, avian pedido una suspension de armas de 16. dias, á fin de embiar Diputados al Rey para tratar de ajuste, lo qual les avia sido cõcedido.

De Londres 1. de Noviembre. En las cosas de este Reyno no ha ocurrido novedad especial, mas de proseguirse siempre la prision de muchos por desafectos al presente Govierno, y castigos de otros, convencidos unos de aver fomentado reboluciones en los Pueblos, y otros por aver alistado gente para el Pretendiente. La animosidad de los Malcontentos se aumenta todos los dias, sin embargo de que en algunas partes se les maltrata mucho por ser Cuerpos pequeños, y cargarlos antes que puedan incorporarse con otros; y actualmente se acaban de esparcir vozes, de que el General Carpenter ha derrotado, y desipado el Cuerpo, que se hallava en Northumberland, y hecho prisionero al Lord Vidungton uno de sus Xefes; y assimismo se han esparcido, de que los que se avian echado en el Castillo de Leith han sido arrojados de él: De todo lo qual se esperan noticias mas individuales. El principal cuydado de la Corte es el embiar gente á las Provincias Septemtrionales de este Reyno para embarazar el ingresso de los desafectos en él, informada de que muchos solo aguardan esta ocasion para irseles á juntar.

De la Haya 7. de Noviembre. En consequencia de las grandes instancias, que se hazen por parte de la Corte de Inglaterra para el pronto avio de las Tropas, que de estos Estados deven passar á aquel

Reyno, se ha transferido el General Vander-Bek, que deve mandarlas, à Roterdàm para disponer el embarco, que dizen se executarà el dia 15. Monsieur Gueldermasen, uno de los Plenipotenciarios del Estado para el ajuste de la Barrera, que vino aqui de Amberes los dias passados, bolviò á partir para aquella Villa, en donde se tuvo el Viernes una Conferencia, que fue la XXXX. que sobre este assunto se han tenido, y de donde llegò el dia 4. un Expresso despachado por el General Cadogàn, el qual se bolvió à embiar el siguiente con Despachos para dicho General. El dia 3. llegó otro Expresso de Inglaterra para Hanover, el qual aviendo dexado algunos Despachos à Monsieur Clingraaf prosiguió su camino para aquella Corte. El dia siguiente tuvieron este Ministro, y otros una Conferencia con el de Viena, y despues con los Diputados de los Estados Generales, las que se supone aver sido en assunto á la Guerra del Norte.

Segun los avisos de Colonia de 4. del corriente, mas de 14. mil Alemanes tenian orden de marchar a Ungria; y segun dizen, las Tropas Veteranas de la misma Nacion, que se hallan en los Paises-Baxos, tomarán el mismo camino, las que seràn reemplazadas por otras de nueva leva. Los que se han tenido de Italia, suponen, que restituida la Corte de Turin á aquella Villa, se avian reiterado los ordenes para el adelantamiento de las levas, que en aquellos Estados se hazian, y provision de las Plazas fronteras al Estado de Milàn, sin que se diga el destino; y segun dizen, se hallavan ya en pie 12. mil Infantes, y 6. mil Cavallos. Tambien los ay de la Lorena, de que el Pretendiente avia partido de Varleduc, sin dezirse á donde, sobre que se hazen varios discursos, suponiendo algunos aya sido para passar al Reyno de Escocia.

Por los de París se participa, que el Rey se mantenia en Vincenes, de donde sin embargo devia passar cõ brevedad al Palacio de las Tullerias para hazer su residencia durante el Invierno. El Sr. Duque de Orliens proseguia su aplicacion en lo q̃ atendia al buen govierno, y alivio de los Pueblos; y se assegura, q̃ en el Consejo de la Regẽcia se ha propuesto hazer una pesquisa de los contratos hechos en la Hazienda Real desde el año 1688. de donde se esperan sacar sumas considerables; y que se avia publicado un Decreto contra los Arrendatarios de dicha Hazienda, que huvieren defraudado, y contra los que huvieren intervenido en ello.

GAZETA DE ZARAGOZA

DEL MARTES 24. DE DIZIEMBRE DE 1715.

147

De Venecia 22. de Noviembre.

POR diversas Embarcaciones, que han llegado de Levante, se confirma la marcha de la Armada de la Republica, y Esquadra de Malta en busca de la que el Capitan Baxà dexò en el Archipielago, para combatirla, y executar un gran designio, que se tenia aun en silencio. Tambien se ha sabido, que el Governador del Fuerte de Parga avia repelido tres vezes, en otros tantos abanços, que los Turcos avian dado á dicho Fuerte, en que perdieron mucha gente, y les precisó á lo ultimo à desistir de la empressa, y retirarse ignominiosamente: Y assimismo se ha sabido, que la Corte Otomana avia mandado al Residente de la Republica de Genova, que se retirasse de ella, lo que avia executado dentro el tiempo prescrito en la notificacion. El General Schulemburgo se mantiene aun en las cercanias de Verona, aviendo parecido que hiziesse algunos dias de quarentena, por aver passado por Paises sospechosos de mal contagioso. Aqui se prosiguen siempre los aprestos militares con la diligencia possible, á fin de irlos embiando quanto antes, juntamente con las Tropas, al passo que llegaren.

Segun los avisos de Roma, su Santidad se restituyó yá á aquella Corte, en que avia empeçado à tratarse de varias dependiencias, siendo una de ellas la que atiende á la diferencia sobrevenida entre el Nuncio de su Santidad en Portugal, y el Capitulo de la Cathedral de Lisboa, pretendiendo el Nuncio hazer las Funciones Pontificales durante la Sedevacante, á que los Canonigos se oponian, como una novedad perjudicial á sus Drechos; y assimismo en lo concerniẽte á la Declaracion, que los Missionarios Portugueses piden de algunos puntos contenidos en la Bula de su Santidad tocante à las ceremonias usadas en la China.

De Viena 22. de Noviembre. El Lunes se celebraron las Exequias de Luis XIV. Rey de Francia, de triunfante memoria, en presencia de toda la Casa Archiducal, y de toda la Corte, excepto la señora Archiduquesa, que por causa del preñado no concurrió. Las pro-

videncias,y disposiciones, que se observan, indican siempre el animo de la Corte de romper con los Turcos,pues todos los dias se avìan Tropas, y pertrechos à Ungria, cuyo camino deve proseguir el Regimiento del Conde Maximiliano de Staremberg, que ha llegado aqui del Alto-Rhin, assi que esté equipado.

Los avisos de la Frontera confirman la marcha de muchos Turcos àzia la Moldavia, y Valaquia, á fin, segun dizen, de hazer una grande irrupcion en Polonia, en caso que los Moscovitas quieran invernar en aquel Reyno. Tambien confirman la resolucion de la Corte Otomana de aumentar considerablemẽte las fuerças de Mar, y Tierra, pretendiendo poner en campaña la Primavera que viene tres Exercitos considerables, uno en Dalmacia,otro en las fronteras de Ungria, y otro en las de Polonia.

De Hamburgo 29. de Noviembre. Los avisos del Campo de los Aliados suponen, que los Suecos se vieron precisados á abandonar toda la Isla de Rúgen, retirandose á Strallund, en la qual quedaron unicamente Tropas Danesas á cargo del General Devitz, aviendose retirado de ella los Saxones, y Prusianos; unos dizen, que el Rey de Suecia se mantiene en la Plaza; y otros, que considerada la dificultad de defenderla muchos dias se avia passado à la Scania, a fin de dár las providencias necessarias para un grande Armamento maritimo, como medio mas eficáz para la defensa de aquel Paìs. Los Aliados hazen juizio de obligar la Plaza á rendirse dentro de diez, ú doze dias.

Segun los que se han tenido de Polonia, los Confederados continuavan en perseguir à los Saxones, y tratandolos con el ultimo rigor, aviendo ultimamente una Partida passado à cuchillo 24. de ellos cerca de Kirkse,y hecho prisionera la Compañia del Capitan Scatuz.

De Londres 28. de Noviembre. No aviendo bastado hasta aora las providencias dadas por la Corte para atajar la turbacion sobrevenida en este Reyno, y prevenir las consequencias, que cada dia se consideran mayores, como tambien los gastos,y que para subvenir á ellos se necessitan de sumas considerables, y prontas, se ha resuelto, entre otras cosas, pedir veinte por ciento á los interessados en el Banco, que importará un millon, y quinientas mil libras esterlinas, lo que ha hecho baxar considerablemente las acciones sobre los fundos

publicos, y à que los estrangeros retiren el dinero, que tenian en dicho Banco.

Segun las noticias de la parte de Escocia, los Malcontentos de aquel Reyno, y de Northumberland entraron en el Condado de Lancastre sin poderseles impedir, lo que causó una gran turbacion en Leverpole, Ciudad de mucho comercio, y tanto, que mas de mil Mercaderes se pusieron en armas para defenderse, y para poderlo executar mejor pusieron en las Murallas cien piezas de Artilleria, é inundaron un gran distrito de Paí. Advertidos de lo qual el General Valais, y el General Carpentèr, y otros Comandantes de diverssos Cuerpos, que estas Gentes marchavan para penetrar en Inglaterra, procuraron acudir à su oposito, junto con las Milicias, de quienes no obstante no se fian mucho, á vista de lo que passó en el Condado de Cumberland; y especialmente, como mas inmediatos, Milord Landale, y el Obispo de Carlile, que procuraron ocupar diversos puestos facilissimos de defender, y que sin embargo á vista de los Malcontentos, los abandonaron poniendose en precipitada fuga, dexando viveres, y municiones, y muchos las armas: Con lo qual entraron sin oposicion en el Condado de Lancastre, donde se les incorporaron muchos desafectos al presente Govierno, y se apoderaron de la Villa de Prestón, abandonada à su vista por las Tropas del Rey, lo que contribuyò al aumento el numero de los Malcontentos; y en su consideracion el Obispo de Cantorberi mandô publicar un Mandato, exortando al Clero, y á los Pueblos, que se mantuviessen fieles al Rey Jorge. Sin embargo se acaban de esparcir vozes, de que aviendose juntado diversos Cuerpos para ir al encuentro de los Malcontentos, que estavan en el Condado de Lancastre, los avian cercado en Prestón, y reducidolos á proponer Capitulacion; pero que no se les queria admitir, sino rindiendose á merced de Rey: Con lo qual se espera por instantes la noticia de este sucesso.

De la Haya 5. de Diziembre. Antes de ayer mañana entregó el Embaxador de Francia un Memorial à los Estados Generales, y al mismo tiempo tuvo una Conferencia el del señor Archiduque con los Diputados de dichos Estados. Los dias passados llegô à esta Villa el Principe D. Manuel de Portugal, el qual ha sido cũplimentado por todos los Ministros estrangeros: Tambien ha llegado un Agà Turco,

despachado, segun dizen, por el Capitã Baxá, ó Almirãte de la Armada Otomana, de quien hasta aora no se ha divulgado la Comission, y solo se sabe, que entregò sus Cartas de Creencia. Las recibidas ultimamente de la Pomerania, dizen, q̃ las Tropas de los Aliados empeçaron a batir à Stralsund, con la esperança de reducir aquella Plaza dentro de breves dias. Asseguràse, que los Suecos han perdido en la Isla de Rúgen 2700. hombres, entre muertos, y prisioneros, y que la pèrdida de los Aliados ha sido tambien muy considerable.

Las principales Condiciones del Tratado de la Barrera, que son 27. se redúcen, á que estos Estados tendrán por Barrera las Plazas de Namur, Tornay, Menin, Furnes, Varnetón, Ypres, y el Fuerte de la Kenoque, cuyas Guarniciones deven ser de Tropas Olándesas, y la de Dendemunder de las dos Potēcias por iguales partes, y las de los Estados prestarán juramento al nuevo Soberano, de mantenerlas fielmente baxo su Dominacion, cuyos Governadores, no obstante, serán nombrados por los Estados Generales: Que dichos Estados sacarán del Paìs para ayuda à la subsistēcia de de dichas Tropas 500. mil Risdales: Que la Soberanìa en los Paìses-Baxos serà la misma, que tuvieron sus Soberanos antes de la ultima Guerra, y con la obligacion de satisfacer las deudas contraìdas antes de la referida Guerra: Que los Estados Generales mantendrán á propias expensas en tiempo de Paz treinta, ô treinta y cinco mil hõbres, y el Soberano tres quintos, y en tiempo de Guerra mantendrán 40. mil los Estados Generales, los quales gozarán en propiedad el Alto Quartél de Gueldres, la Villa de Venlo, el Fuerte de S. Miguel, y Stevensvad, con su Territorio: Que el exercicio de la Religion por las Guarniciones Olãdesas se hará en la forma, que antes de dicha Guerra: Que las Fortificaciones de los Castillos de Huy, y Lieja, eñ que los Estados Generales pretendian mantener Guarniciones, serán demolidas á expensas del Paìs. El Rey de la Gran Bretaña se constituye Fiador de dicho Tratado, q̃ deverá ser ratificado dentro de seis semanas, &c.

De Zaragoza 23. de Diziembre. Segun los avisos de París, aquella Corte ha reglado la reforma de los Mosqueteros à 100. hombres por Compañia: La de Guardias de Corps á 480. La de los Suizos à 40. por Compañia, que, segun dizen, llegará la de unas, y otras à muy cerca de 5000.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA.